



INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2018

*DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE
BUCARAMANGA*



Dr. GERMAN TORRES PRIETO
Director General



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1 GESTIÓN FINANCIERA	9
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018.....	9
1.1 INGRESOS VIGENCIA 2018.....	9
1.2 EGRESOS VIGENCIA 2018	11
1.3 EJECUCIONES FISCALES.....	14
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI DTB 2018	16
CAPÍTULO 2 GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO.....	19
LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	20
COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA.....	20
PROGRAMA UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA SUS PLANES.....	20
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL (PLSV)	20
COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	25
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	25
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	25
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	41
PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	44
LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	47
COMPONENTE: MOVILIDAD	47
PROGRAMA PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	47



PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LA UTILIZACIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....	47
PROGRAMA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	61
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.	61
PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	77
PROYECTO: DEMARCACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	117
PROYECTO ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED SEMAFORICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	126
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	137
CAPÍTULO 3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	143
GESTIÓN SECRETARIA GENERAL	143
GESTIÓN ÁREA JURÍDICA	166
INFORME DE CONTRATACIÓN VIGENCIA FISCAL 2018.....	169
GESTIÓN PRENSA Y COMUNICACIONES	170



ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Fotografía 1 Reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de Movilidad de WWF.....	23
Fotografía 2 REUNIÓN DE APERTURA Y AUDITORÍA DE PROCESOS MISIONALES	26
Fotografía 3 Programa de Formación y Capacitación ambiental.....	28
Fotografía 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA INSTALACIÓN PUNTOS TAPAS PARA SANAR.....	28
Fotografía 5 Donación y Recolección de material aprovechable para proceso de reciclaje	29
Fotografía 6 Recolección de material peligroso.....	29
Fotografía 7 Recolección papel reciclable.....	30
Fotografía 8 Organización unidades de almacenamiento	30
Fotografía 9 Desinfección de áreas externas	31
Fotografía 10 Caminantes por los Cerros Orientales	49
Fotografía 11 Apagón Hora del Planeta	49
Fotografía 12 Conferencia en Youth For Global Goals de AIESEC –UTS.....	50
Fotografía 13 Conferencia sobre Movilidad Sostenible en la UIS.....	50
Fotografía 14 Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana	50
Fotografía 15 Presentación Bicicorredor UIS - Parque de los Niños	50
Fotografía 16. Recorrido en Bicicleta con el Embajador de Holanda	55
Fotografía 17 Lanzamiento del Manual del Ciclista Urbano	57
Fotografía 18 Reunión Policía Mebuc Socialización SRB.....	57
Fotografía 19 Personal de la DTB realizando estudio de tránsito.....	58

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI DTB 2018.....	17
Ilustración 2 AVANCE METAS PLAN DE DESARROLLO AÑO 2018	19
Ilustración 3 Documento Plan Local de Seguridad Vial.....	21
Ilustración 4.	27
Ilustración 5. Recolección de material para labores de aseo y limpieza en áreas donde anidan y se posan palomas bravías.....	30
Ilustración 6. Fumigación instalaciones DTB y áreas externas.....	31
Ilustración 7. Lavado y desinfección de tanques DTB	32
Ilustración 8. Labores de aseo y limpieza de áreas para el correcto almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados.....	32
Ilustración 9. Adecuación y rotulado de área de almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados, sustancias Químicas	33
Ilustración 10. Jornadas de limpieza a la planta física	34
Ilustración 11. Registro fotográfico de la visita por parte de la CDMB y tala de un árbol.....	35
Ilustración 12. Actividades de instalación malla sintética áreas exteriores DTB	36
Ilustración 13. Registro fotográfico de las zonas verdes internas – Junio 2018	36
Ilustración 14. Poda de árboles con el apoyo de la alcaldía DTB.....	36
Ilustración 15. Simulacro plan de emergencia - emergencia ambiental.....	37
Ilustración 16 RELACIÓN REVISIONES TÉCNICO MECÁNICAS VIGENCIA 2018.....	41
Ilustración 17 RTMyEC 2018	42
Ilustración 18. Relación revisiones de Taxímetros	42
Ilustración 19 VERIFICACIONES TAXÍMETROS.....	42
Ilustración 20 INGRESOS 2018 COMPRARADO 2017	43
Ilustración 21 TOTALES CAPACITADOS PROMOTORES	69
Ilustración 22 Metas Plan de Desarrollo	48
Ilustración 23 Página web OFIBICI DTB	48
Ilustración 24 Construcción de trazados a través de la aplicación strava.....	49
Ilustración 25 Ciclopaseo urbano nocturno Febrero: “Cambio de Roles”	49
Ilustración 26 Bicicorredor UIS – Parque de los Niños ajustes Tramo I	51
Ilustración 27 Logros de la Cuarta Semana de la Bicicleta.....	52
Ilustración 28 Piezas gráficas de los Ciclopaseos Urbanos.....	54
Ilustración 29 Piezas gráficas Biciescuela DTB	56
Ilustración 30 Trazado corredor de préstamo Parque de los Niños-UIS Salud	59
Ilustración 31 Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta.....	59
Ilustración 32 Imagen Corporativa del Sistema de Bicicleta Publica -SBP	60
Ilustración 33 Propuesta de Urbanismo Táctico ONU HABITAT	61



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 COMPARATIVO DE INGRESOS VIGENCIA 2017-2018.....	9
Tabla 2 VARIACIÓN EN LOS INGRESOS 2017-2018.....	10
Tabla 3 OTRAS MULTAS Y SANCIONES COMPARATIVO 2017-2018.....	11
Tabla 4 LICENCIAS DE CONDUCCIÓN COMPARATIVO 2017-2018	11
Tabla 5 COMPARATIVO GASTOS ACUMULADOS VIGENCIAS 2017 – 2018	12
Tabla 6 VARIACIÓN GASTOS ACUMULADOS VIGENCIAS 2017 – 2018.....	12
Tabla 7 GASTOS DISCRIMINADOS 2018	12
Tabla 8 VARIACIÓN GASTOS DE INVERSIÓN 2017 - 2018	13
Tabla 9 GASTOS DE INVERSIÓN 2018.....	13
Tabla 10 VARIACIÓN PRESUPUESTO DEFINITIVO EN GASTOS DE INVERSIÓN 2017-2018.....	14
Tabla 11 VALOR EJECUTADO RECUPERACIÓN DE CARTERA	15
Tabla 12 PROCESOS COACTIVOS INICIADOS 2018	15
Tabla 13 PROCESOS EJECUTIVOS POR JURISDICCION COACTIVA INICIADOS POR INFRACCIONES AL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO.....	15
Tabla 14 ESTADO PROCESOS COACTIVOS EN TRÁMITE	16
Tabla 15 RECAUDO 2018 ACUERDOS DE PAGO	16
Tabla 16 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	18
Tabla 17 META AJUSTAR EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.	20
Tabla 18 LÍNEA BASE DEL ESTADO DE IMPLEMENTACION DEL MIPG POR DIMENSIONES.....	40
Tabla 19COMPARATIVO CURSO A INFRACTORES 2017-2018	71
Tabla 20 COMPARATIVO DE CURSOS A INFRACTORES EN CIAS PRIVADOS	72
Tabla 21 COMPARATIVO CURSOS A INFRACTORES ENTRE CIAS PRIVADOS Y DTB.....	72
Tabla 22 METAS E INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CONTROL VIAL	77
Tabla 23 COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE	82
Tabla 24 AVANCE METAS PLAN DE DESARROLLO.....	118
Tabla 25 Contratación Acumulado por Modalidad y Rubro Presupuestal.....	169



INTRODUCCIÓN

El presente es el informe de gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, correspondiente al periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, de acuerdo con las disposiciones legales y acatando lo establecido en el numeral 2 Artículo 121 del Acuerdo No. 22 del 7 de Diciembre de 2016.

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS 2016-2019, La Dirección de Tránsito de Bucaramanga - DTB desde el propósito misional adelanta labores cuantitativas y cualitativas importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención y seguridad Vial, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

Dentro de los resultados de la gestión lograda en la vigencia 2018, se pueden destacar los importantes avances en: seguridad vial, proyectados en los índices de accidentalidad y siniestralidad; mitigación del transporte informal e invasión del espacio público, mediante la implementación de estrategias de control vial; promoción de los modos alternativos de transporte, a través de la gestión de la Oficina de la Bicicleta; mejoramiento de la semaforización de la ciudad, mediante la adquisición de nuevos semáforos LED; promoción de la Cultura Vial, con campañas pedagógicas en la vía, colegios, universidades, empresas y cursos a infractores; las labores de Planeamiento Vial, logradas a través de estudios de tránsito que dan soporte a la implementación de la señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad; el fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV, a través del cual se coordina la gestión asociada de acciones entorno a la seguridad vial (Agencia Nacional de Seguridad Vial, Universidades y entidades públicas y privadas), la actualización y seguimiento del Plan local de seguridad vial y la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, Así como el avance en la gestión administrativa de la Entidad.



CAPÍTULO 1 GESTIÓN FINANCIERA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

El presupuesto aprobado para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la vigencia fiscal 2018, fue de TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$ 35.656.522.039,00), el cual fue adoptado mediante Decreto Municipal No.0221 de 20 de diciembre de 2017 y posteriormente adicionado mediante acuerdo Municipal No.010 del ocho (08) de mayo de 2018, por valor de MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$1.077.292.368,00), para un presupuesto definitivo de TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MCTE. (\$36.733.814.407,00).

En la vigencia de 2018 la ejecución presupuestal de Ingresos a diciembre 31, registró aproximadamente (Falta obtener los valores de rendimientos financiero) un valor de TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$30.583.598.493,00) y en la ejecución del gasto acumulado a diciembre 31 de 2018, fueron por valor de TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$30.146.673.347,00).

1.1 INGRESOS VIGENCIA 2018

Tabla 1 COMPARATIVO DE INGRESOS VIGENCIA 2017-2018

CONCEPTO	2017			2018		
	PRESUPUESTO FINAL 2017	TOTAL RECAUDO ACUMULADO 2017	% de Ingresos	PRESUPUESTO FINAL 2018	TOTAL RECAUDO ACUMULADO 2018	% de Ingresos
TOTAL INGRESOS	35.114.313.569	31.134.231.008	88,67%	36.733.814.407	30.583.598.493	83,26%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24.786.069.145	22.227.478.627	89,68%	27.613.261.998	22.554.975.383	81,68%
TASAS, TARIFAS Y DERECHOS	18.569.540.413	17.652.524.534	95,06%	21.160.228.311	17.359.970.829	82,04%
TASAS ARRENDAMIENTOS	110.333.379	96.689.362	87,63%	87.203.580	61.826.257	70,90%
OTRAS MULTAS Y SANCIONES	3.894.119.268	2.618.710.409	67,25%	3.892.448.789	3.132.888.144	80,49%
OTROS INGRESOS	2.212.076.085	1.859.554.322	84,06%	2.473.381.318	2.000.290.153	80,87%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	500.000.000	500.000.000	100,00%	0	0	0,00%
APORTES RECIBIDOS DEL GOBIERNO NACIONAL	500.000.000	500.000.000	100,00%	0	0	0,00%
APORTES RECIBIDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	0	0	0,00%	0	0	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	9.828.244.424	8.406.752.381	85,54%	9.120.552.409	8.028.623.111	88,03%
CRÉDITO INTERNO	1.298.039.756	0	0,00%	0	0	0,00%



CONCEPTO	2017			2018		
	PRESUPUESTO FINAL 2017	TOTAL RECAUDO ACUMULADO 2017	% de Ingresos	PRESUPUESTO FINAL 2018	TOTAL RECAUDO ACUMULADO 2018	% de Ingresos
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	0	0,00%	0	0	0,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	194.705.963	235.974.189	121,20%	222.986.808	134.815.667	60,46%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0,00%	0	0	0,00%
RECUPERACIÓN DE CARTERA	6.718.461.030	6.553.740.517	97,55%	7.820.273.233	6.816.515.076	87,16%
REINTEGROS	0	0	0,00%	0	0	0,00%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1.617.037.675	1.617.037.675	100,00%	1.077.292.368	1.077.292.368	100,00%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

Analizado el comportamiento de los Ingresos a diciembre 31 de 2018 y comparado con el año inmediatamente anterior, se observa, en la Tabla 1: INGRESOS, que el porcentaje de ingresos fue del 83,26%, advirtiendo que se presentó una disminución del 1,76% con respecto a la vigencia anterior; esta diferencia obedece a: En la Vigencia 2018 no se recibieron Aportes del Gobierno Nacional (ANSV), los cuales para la vigencia 2017 fueron de \$500.000.000, igualmente los Recursos del Balance (Superávit) en la vigencia 2017 se obtuvo un superávit del año 2016 de \$1.617.037.675 mientras que en la Vigencia 2018 el superávit del año 2017, fue de: \$1.077.292.368, siendo menor está última en: 33,38% equivalente a \$539.745.307.

Tabla 2 VARIACIÓN EN LOS INGRESOS 2017-2018

CONCEPTO	TOTAL RECAUDADO 2017	TOTAL RECAUDADO 2018	VARIACIÓN RECAUDOS	% VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS	31,134,231,008	30,583,598,493	- (550,632,515)	-1,77%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	22,227,478,627	22,554,975,383	327,496,756	1,47%
TASAS, TARIFAS Y DERECHOS	17,652,524,534	17,359,970,829	- (292,553,705)	-1,66%
TASAS ARRENDAMIENTOS	96,689,362	61,826,257	- (34,863,105)	-36,06%
OTRAS MULTAS Y SANCIONES	2,618,710,409	3,132,888,144	514,177,735	19,63%
OTROS INGRESOS	1,859,554,322	2,000,290,153	140,735,831	7,57%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	500,000,000	0	- (500,000,000)	-100,00%
APORTES RECIBIDOS DEL GOBIERNO NACIONAL	500,000,000	0	- (500,000,000)	-100,00%
APORTES RECIBIDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	0	0	0	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	8,406,752,381	8,028,623,111	- (378,129,270)	-4,50%
CRÉDITO INTERNO	0	0	0	0,00%
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	0	0	0,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	235,974,189	134,815,667	- (101,158,522)	-42,87%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0,00%
RECUPERACIÓN DE CARTERA	6,553,740,517	6,816,515,076	262,774,559	4,01%
REINTEGROS	0	0	0	0,00%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1,617,037,675	1,077,292,368	- (539,745,307)	-33,38%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

Comparando los Recaudos Acumulados entre las vigencias 2017 y 2018, en lo concerniente a los Ingresos No Tributarios se aprecia que para el 2018 existió un porcentaje de ingreso del (81,68%), donde su mayor ingreso se obtuvo por el rubro de: OTRAS MULTAS Y SANCIONES, el cual aumento con respecto a la vigencia anterior en un 19.63% que equivale a \$514.177.735. Este resultado positivo obedece al compromiso de la Dirección General y del grupo operativo de control vial y a la inversión que la entidad realizó para ejecutar la estrategia de Control Vial específicamente en la adquisición de las Unidades de Bloqueo Inmediato (UBI), la compra de dos camionetas de Unidad de Bloqueadores Inmediato (UBI), que permitió contar con la logística necesaria, para lograr la instalación de los bloqueadores o cepos a los vehículos y motos que ocupaban indebidamente el espacio público.

Tabla 3 OTRAS MULTAS Y SANCIONES COMPARATIVO 2017-2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2017	TOTAL RECAUDADO 2017	PRESUPUESTO FINAL 2018	TOTAL RECAUDADO 2018	VARIACIÓN RECAUDO 2018-2017	% VARIACIÓN
OTRAS MULTAS Y SANCIONES	3.894.119.268	2.618.710.409	3.892.448.789	3.132.888.144	514.177.735	19,63%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

De otra parte el recaudo por el concepto de Licencias de conducción, realizando el comparativo entre la vigencia 2017 y 2018, se evidenció una disminución del 47.13%, equivalente a (\$140.639.229), lo cual obedece a que en la Vigencia 2017 se debían cumplir las disposiciones emanada por el Ministerio de Transporte (Resolución 623 Marzo de 2013), las cuales ya no rigen para la vigencia 2018.

Tabla 4 LICENCIAS DE CONDUCCIÓN COMPARATIVO 2017-2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2017	TOTAL RECAUDADO 2017	PRESUPUESTO FINAL 2018	TOTAL RECAUDADO 2018	VARIACIÓN RECAUDO 2018-2017	% VARIACIÓN
LICENCIAS DE CONDUCCIÓN	500,849,898	304,908,011	344,139,517	164,268,782	- (140,639,229)	-46.13%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

1.2 EGRESOS VIGENCIA 2018

El comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los Gastos Acumulados para las vigencias del 2017 y Gastos Acumulados a diciembre 31 de 2018, fueron:

Tabla 5 COMPARATIVO GASTOS ACUMULADOS VIGENCIAS 2017 – 2018

Nombre Rubro	2017			2018		
	Ppto Definitivo 2017	Compromisos Acumulados 2017	% Ejec Comp	Ppto Definitivo 2018	Compromisos Acumulados 2018	% Ejec Comp
PRESUPUESTO DE GASTOS	35.114.313.569	29.823.792.684	84,93%	36.733.814.407	30.146.673.347	82,07%
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25.858.378.394	24.202.539.896	93,60%	27.799.805.029	24.560.349.663	88,35%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	201.000.000	200.880.300	99,94%	0	0	0,00%
GASTOS DE INVERSION	9.054.935.175	5.420.372.488	59,86%	8.934.009.378	5.586.323.684	62,53%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

Tabla 6 VARIACIÓN GASTOS ACUMULADOS VIGENCIAS 2017 – 2018

Nombre Rubro	2017	2018	Variación Compromisos	% Variación
	Compromisos Acumulados	Compromisos Acumulados		
PRESUPUESTO DE GASTOS	29,823,792,684	30,146,673,347	322,880,663	82,07%
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	24,202,539,896	24,560,349,663	357,809,767	88,35%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	200,880,300	0	- (200,880,300)	0,00%
GASTOS DE INVERSION	5,420,372,488	5,586,323,684	165,951,196	62,53%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

Los Gastos Presupuestales de Funcionamiento comparados entre la vigencia 2017 y 2018, aumentó para esta última en \$357.809.767 que equivale a un 1.48% de lo ejecutado en la vigencia 2017, debido al Incremento salarial y el pago de la primera cuota del acuerdo de pago para cumplir con el Fallo de la de Sentencia Radicado No.1998-01371, mediante Resolución de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga No.250 de Julio 3 de 2018.

Tabla 7 GASTOS DISCRIMINADOS 2018

Nombre Rubro	2018		
	Presupuesto Definitivo 2018	Compromisos Acumulados 2018	% Ejec
PRESUPUESTO DE GASTOS	36.733.814.407	30.146.673.347	82,07%
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27.799.805.029	24.560.349.663	88,35%
GASTOS DE PERSONAL	17.373.473.506	16.008.777.294	92,14%
GASTOS GENERALES	4.749.400.158	4.168.253.224	87,76%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.176.931.364	2.899.218.206	69,41%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.500.000.000	1.484.100.939	98,94%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0,00%
DEUDA PUBLICA INTERNA	0	0	0,00%
GASTOS DE INVERSION	8.934.009.378	5.586.323.684	62,53%
SECTOR TRANSPORTE	8.934.009.378	5.586.323.684	62,53%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

En la anterior Tabla, discriminamos el comportamiento de los Gastos durante la vigencia 2018, en la cual se observa que la ejecución total del gasto fue del 82.07% con respecto al presupuesto aprobado para la vigencia 2018. En la vigencia 2018 la Entidad no causo gastos por concepto de SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA, pues la deuda contraída fue saldada en su totalidad en la vigencia 2017.

Tabla 8 VARIACIÓN GASTOS DE INVERSIÓN 2017 - 2018

Nombre Rubro	2017	2018	Variación Compromisos	% Variación
	Compromisos Acumulados	Compromisos Acumulados		
GASTOS DE INVERSIÓN	5,420,372,488	5,586,323,684	165,951,196	3.06%
SECTOR TRANSPORTE	5,420,372,488	5,586,323,684	165,951,196	3.06%
Ciclorrutas	154,006,036	88,000,332	- (66,005,704)	-42.86%
Fortalecimiento infraestructura administrativa	0	0	0	0.00%
Fortalecimiento de los sistemas de información	276,030,394	665,969,383	389,938,989	141.27%
Fortalecimiento centro de diagnóstico automotriz	291,593,033	276,507,187	- (15,085,846)	-5.17%
Fortalecimiento de sistemas de gestión	214,160,813	191,451,422	- (22,709,391)	-10.60%
Semaforización	911,478,632	587,191,141	- (324,287,491)	-35.58%
Señalización	663,370,206	861,630,168	198,259,962	29.89%
Educación vial	478,681,086	425,452,829	- (53,228,257)	-11.12%
Combustibles y lubricantes	236934443	391,506,791	154,572,348	65.24%
Dotación de personal	0	568,757,649	568,757,649	0.00%
Capacitación de personal operativo	0	0	0	0.00%
Repuesto	79968359	49,321,209	- (30,647,150)	-38.32%
Mantenimiento de vehículos	0	152,716,000	152,716,000	0.00%
Otros control vial	1579885767	1,298,319,573	- (281,566,194)	-17.82%
Centro de investigación Vial	35200000	29,500,000	- (5,700,000)	-16.19%
Convenio agencia nacional seguridad vial	499063719	0	- (499,063,719)	-100.00%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

Así mismo se detallan los Gastos en que ha incurrido la entidad para la Vigencia 2018, en cuanto a la Inversión:

Tabla 9 GASTOS DE INVERSIÓN 2018

Nombre Rubro	2018		
	Ppto Definitivo 2018	Compromisos Acumulados 2018	% Ejec Comp
GASTOS DE INVERSIÓN	8.934.009.378	5.586.323.684	62,53%
SECTOR TRANSPORTE	8.934.009.378	5.586.323.684	62,53%
Ciclorrutas	150.000.000	88.000.332	58,67%
Fortalecimiento infraestructura administrativa	0	0	0,00%
Fortalecimiento de los sistemas de información	1.444.676.050	665.969.383	46,10%
Fortalecimiento centro de diagnóstico automotriz	331.149.200	276.507.187	83,50%



Nombre Rubro	2018		
	Ppto Definitivo 2018	Compromisos Acumulados 2018	% Ejec Comp
Fortalecimiento de sistemas de gestión	203.000.000	191.451.422	94,31%
Semaforización	1.307.374.057	587.191.141	44,91%
Señalización	1.738.567.900	861.630.168	49,56%
Educación vial	644.634.298	425.452.829	66,00%
Combustibles y lubricantes	679.278.901	391.506.791	57,64%
Dotación de personal	569.660.000	568.757.649	99,84%
Capacitación de personal operativo	0	0	0,00%
Repuesto	120.000.000	49.321.209	41,10%
Mantenimiento de vehículos	160.000.000	152.716.000	95,45%
Otros control vial	1.548.668.972	1.298.319.573	83,83%
Centro de investigación Vial	37.000.000	29.500.000	79,73%
Convenio agencia nacional seguridad vial	0	0	0,00%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

La inversión para la vigencia 2018 aumento en un 3.06% comparado con la vigencia 2017. Aunque el presupuesto asignado para inversión en la vigencia 2018, fue menor con respecto al aprobado en la vigencia 2017.

Tabla 10 VARIACIÓN PRESUPUESTO DEFINITIVO EN GASTOS DE INVERSIÓN 2017-2018

Nombre Rubro	2017	2018	Variación Presupuesto para Inversión	% Variación Ppto Final
	Ppto Definitivo	Ppto Definitivo		
GASTOS DE INVERSION	9,054,935,175	8,934,009,378	- (120,925,797)	62,53%

Fuente: Oficina de Presupuesto DTB

1. 3 EJECUCIONES FISCALES

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga desde la oficina de Ejecuciones Fiscales se coordinó el proceso de Chatarrización de aquellos vehículos declarados en abandono, dando Cumplimiento a la Ley 1730 del 2014 (Ley de Patios), para el año 2018 la DTB, por lo cual en la vigencia 2018, se adelantó el proceso para ENAJENAR COMO CHATARRA UN LOTE DE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (1387) VEHÍCULOS AUTOMOTORES DECLARADOS EN ABANDONO.

De esta manera la DTB es la entidad pionera a nivel nacional en dar cumplimiento a la Ley de patios y con el fin de depurar los patios de la entidad.

Por otra parte la Dirección de Tránsito de Bucaramanga viene liderado una seria de actividades con el propósito de recuperar la cartera de la entidad, de esta manera se han estado realizando el respectivo cobro persuasivo, coactivo y embargo de cuentas de aquellos deudores, como se observa en la tabla resumen mensual del informe de recuperación cartera morosa 2018.

Tabla 11 VALOR EJECUTADO RECUPERACIÓN DE CARTERA

MES	VALOR EJECUTADO
ENERO	\$ 567.855.179
FEBRERO	\$ 607.170.152
MARZO	\$ 666.038.499
ABRIL	\$ 656.180.897
MAYO	\$ 595.394.234
JUNIO	\$ 549.105.058
JULIO	\$ 590.337.530
AGOSTO	\$ 822.760.179
SEPTIEMBRE	\$ 829.923.928
OCTUBRE	\$ 762.361.483
NOVIEMBRE	\$ 618.810.237
DICIEMBRE	\$ 692.857.539
TOTAL	\$ 7.958.794.915,05

Fuente: Ejecuciones Fiscales

El valor ejecutado son los procesos persuasivos y coactivos instaurados en favor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga como gestión de la recuperación de cartera.

PROCESOS COACTIVOS INICIADOS 2018

Tabla 12 PROCESOS COACTIVOS INICIADOS 2018

MES	CANTIDAD
ENERO	0
FEBRERO	2053
MARZO	1700
ABRIL	1045
MAYO	1016
JUNIO	990
JULIO	1564
AGOSTO	1560
SEPTIEMBRE	1331
OCTUBRE	685
NOVIEMBRE	789
DICIEMBRE	890
TOTAL	13623

Fuente: Ejecuciones Fiscales

PROCESOS EJECUTIVOS POR JURISDICCION COACTIVA INICIADOS POR INFRACCIONES AL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO

Tabla 13 PROCESOS EJECUTIVOS POR JURISDICCION COACTIVA INICIADOS POR INFRACCIONES AL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO

ROCESOS COACTIVOS INICIADOS	13.623
PROCESO CANCELADOS	4.297
COMPARENDOS PRESCRITOS	250
PROCESOS COACTIVOS EN TRAMITE	9.076

Fuente: Ejecuciones Fiscales



ESTADO ACTUAL PROCESOS COACTIVOS EN TRÁMITE

Tabla 14 ESTADO PROCESOS COACTIVOS EN TRÁMITE

ESTADO	CANTIDAD	VALOR	
Con citación para notificación mandamiento de pago	800	\$ 240.000.000	
Con notificación de mandamiento de pago	1.300	\$ 390.000.000	
Con auto de embargo	Vehículos	100	\$ 3.000.000
	Cuentas bancarias	6.474	\$ 1.942.200.000
	Inmuebles	110	\$ 3.300.000
Con acuerdo de pago	292	\$ 87.600.000	
TOTAL	9.076	\$ 2.666.100.000	

Fuente: Ejecuciones Fiscales

RECAUDO ENERO A DICIEMBRE DE 2018 ACUERDOS DE PAGO

Tabla 15 RECAUDO 2018 ACUERDOS DE PAGO

MES	CANTIDAD	VALOR
ENERO	52	88.084.528
FEBRERO	37	64.926.624
MARZO	33	59.274.901
ABRIL	21	55.958.715
MAYO	23	50.181.009
JUNIO	17	43.101.549
JULIO	22	44.084.724
AGOSTO	19	60.949.388
SEPTIEMBRE	17	70.757.432
OCTUBRE	19	70.722.144
NOVIEMBRE	15	70.686.783
DICIEMBRE	17	70.651.437
TOTAL	292	\$ 749.379.234

Fuente: Ejecuciones Fiscales

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI DTB 2018

A través del Plan Operativo Anual de Inversión – POAI se realizó la planeación, seguimiento y control a los Proyectos de Inversión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y de las metas asociadas a los mismos, en pro del cumplimiento del Plan de Desarrollo y las Políticas y Actividades Misionales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Para la vigencia 2018 se formuló el Plan Operativo Anual de Inversión y fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad, como se muestra a continuación:



Ilustración 1 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI DTB 2018

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN									
Dirección de Tránsito de Bucaramanga									
Vigencia 2018									
LINEA ESTRATEGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	PROYECTO (Indique Código CBPIII si tiene)	META DEL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2018	VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACION 2018		RESPONSABLE DEL PROYECTO
							Rentas Propias	Total	
No.6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD	PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga SSEPI 20160680010200	1	\$98.632.500	\$98.632.500	\$98.632.500	Subdirector Técnico - Coordinador Cicloruta
			Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.		1	\$30.000.000	\$30.000.000	\$150.000.000	
			Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.		1	\$21.387.500	\$21.387.500		
			Disenar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	Diseño e implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia SSEPI 20160680010148	30%	\$37.000.000	\$37.000.000	\$37.000.000	Subdirector Técnico - Coordinador Centro Investigación
			Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	Formulación e implementación de una Estrategia de Control Vial de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga SSEPI 20160680010082	1	\$2.677.607.873	\$2.677.607.873	\$3.077.607.873	Subdirector Técnico - Comandante Grupo Control Vial
			Realizar 480 operativos de control al transporte informal.		120	\$400.000.000	\$400.000.000		
			Actualizar el 100% de la red semaforica de la ciudad.	Actualización, Mantenimiento y Georeferenciación de la Red Semaforica del Municipio de Bucaramanga SSEPI 20160680010083	30%	\$1.186.676.557	\$1.186.676.557	\$1.307.374.057	Subdirector Técnico - Profesional Planeamiento Vial
			Implementar y mantener actualizado 1 sistema georeferenciado de información de la red semaforica y señales de tránsito.		1	\$120.697.500	\$120.697.500		
			Mantener el 100% de la señalización horizontal.		100%	\$708.769.588	\$708.769.588		
			Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.		3500	\$626.798.332	\$626.798.332		
Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.		250	\$35.000.000	\$35.000.000					
Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.		375	\$100.000.000	\$100.000.000					
Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.		375	\$50.000.000	\$50.000.000	\$1.738.587.900	Subdirector Técnico - Profesional Planeamiento Vial - Señalización			
Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.		375	\$50.000.000	\$50.000.000					
Demarcar 200 cruces peatonales.		50	\$100.000.000	\$100.000.000					
Formular 2 planes especiales de parqueaderos.		1	\$17.000.000	\$17.000.000					
Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.		10	\$48.000.000	\$48.000.000					
No.1 GOBERNANZA DEMOCRATICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	Mantener 3 programas integrales de cultura vial.	Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga SSEPI 20160680010089	3	\$644.634.298	\$644.634.298	\$644.634.298	Profesional Especializado Educación Vial
			Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI 20160680010090	1	\$331.149.200	\$331.149.200	\$1.444.676.050	Jefe Oficina Asesora Centro de Diagnóstico Automotor	
			Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI 20160680010157		\$1.444.676.050	\$1.444.676.050	\$1.978.825.250	Jefe Oficina Asesora Sistemas de Información	
GOBERNANZA URBANA	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES		Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI 20160680010105		\$203.000.000	\$203.000.000	Asesor Calidad	
			Adecuar y mantenimiento de las Instalaciones Físicas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga		\$0	\$0	\$0	Secretaría General	
					0	\$0	\$0	\$0	Subdirector Técnico - Profesional Subdirección Técnica - Coordinador Centro Investigación
TOTAL						\$8.934.009.378	\$8.934.009.378	\$8.934.009.378	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



Para el año 2018 el presupuesto de inversión estimado, fue de \$8.934.009.378, de los cuales se recaudaron y ejecutaron a corte de 31 de diciembre de 2018 \$5.586.323.684 lo que representa un 63% de ejecución del Presupuesto estimado total de Inversión, la ejecución para Inversión se relaciona a continuación:

Tabla 16 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA				
INFORME FINANCIERO EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN VIGENCIA 2018				
Rubro Presupuestal	Proyecto de Inversión	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% De Ejecución
635020101	Diseño e Implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia	\$ 37.000.000	\$ 29.500.000	80%
635020101	Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga	\$ 150.000.000	\$ 88.000.332	59%
635060102	Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$ 1.444.676.050	\$ 665.969.383	46%
635060103	Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$ 331.149.200	\$ 276.507.187	83%
635060104	Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$ 203.000.000	\$ 191.451.422	94%
635070102	Actualización, Mantenimiento y Georreferenciación de la Red Semafórica del Municipio de Bucaramanga	\$ 1.307.374.057	\$ 587.191.141	45%
635070103	Mejoramiento y Actualización de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga	\$ 1.738.567.900	\$ 861.630.168	50%
635070105	Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga	\$ 644.634.298	\$ 425.452.829	66%
63507050101	Formulación e Implementación de una Estrategia de Control Vial de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga	\$ 3.077.607.873	\$ 2.460.621.222	80%
TOTALES		\$ 8.934.009.378	\$ 5.586.323.684	63%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



CAPÍTULO 2 GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2018

Desde la Dirección de la DTB, se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 "El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos", por medio del indicador por Meta que se realiza mensualmente, para la vigencia 2018 se presentó el siguiente avance:

Ilustración 2 AVANCE METAS PLAN DE DESARROLLO AÑO 2018

AÑO	FECHA CORTE	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	TIEMPO PROGRAMADO (en año)		INDICADORES			AVANCE		RECURSOS FINANCIEROS (Miles de pesos)				
					Fecha Inicial	Fecha Terminación	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	Porcentaje de avance en tiempo	Porcentaje de avance en cumplimiento	Rubro P/ta	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Porcentaje de Ejecución
2018	31/12/2018	1-GOVERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBERNANZA URBANA	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y EFECTIVO COHERENTE	01/01/2018	31/12/2018	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1	100%	100%	C535060101 C535060102 C535060103 C535060104	1.978.625	1.133.928	57%
			GOBERNANZA URBANA	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	01/01/2018	31/12/2018	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial realizados.	1	0	-	100%	-	-	0	0	-
				PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	01/01/2018	31/12/2018	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1	100%	100%	C535020101	98.633	40.217	41%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	1	100%	100%	C535020101 C535020201	30.000	28.933	96%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de corredores peatonales implementados.	5	1	2	100%	100%	C535020101	21.368	18.650	88%
					01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	37%	100%	100%	C535130101	37.000	29.500	80%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de estrategias de control vial formuladas e implementadas.	1	1	1	100%	100%	C63507050101	2.677.608	2.060.621	77%
					01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance de la actualización de la red semaforica de la ciudad.	100%	30%	30%	100%	100%	C63507050102	1.166.677	487.191	41%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de sistemas generalizados de información de la red semaforica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	1	100%	100%	C63507050102	120.668	100.000	83%
					01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%	100%	100%	C63507050103	708.770	284.484	40%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de LIC de señalización horizontal demarcada.	14.000	3.500	12.356	100%	100%	C63507050103	629.768	245.166	39%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o seña.	1.000	250	391	100%	100%	C63507050103	35.000	35.000	100%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales y/o aterradas repuestas y/o instaladas.	1.500	375	666	100%	100%	C63507050103	100.000	100.000	100%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	1.500	375	494	100%	100%	C63507050103	50.000	50.000	100%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	1.500	375	492	100%	100%	-	50.000	50.000	100%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de estudios del plan especial de parquederos elaborados.	2	1	1	100%	100%	C535130101	17.000	17.000	100%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de operarios de control al transporte informal realizados.	480	120	905	100%	100%	-	400.000	400.000	100%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de cruces peatonales demarcados.	200	50	257	100%	100%	C63507050103	100.000	80.000	80%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	37	10	0	100%	0%	C63507050103	46.000	0	0%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3	3	100%	100%	C63507050105 C635060301	644.634	425.453	66%
TOTALES												8.934.009	5.586.324	63%		

Fuente Oficina Asesora de Planeación



- ✓ De acuerdo a lo anterior hay un cumplimiento del 95% de las metas programadas en el Plan Indicativo 2018 del Plan de Desarrollo Municipal en el marco de las líneas estratégicas Gobernanza Democrática e Infraestructura y Conectividad que le corresponden a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, y un porcentaje acumulado a la gestión total del Plan de Desarrollo del 95%
- ✓ La inversión se realizó eficientemente, considerando que con el 63% del recurso estimado en el presupuesto cumplió con el 95% de las metas propuestas para la vigencia.
- ✓ A cierre de este periodo se han cumplido en un 100% las metas del cuatrienio en varios indicadores como:
 - Número de planes de fortalecimiento institucional,
 - Ajustes al Plan Local de Seguridad Vial,
 - Oficina de la Bicicleta,
 - Estrategia de Control Vial,
 - Georreferenciación de la información semafórica,
 - Mantenimiento de la señalización horizontal,
 - Operativos de control al transporte informal y
 - Número de cruces peatonales demarcados.

LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA

PROGRAMA UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA SUS PLANES

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL (PLSV)

Tabla 17 META AJUSTAR EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	AVANCE
Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial	1	Cumplida en el año 2016	100%

Ilustración 3 Documento Plan Local de Seguridad Vial.



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL - PLSV 2017- 2020 Actualización

POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE, LEGAL Y SEGURA

El Municipio de Bucaramanga siguiendo las directrices del Plan Maestro de Movilidad (2010-2020), el Plan de Desarrollo Municipal el gobierno de las ciudadanas y ciudadanos (2016-2019), el Programa Integral de Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas – PISSVTM, los Planes Nacional y Municipal de Seguridad Vial, con el concurso y participación de distintos subcomités, en articulación con sus actores públicos, privados y comunitarios, dio paso al seguimiento del plan local de seguridad vial ya establecido para el municipio: Bucaramanga, en acción hacia una Movilidad segura sostenible 2013-2016, y procede a realizar la presente actualización con el acompañamiento del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Dirección de Tránsito de Bucaramanga
www.transitobucaramanga.gov.co

Está prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin autorización escrita de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Fuente: Subdirección Técnica DTB

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con recursos propios para la vigencia del año 2018 ha generado acciones de seguridad vial, logrando resultados favorables en la solución de las problemáticas de la movilidad y seguridad vial especialmente los que tienen relación con el propósito de la reducción de víctimas en la ciudad de Bucaramanga, entre los que se destacan:

- La Promoción de hábitos de conducción y el respeto de las normas de tránsito mediante la ejecución de los tres programas integrarles de cultura vial, los cuales contribuyeron en la disminución en el número de víctimas fatales por accidentes de tránsito.
- Así mismo en el marco del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV y demás normas relacionadas con el mismo, se logró ejecutar acciones alrededor de la seguridad vial y por ende la generación de insumos y herramientas necesarios para la ejecución e implementación del PLSV de Bucaramanga 2017-2020.
- Acciones alrededor de la Red Semafórica ejecutadas por el grupo de planeamiento vial.
- Consolidación de un equipo de trabajo altamente calificado que cuenta con una unidad Móvil de Criminalística.

- Implementación de los CEPOS para la recuperación del espacio público y movilidad de la ciudad.
- Incorporación de Reguladores viales de apoyo al grupo de control vial. Logrando aumentar recuperación de Espacio Público.
- Mayor control a las normas de tránsito.
- Acciones alrededor del Control al Transporte Informal.
- La recuperación, mantenimiento e instalación de la señalización vial horizontal y vertical.
- El incentivo en el uso de modos de transporte no motorizados liderados por la oficina de la bicicleta resaltando la realización de la tercera semana de la Bicicleta.
- Se realizaron acciones lideradas desde el Centro de Investigación de Tránsito vehicular y peatonal a través de gestiones ante entidades académicas Universitarias para la consecución de convenios que permitieron generar sinergia para la realización de estudios y proyectos alrededor de la seguridad vial vehicular y peatonal.
- Labores de Planeamiento Vial, logradas a través de estudios de tránsito que dieron y darán soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad.
- El seguimiento y control a la responsabilidad empresarial en seguridad vial con la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV.

En marco de la implementación del Plan Local de Seguridad Vial, se ha logrado obtener una serie de reconocimientos por las gestiones realizadas, como:

RECONOCIMIENTO MEJORES EXPERIENCIAS EN SEGURIDAD VIAL

Reconocimiento entregado a la DTB por la ANSV.

El municipio de Bucaramanga fue reconocido en el ámbito nacional por sus resultados en el área de la seguridad vial el día 28 de febrero de 2018 en “I Congreso Internacional de Seguridad Vial” bajo el slogan “#TeQueremosConVida”, espacio en el cual los expertos en seguridad vial del país realizaron ponencias académicas y técnicas.



el cual los expertos en seguridad vial del país realizaron ponencias académicas y técnicas.

Reconocimiento que se logró, mediante la aplicación de programas y acciones como la oficina de la bicicleta, la escuela del motociclista, la modernización de la señalización y el sistema semafórico, lo que se tradujo en la organización del tránsito en la ciudad y en la concientización de los ciudadanos.

tránsito en la ciudad y en la concientización de los ciudadanos.

Reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de Movilidad de WWF.

Fotografía 1 *Fotografía 1 Reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de Movilidad de WWF*



Fotografía: Oficina de Comunicaciones de WWF Colombia

Participación en el Taller de Ciudades por el Cambio Climático de WWF Colombia realizado en Bogotá, en el que recibimos un reconocimiento como Ciudad por la participación de Bucaramanga en el Reto de Movilidad.

Reconocimiento sello a la excelencia por el producto Accidentes de Tránsito.

La Alcaldía de Bucaramanga a través del Observatorio Digital de la Oficina Asesora de las TIC y el acompañamiento del Centro de Investigaciones y la oficina de estadística de la DTB, obtuvo el sello a la excelencia para el nivel 1 de la Categoría Datos Abiertos por el producto Accidentes de Tránsito 2017.



En el pilar de atención de víctimas se ha venido desarrollando mesas de trabajo coordinadas con la Secretaria de Salud y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el funcionario encargado de los datos estadísticos de la Entidad Nixon Ricardo González, logrando consolidar el

Observatorio Digital Municipal creado en la Alcaldía de Bucaramanga para tener al día a los Bucaramanguenses con datos estadísticos de accidentalidad de tránsito, fue declarado finalista de los premios a la innovación pública Digital Índigo en la categoría (15235) Innovación Digital para Gobierno Abierto, que organiza el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC.

Esta herramienta digital surge como una alternativa para proveer indicadores análisis e información confiable en tiempo real de calidad, para la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas.

Reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de la Seguridad Vial

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga recibió reconocimiento “*Bucaramanga, segunda a nivel nacional en el reto de la seguridad vial ciudades capitales*” y una de las mejores en campaña educativa y de comunicación ciudadana con “*Transito en mi comuna*”, en el marco del concurso nacional denominado



el “*Reto Nacional por la Seguridad Vial*”, convocado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV y Colombia Líder donde se promovió el enfoque “*Visión Cero*”, para lo cual Bucaramanga fue exaltada por su ejecución y desarrollo de acciones establecidas en el Plan Local de Seguridad Vial – PLSV del municipio de Bucaramanga desde el propósito de salvar vidas en la vía, aplicando el conjunto y logrando importantes avances proyectados en disminuir los índices de accidentalidad en la ciudad.

La ejecución del PLSV dio paso al cumplimiento de metas establecidas en las cinco líneas de acción relacionadas con los aspectos institucionales, estrategias sobre el comportamiento humano, estrategias sobre los vehículos automotores, estrategias sobre las vías y el entorno, y el sistema de atención y rehabilitación de víctimas; para lo cual se desarrollaron acciones tales como: la implementación de estrategias de Control Vial, la promoción de la Cultura Vial (campañas pedagógicas en la vía, colegios, universidades, empresas y cursos a infractores), las labores de Planeamiento Vial (logradas a través de estudios de tránsito que dieron soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad), además de la creación de la Oficina de la Bicicleta y del Centro de Investigación del Tránsito y la Seguridad Vial -CITSV-, entre otros.



Paper II CONGRESO COLOMBIANO DE ESTADÍSTICA

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga – DTB, desarrollo acciones con diferentes

instituciones universitarias entorno a la seguridad vial para lo cual ha contado con el apoyo de la Universidad de Santander - UDES en el marco del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV de la DTB con el proyecto de investigación titulado evaluación de la medida de pico y placa en la ciudad de Bucaramanga.

II Congreso Colombiano de Estadística
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Noviembre 8 al 10 de 2018

Valoración estadística de la accidentalidad vial en la ciudad de Bucaramanga: un análisis multivariante.

Statistical analysis of road accident in the city of Bucaramanga (Colombia): a multivariate approach

Miguel Pérez ¹, Giampaolo Orlandoni ¹, Josefa Ramoni ¹
Fabian Fontecha ²

¹ Universidad de Santander, Bucaramanga, Colombia
² Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Colombia
miguel.perez@udes.edu.co

Resumen

La inseguridad vial es una problemática de salud pública que deja a nivel mundial pérdidas humanas estimadas en 1,25 millones de fatalidades y es la primera causa de muerte en personas entre los 15 y 29 años. En Colombia, los accidentes vehiculares son la segunda causa de muerte violenta en el país, con un promedio de 7 mil víctimas fatales al año. El costo de estos eventos en países en desarrollo representa entre el 1% y el 2% de su PIB. Es necesario abordar esta problemática con políticas y acciones y programas concretos. Este estudio analiza la accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga (Colombia), identificando tramos críticos y caracterizando perfiles de los individuos con mayor riesgo a sufrir accidentes viales. Para ello, se recurre a análisis estadístico multivariante con uso del software R.

Palabras clave: Accidentalidad vial, análisis estadístico multivariante.

Abstract

Road insecurity is a public health problem that leaves an estimated of 1.25 million fatalities worldwide and represents the first cause of death among people aged between 15 and 29 years. In Colombia, vehicular accidents are the second cause of violent death in the country, with an average of 7 thousand fatalities per year. The

El II CONGRESO COLOMBIANO DE ESTADÍSTICA, se presentó un paper, documento que fue desarrollado en conjunto por la DTB y la UDES.

COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

La alta dirección, en cumplimiento a la meta de producto formulación del Plan de Fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, viene adelantando diferentes acciones en cumplimiento a dicho plan y otros planes misionales de la entidad.

De esta manera se permite relacionar la gestión adelantada para los Sistemas Integrados de Gestión Certificados (Calidad – Ambiental), Sistema de Control Interno, Modelo Integrado de Planeación y el establecido para el Centro de Diagnóstico Automotor-CDA.

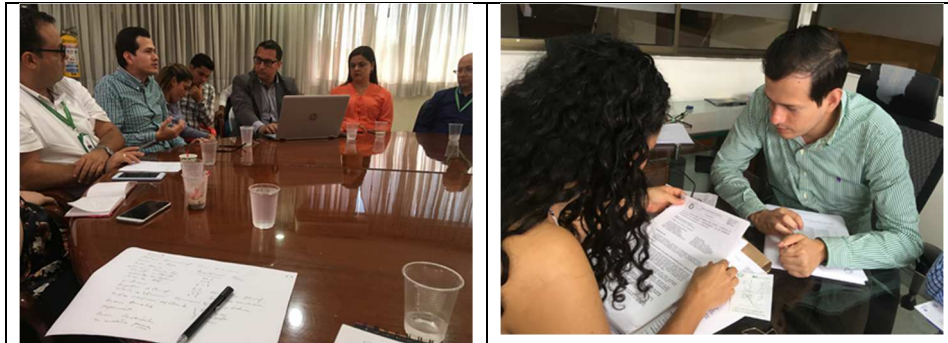
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha mantenido el Sistema Integrado de Gestión Certificado por el ICONTEC; basado en el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos, documentos, los seguimientos continuos, las actualizaciones y la creación de documentos el sistema de gestión de calidad y ambiental. Así mismo, la entidad ejecuta programas ambientales los cuales están orientados a prevenir y mitigar los impactos generados por la realización de sus labores, actividades y procesos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- **Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión:** La oficina de calidad ha actualizado alrededor de 67 documentos implementando mejoras en procesos como Dirección de los sistemas de gestión.
- **Auditoría Interna SGI:** En la semana del 09 al 16 de julio se realizó la auditoria interna al Sistema Integrado de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en cumplimiento del requisito 9.2 de la norma ISO 9001:2015.
Con el propósito de evaluar la eficiencia y eficacia del sistema integrado de gestión (ambiental y calidad) y su mejoramiento, para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015.

Fotografía 2 REUNIÓN DE APERTURA Y AUDITORÍA DE PROCESOS MISIONALES



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Auditoria externa de Seguimiento a la Certificación del SIG:** Del 22 al 30 de noviembre de 2018 se realizó la auditoria externa por parte del ente certificador Icontec revisando la totalidad de procesos fundamentados en las normas ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015; de lo cual el ente Certificador determino que el SIG de la DTB, cumplía los requisitos establecidos en la Normas 9001 y 14001, por lo cual mantiene el certificado.
- **Documentación Sistema de Gestión Ambiental (SGA):** Con el propósito de mejorar la labor ambiental, y asegurar que se cumple con las responsabilidades medioambientales. Mejoramos nuestro sistema que se encarga de desarrollar, implantar, revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental en toda la estructura de la entidad.
- **Actividades de seguimiento y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental:**
 - ✓ Revisión y actualización de documentación carácter ambiental.
 - ✓ Identificación de información disponible en archivos y registros sobre los programas llevados a cabo por el área ambiental.

- ✓ Seguimiento a la gestión en relación a la solicitud efectuada ante la Autoridad Ambiental CDMB para el permiso de poda y corte de especies arbóreas críticas ubicadas dentro de las instalaciones de la DTB.
 - ✓ Gestión para solicitud y consecución de recibos de acueducto y energía, revisión de documentos y consolidación de información para la realización de Indicadores ambientales en aspectos agua y energía.
 - ✓ Implementación de las acciones frente a la gestión interna de varias actividades, con el fin de reducir los riesgos para la salud humana, para el ambiente y para dar cumplimiento al marco normativo que regula esta temática
 - ✓ Inspecciones visuales en campo de las diferentes instalaciones de la entidad, con el objetivo de verificar el buen funcionamiento y tomar las acciones correctivas y de mejora, entre ellas están: manejo de los residuos sólidos, manejo de los residuos peligrosos, orden, aseo y limpieza en las áreas de trabajo y puntos de acopio de residuos de la organización.
 - ✓ Diseño y emisión vía electrónica de boletines ambientales direccionados por la oficina de calidad.
 - ✓ Manejo de Indicadores ambientales en aspectos agua y energía.
 - ✓ Implementación de las acciones correctivas frente a la gestión interna de los aceites usados, en relación a su actual almacenamiento, a los elementos y condiciones necesarias para realizar su adecuado manejo, involucrando su rotulado y etiquetado, la adquisición respectiva de las hojas de seguridad de las sustancias químicas que se manejan en la entidad. Con el fin de reducir los riesgos para la salud humana, para el ambiente y para dar cumplimiento al marco normativo que regula esta temática.
- **Programa de Formación y Capacitación ambiental:** Se realizaron jornadas de sensibilización a personal de servicios generales, contratistas y funcionarios de la DTB, en temáticas como gestión ambiental, políticas y responsabilidades del SG STT, plan estratégico de seguridad vial, plan de gestión integral de residuos sólidos, orden aseo y limpieza en los lugares de trabajo.
 - **Boletines sistemas de gestión:** Se emiten boletines con diferentes temas de calidad y de seguridad y salud en el trabajo incentivando campañas de esta índole, así como también impartir información más relevante del área ambiental. Éstos son enviados por correo electrónico al personal adscrito a la DTB, y adicionalmente también se emiten por los salvapantallas de los equipos de cómputo de la entidad.

Ilustración 4.

Fotografía 3 Programa de Formación y Capacitación ambiental



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- Programa de recolección de tapas plásticas:** La Dirección de Tránsito de Bucaramanga comprometida con el ambiente y con la Fundación Sanar mediante el apoyo al Programa de Reciclaje Tapas por la vida, para lo cual dono 17 Kilos de tapitas plásticas y botellas PET reciclables. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el apoyo de los programas de la Fundación en detección temprana, apoyo psicológico y social a los niños, niñas y adolescentes con cáncer, en su compromiso con la responsabilidad social

Fotografía 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA INSTALACIÓN PUNTOS TAPAS PARA SANAR



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

- Recolección de material aprovechable:** La DTB comprometida con el ambiente y con las cooperativas de reciclaje como ECORECICLA (Asociación Civil Ecológica de Reciclaje), el día 08 de marzo de 2018 se donaron 208 Kilos de material de carácter reciclable como cartón, plástico y papel de archivo. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el ambiente apoyando el proceso de reciclaje al separar adecuadamente los residuos.

Se cuenta con el punto de acopio temporal de residuos sólidos ubicado en áreas aledañas a los parqueaderos de la DTB. Contando con tres (3) cuartos para el acopio de los residuos de carácter reciclable, residuos peligroso y residuos de carácter ordinario.

Esta actividad de recolección se encuentra inmersa en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-DTB, así mismo se fortalece la responsabilidad social y ambiental de la organización.

Fotografía 5 Donación y Recolección de material aprovechable para proceso de reciclaje



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Recolección de material peligroso:** La DTB ejecuta actividades que favorecen al medio ambiente, dando cumplimiento al Decreto 4741 de 2015, referente a las obligaciones y responsabilidades de regular el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados. Por ello el día 24 de abril del presente año, se entregó al gestor DESCONT los residuos de carácter peligroso, para garantizar el marco de la gestión integral que comprende su respectiva recolección, tratamiento y disposición final ambientalmente adecuada.

Fotografía 6 Recolección de material peligroso



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Recolección de papel reciclable:** La DTB realizó la entrega de 2.230 KILOS de papel de archivo, correspondiente al área de Archivo Central. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el ambiente apoyando el proceso de reciclaje al separar adecuadamente los residuos.

En la semana del 02 al 10 de abril del año en curso, se realizó las labores de picado y corte del papel procedente del Archivo central de la entidad, para posteriormente ser llevado a las instalaciones de ECORECICLA por el personal adscrito a esta organización y llevar a cabo el proceso de reciclado de este material.

Fotografía 7 Recolección papel reciclable



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- Organización de las unidades de almacenamiento temporal de residuos:** En este espacio se ubican los bidones y canecas para que la entidad almacene temporalmente los residuos sólidos, mientras son presentados a la empresa prestadora del servicio público de aseo para su recolección y transporte. Se cuenta con tres cuartos para el almacenamiento de los residuos de carácter reciclable, residuos peligrosos y residuos de carácter ordinario. La unidad de acopio temporal de residuos sólidos es constantemente organizada ya que se encuentra ubicada en áreas aledañas a los parqueaderos de la DTB.

Fotografía 8 Organización unidades de almacenamiento



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- Desinfección de áreas externas:** El día 28 de abril en las instalaciones de la entidad, se realizó la actividad de lavado, limpieza y desinfección de techos y jardineras, (áreas donde anidan y se posan palomas bravías y por ende hay presencia de excretas).
 Ilustración 5. Recolección de material para labores de aseo y limpieza en áreas donde anidan y se posan palomas bravías

Fotografía 9 Desinfección de áreas externas



Fuente: Oficina asesor de Calidad

Estas áreas externas corresponden al piso cuarto donde queda ubicado archivo central y archivo de registro automotor, al piso quinto donde queda ubicado salón de capacitaciones y policía de tránsito, así como también balcones y el techo en lámina de la DTB.

- **Control de plagas:** Con el fin de ejercer un control sobre las plagas y vectores entre los cuales se incluyen roedores e insectos, se llevó a cabo actividades de fumigación y desratización en las diferentes instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Ilustración 6. Fumigación instalaciones DTB y áreas externas.



Fuente: Oficina asesor de Calidad

Se fumigó en la planta física de la DTB, parqueaderos, centro diagnóstico automotor (CDA), patios, cancha, el Parque Didáctico Martín Sanabria y la oficina de Planeamiento vial.

- **Control de plagas:** Con el fin de ejercer un control sobre las plagas y vectores entre los cuales se incluyen roedores e insectos, en el mes de mayo se llevaron a cabo actividades de desratización en las diferentes instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se situaron en diferentes áreas de la entidad unos pequeños bloques en forma de pasta Rodilon Bloque el cual es un raticida anticoagulante, ubicando estas pastillas en las diferentes

instalaciones de la planta física de la DTB, parqueaderos, centro diagnóstico automotor (CDA), patios, baños, cancha, así como también un gel insecticida para el control de las cucarachas y hormigas.

- **Lavado y desinfección de tanques agua:** Se realizó la actividad de lavado y desinfección de los tanques (aéreo y subterráneo) de almacenamiento de agua potable de la DTB.

Ilustración 7. Lavado y desinfección de tanques DTB



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Labores de adecuación y mejoramiento punto de acopio temporal aceites usados:** Se desarrollaron labores de aseo, limpieza y reubicación para del área de acopio temporal para el almacenamiento de aceites y lubricantes usados, zona frente al taller de la DTB y adyacente a la oficina de peritos.

Ilustración 8. Labores de aseo y limpieza de áreas para el correcto almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

- **Elementos y condiciones necesarias para realizar el manejo del aceite usado en el sitio de generación y su adecuado almacenamiento:** Se adecuó la zona y se evidencia que ahora es una zona libre y despejada de otro tipo de materiales y demás artefactos, se encuentra con su respectivo rotulado y etiquetado, junto con las canecas metálicas denominadas para su almacenamiento.

❖ **Extintores**

- ✓ Se cuenta con un extintor multipropósito de 20 libras, localizado a una distancia cercana de la zona de almacenamiento temporal de los aceites lubricantes usados.

❖ **Área de generación**

- ✓ Se identificó el área con señalización que determine que es área generadora de aceite usado con característica de peligrosa.
- ✓ El piso evita la contaminación del suelo y de fuentes de agua subterránea.
- ✓ El piso está libre de grietas que permitan filtraciones y dificulten su limpieza.
- ✓ En esta área no existe conexión con el sistema de alcantarillado.
- ✓ Garantizar excelente ventilación, natural o mecánica.
- ✓ Permitir libre desplazamiento de equipos y de personas.
- ✓ El área de generación se encuentra dentro de nuestras instalaciones y se encuentra cubierta con teja para proteger de la lluvia durante las labores de retiro o extracción del aceite usado.

❖ **Tambores, contenedores o tanques**

- ✓ Se cuenta con dos contenedores metálicos de 55 Gal y en buen estado para garantizar en todo momento el confinamiento total del aceite lubricante usado almacenado.
- ✓ El tanque o contenedor y los demás accesorios utilizados, se encuentran sin abolladuras, corrosión ni perforaciones.
- ✓ Los tambores, contenedores y tanques se encuentran rotulados como “Aceite Usado”.

❖ **Área de almacenamiento**

- ✓ Esta se encuentra claramente identificada y señalizada como “Almacenamiento Temporal de Aceites y Lubricantes Usados”-“Prohibido Fumar en esta área”.
- ✓ Su ubicación permite el funcionamiento de las actividades normales y el acceso pertinente de vehículos de transporte destinados a la recolección del aceite usado.
- ✓ El área de almacenamiento cuenta un techo que evita el ingreso de agua lluvia al sistema de almacenamiento del aceite usado.
- ✓ Se cuenta con kit para el control, de goteos, fugas y derrames.

Ilustración 9. Adecuación y rotulado de área de almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados, sustancias Químicas



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

Se etiquetaron y rotularon recipientes metálicos utilizados para el acopio temporal de residuos líquidos como los disolventes de pintura, material absorbente impregnado de aceite usado, filtros usados, baterías, ubicados en el área destinada de almacenamiento temporal de aceites

y lubricantes usados según la Normativa Técnica Colombiana NTC 1692 de las Naciones Unidas y el rombo de seguridad según NFPA 074.

- **Limpieza áreas externas e internas DTB:** Diariamente el equipo y personal de servicios generales en coordinación con la oficina de calidad y mantenimiento general realiza las siguientes actividades que conllevan a conservar las áreas de trabajo y de la entidad limpias y ordenadas:

- ✓ Orden, aseo y limpieza general de todas las oficinas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ Barrido, recolección de residuos y limpieza general de las instalaciones externas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ Recolección permanente de residuos sólidos en todas las oficinas y la ubicación de los mismos en los puntos ecológicos y sitio de acopio temporal mientras son entregados al gestor pertinente para su disposición final.
- ✓ Mantenimiento de zonas verdes y jardines presentes en la entidad.

Ilustración 10. Jornadas de limpieza a la planta física



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

- **Manejo de Flora:** De acuerdo a la gestión realizada para la solicitud de permiso de poda y corte de especies arbóreas localizadas en las inmediaciones de la entidad, se recibe visita técnica por parte de un funcionario adscrito a la Autoridad Ambiental Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB). Se realiza

recorrido en campo con el ingeniero forestal Jorge Orjuela funcionario de la CDMB y la ingeniera ambiental Laura Orozco por parte de la DTB.

Ilustración 11. Registro fotográfico de la visita por parte de la CDMB y tala de un árbol

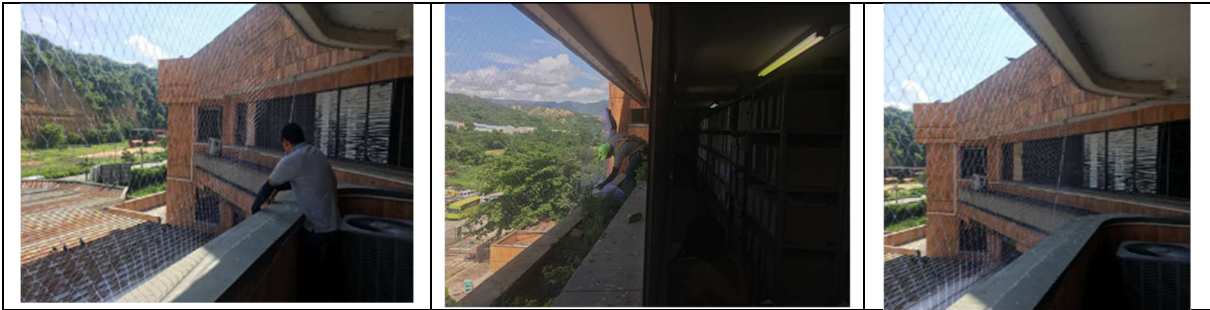


Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Acorde a la inspección visual realizada en las instalaciones de Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se pudo constatar la necesidad de poda y tala de algunas especies arbóreas que por su desarrollo vegetativo requieren ser parte de un control y prevención para evitar la materialización de un incidente o accidente, siendo así se inspeccionan las especies a intervenir por motivo de corte y poda.

- **Manejo de fauna - Medidas de aislamiento para palomas bravías:** En la edificación de la entidad en ciertas áreas como balcones, ventanales y ventanas se presenta posamiento y anidación de palomas bravías, y producto de su presencia se evidencia la formación de nidos, acumulación de heces y plumas lo cual genera condiciones sanitarias críticas ya que pueden afectar la salud y el ambiente laboral por ser un vector transmisor de enfermedades. Del mismo modo está causando deterioro a la fachada, acabados y demás elementos asociados a la infraestructura de la edificación, se ejecutan otras alternativas para complementar y reforzar el manejo, esto mediante la instalación de redes o mallas sintéticas por la parte externa de la edificación, las cuales actúan como métodos de barrera, buscando tapar todas las posibles áreas donde las palomas se puedan posar y/o anidar, permitiendo así la exclusión de éstas ya que bloquean físicamente su acceso.

Ilustración 12. Actividades de instalación malla sintética áreas exteriores DTB



Fuente: Oficina asesor de Calidad

- **Mantenimiento de jardines y zonas verdes DTB:** El equipo de jardinería en coordinación con la oficina de calidad y mantenimiento general realizan el mantenimiento de las zonas verdes internas y externas a la sede administrativa y al parque didáctico.

Ilustración 13. Registro fotográfico de las zonas verdes internas – Junio 2018



- **Poda áreas externas e internas de la DTB:** Siguiendo con su compromiso ambiental y con el propósito de brindar un mejor en aspecto visual de las zonas verdes de la entidad, con la autorización y el apoyo de la Alcaldía de Bucaramanga realiza mantenimiento de las zonas externas e internas de la flora en la sede administrativa.

Ilustración 14. Poda de árboles con el apoyo de la alcaldía DTB



- **Simulacro plan de emergencia - emergencia ambiental:** en el mes de octubre se realizó un simulacro ante una posible emergencia ambiental por derrame de aceite hidráulico en la zona paralela al taller; en esta actividad se capacitó a brigadistas en manejo de derrames, clases de fuentes y manejo de emergencias

Ilustración 15. Simulacro plan de emergencia - emergencia ambiental



Fuente: Oficina Asesor de Calidad

Control Interno y Gestión

Control Interno con el fin de asesorar, evaluar y acompañar a las áreas en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional, el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, la expedición del Decreto 1499 de 2017 por el cual se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993, bajo este esquema se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión —MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG.

Estos roles sobre los cuales se enmarcan las funciones esenciales: **Liderazgo Estratégico-** el cual teniendo como propósito convertir a las oficinas de control interno en un componente dinamizador de la organización y un soporte estratégico para la toma de decisiones, **enfoque hacia la prevención,** el cual articula el fomento de la cultura del autocontrol y la asesoría y acompañamiento, de manera que se genere a los servidores la capacidad de cumplir con sus funciones y tareas de forma efectiva. De igual manera las oficinas de Control Interno deben brindar un valor agregado a la organización mediante asesorías permanentes y formulación de recomendaciones con alcance preventivo. **Evaluación de la gestión del Riesgo, Relación con entes externos,** teniendo como objetivo coadyuvar para que la entidad supere con los mejores resultados la evaluación del organismo de control, **y Evaluación y seguimiento,** teniendo como propósito evaluar y contribuir a la mejora en los procesos de gestión, control, y administración de la entidad, utilizando para ello un enfoque sistemático y disciplinado, para lo cual desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Informe Evaluación a la Gestión por Dependencia
- ✓ Informe control interno contable
- ✓ Informe pormenorizado del estado de control interno- -ley 1474 de 2011 de Marzo
- ✓ Informe sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor.



- ✓ Informe de Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- ✓ informe austeridad en el gasto
- ✓ Informe de Servicios públicos (teléfonos fijo- celular, agua y energía)
- ✓ Informe Gastos vehículos enero a marzo 2017/2018
- ✓ Informe de contratación por prestación de servicios personales
- ✓ Informe peticiones quejas reclamos denuncias
- ✓ Informe de seguimiento al plan de mejoramiento. Suscritos con la contraloría municipal Bucaramanga
- ✓ Enfoque hacia la prevención-fomento de la cultura de autocontrol- asesoría y acompañamiento
- ✓ Informe de seguimiento al consolidado de indicadores de gestión
- ✓ Informe de seguimiento al plan de desarrollo 2016-2019 “gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos” a través de los planes de acción con corte a 30 de abril de 2018
- ✓ Seguimiento a las cajas menores
- ✓ Informe de seguimiento a la plataforma WEB SIA OBSERVA de la Contraloría General
- ✓ Informe de seguimiento Orden de Servicio del Grupo de Control Vial
- ✓ Seguimiento procedimiento “Solicitud y entrega de bienes devolutivos, de consumo y especies venales al almacén”
- ✓ Informe mapa de riesgos institucional
- ✓ Calificación de los riesgos por oficina
- ✓ Seguimiento a las acciones de mitigación del riesgo
- ✓ Informe ley de transparencia
- ✓ Informe cumplimiento de la gestión documental de la DTB.
- ✓ Información en relación a los inventarios de gestión
- ✓ Informe evaluación a la Gestión por Dependencias Vigencia 2018
- ✓ Informe Control Interno Contable vigencia 2018
- ✓ El Informe pormenorizado del estado de Control Interno Ley 1474 de Julio
- ✓ Actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2018
- ✓ El informe de seguimiento de austeridad en el gasto publico correspondiente al cuarto trimestre y publicarlo en página web
- ✓ Seguimiento a las PQRS radicadas en la entidad durante el segundo semestre de la vigencia
- ✓ Seguimiento a las acciones de mejora de los planes mejoramiento
- ✓ Informe de indicadores correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2018
- ✓ El Informe pormenorizado del estado de Control Interno Ley 1474 de Noviembre
- ✓ Informe de seguimiento a las acciones de mitigación de riesgos correspondiente al mapa de riesgos

Principal Logro de la Oficina de Control Interno:

- ✓ Cumplimiento al programa anual de auditorías, en lo correspondiente a informes de Ley de Control Interno, auditorías internas de gestión, evaluaciones periódicas y seguimientos a la gestión de la entidad, generándose recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de los procesos, garantizando de esta forma el cumplimiento de los objetivos y la normatividad vigente aplicable a la DTB.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

La Oficina Asesora de Planeación coordinó las actividades de diagnóstico y asesoría para la implementación de las directrices administrativas que se deben adelantar en la Gestión de la Administración Pública, como lo establece el Modelo Integral de Planeación y Gestión para las entidades públicas, establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017.

En marco del desarrollo de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión – MIPG, establecido por el Decreto Nacional 1499 de 2017, se adelantó en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga - DTB, el autodiagnóstico, aplicado en mesas de trabajo con el equipo que realiza actividades en el marco de las dimensiones, en las que se recopiló información relacionada con el estado de la implementación de las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional que aplican a las entidades públicas y se consolidan en el MIPG, entre las cuales están:

- Planeación Institucional
- Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
- Talento Humano
- Integridad
- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
- Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- Servicio al ciudadano
- Participación ciudadana en la gestión pública
- Racionalización de trámites
- Gestión documental
- Gobierno Digital
- Seguridad Digital
- Defensa jurídica
- Gestión del conocimiento y la innovación
- Control Interno
- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

La finalidad del diagnóstico, se determinó en identificar el estado de la línea base de cada una de las políticas listadas dentro de la composición de la estructura dimensional del MIPG, lo cual orienta las adecuaciones y ajustes para la completa y adecuada implementación del modelo, logrando así la actualización de la institucionalidad en la DTB, bajo el modelo MIPG, establecido.

A continuación se presenta el diagnóstico consolidado, a cada una de las siete dimensiones, basado en los respectivos ítems, que conforman las dimensiones y permiten alcanzar el cumplimiento de la misma y en conjunto la implementación del MIPG.

Tabla 18 LÍNEA BASE DEL ESTADO DE IMPLEMENTACION DEL MIPG POR DIMENSIONES

CALIFICACION DE LAS DIMENSIONES			
	DIMENSION	No ITEMS	% DE ESTADO DE LINEA BASE
1	TALENTO HUMANO	13	34
2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	15	80
3	GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS	14	78
4	EVALUACION DE RESULTADOS	5	80
5	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	9	61
6	GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION	1	0
7	CONTROL INTERNO	10	55

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

De acuerdo a la consolidación de los datos promedios obtenidos en el diagnóstico de cada una de las dimensiones, que se presentan en la tabla. **Se puede concluir que el estado promedio de línea base de la implementación del MIPG de la Entidad es del 55%.** Cabe indicar que los promedios alcanzados por las Dimensiones Direcciónamiento estratégico, Evaluación de Resultados y Gestión con Valores para Resultados obtuvieron los tres mejores promedios, entre las siete dimensiones y en contraste las dos dimensiones con la más baja calificación fueron Gestión del Conocimiento y Talento Humano.

Fundamentado en la línea base de cumplimiento, se le estableció el respectivo ajuste requerido para llegar a la completa y adecuada implementación de cada ítem definido dentro del MIPG, del cual se fundamenta el plan de acción de implementación.

Igualmente en marco de la implementación del MIPG, se desarrolló:

1. Capacitación de líderes de proceso y personal de la entidad realizada el día 12 de febrero de 2018
2. Formulación el Plan de Trabajo, para la actualización de cada una de las dimensiones
3. Conformación y adopción del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante la Resolución Interna No. 239 del 25 de junio de 2018.
4. Desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en el cual se capacitó al Comité en el MIPG, se difundió la conformación, funciones, plan de trabajo de actualización a los miembros del comité.
5. Asesoría en la formulación y publicación de los Planes de Acción pendientes y requeridos en el Decreto nacional 612 de 2018, integrantes del MIPG, como:
 - Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
 - Plan Anual de Vacantes
 - Plan de Previsión de Recursos Humanos
 - Plan Estratégico de Talento Humano
 - Plan Institucional de Capacitación
 - Plan de Incentivos Institucionales
 - Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI

- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

6. Ejecución de las actividades del plan de trabajo para la actualización de cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en 48 productos requeridos de los 67 establecidos en el Plan de Acción. En el desarrollo de la implementación durante la vigencia 2018, entre la línea base obtenida en el diagnóstico de julio en promedio para todo el modelo (55%); se observa que este presentó mejoramiento en la implementación que se refleja en el resultado promedio de la evaluación aplicada al modelo MIPG, con calificación del 66%, observándose un incremento del 11%.

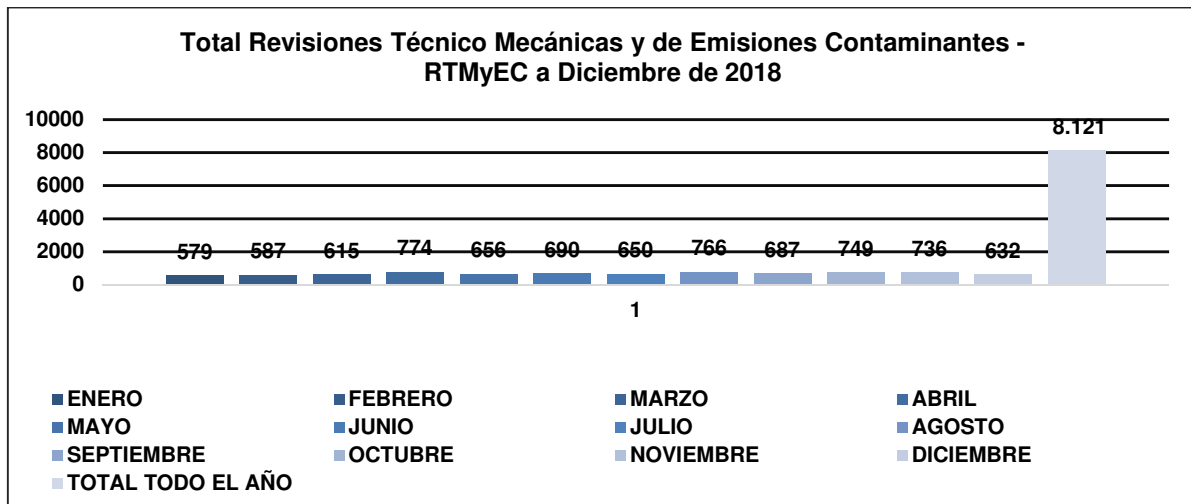
EL

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

El CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es una dependencia del nivel asesor adscrita a la Dirección General, cuyo objeto es la revisión técnico-mecánica y de gases a los vehículos automotores livianos, pesados y motocicletas y la posterior expedición de los certificados de tecnicomecanica.

Durante la vigencia 2018, realizó 8.121 Revisiones Técnico Mecánicas y de Emisiones Contaminantes a los diferentes vehículos automotores.

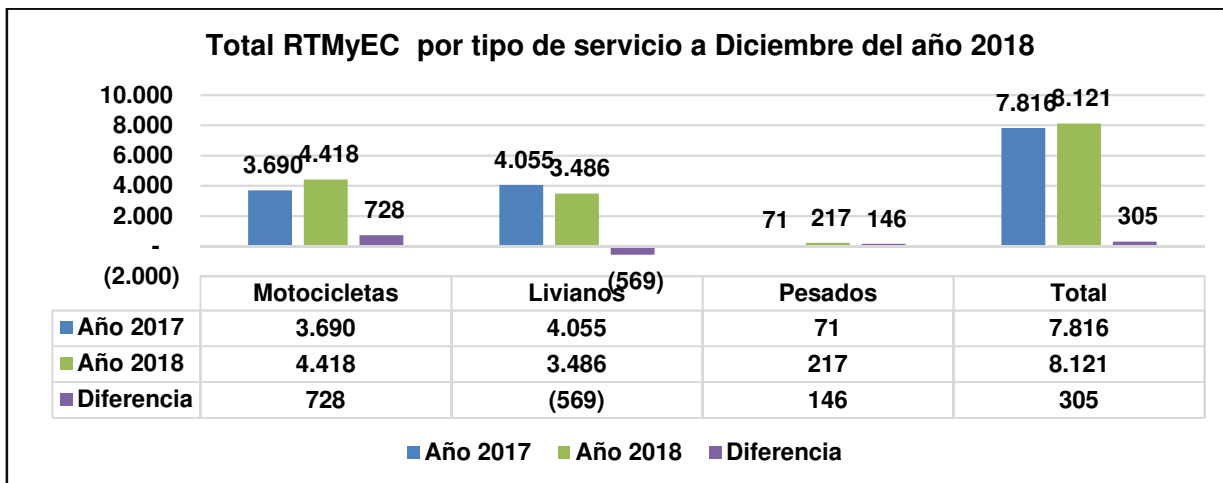
Ilustración 16 RELACIÓN REVISIONES TÉCNICO MECÁNICAS VIGENCIA 2018



Fuente: CDA

El CDA de la DTB, por ser un Centro de Diagnóstico automotor Clase D, se realizan RTMyGC a Motocicletas, Vehículos livianos, Vehículos Pesados, cuyo comportamiento a diciembre del año 2018 atendió **8.121 Revisiones Técnico Mecánicas y Emisiones Contaminantes-RTMyEC** a vehículos automotores así: **4.418 a motocicletas, 3.486 vehículos livianos y 217 a vehículos pesados.**

Ilustración 17 RTMyEC 2018



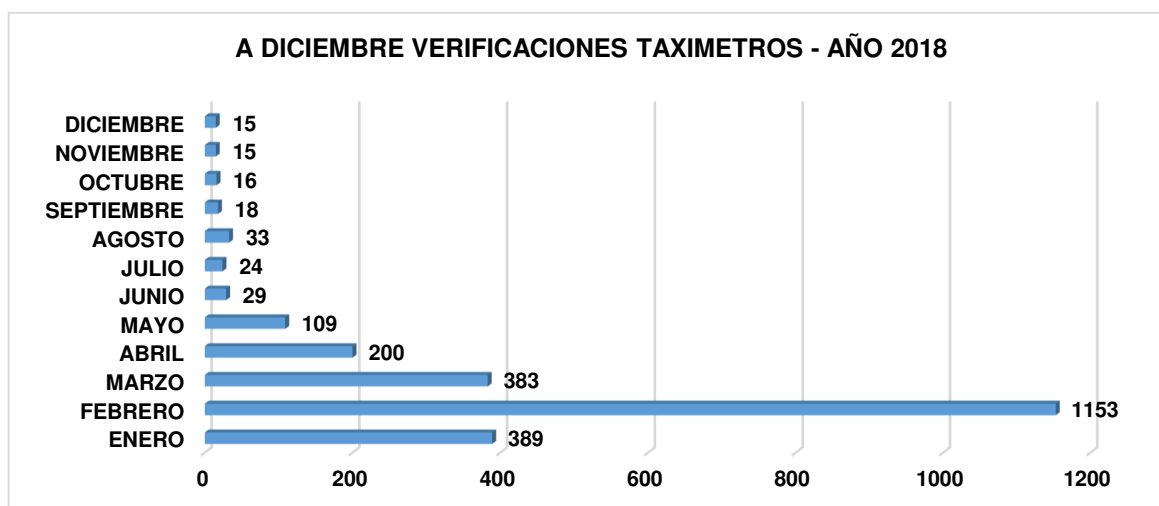
Fuente: CDA

Al analizar los datos y la gráfica presentada de certificados atendidos, se identifica que la tendencia en los cuatro tipos de vehículos fue positiva, y presentó crecimiento con respecto al año 2017.

Además de las RTMyGC, el CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, presta los servicios de Revisiones a Taxímetros y Generación de Duplicados a los Certificados, a diciembre 31 del año 2018 realizó **2.384 Revisiones a Taxímetros y 106 duplicados**.

Ilustración 18. Relación revisiones de Taxímetros

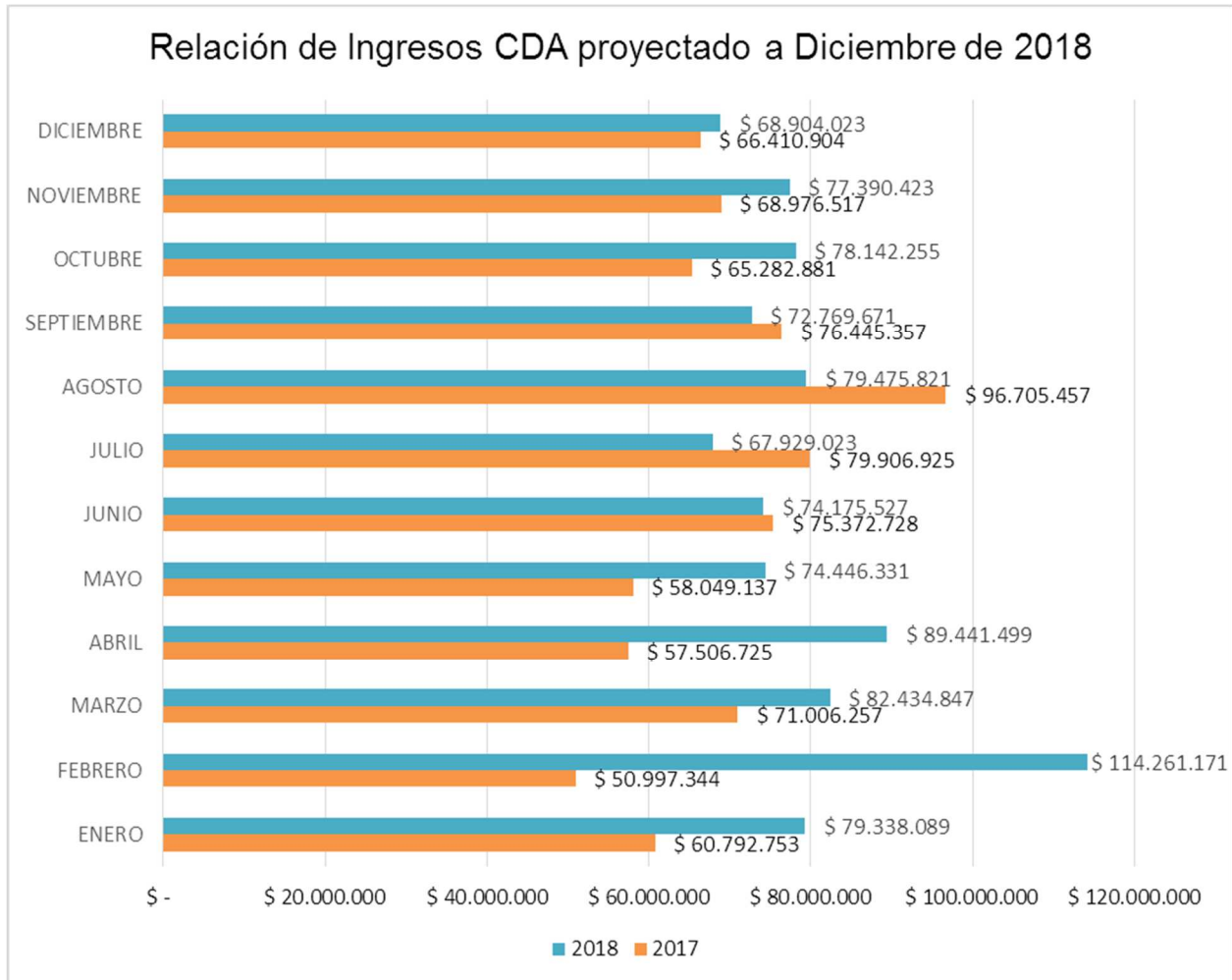
Ilustración 19 VERIFICACIONES TAXÍMETROS



Fuente: CDA

De acuerdo a los servicios que presta el CDA, durante la vigencia 2018, obtuvo un total de ingresos de **\$ 958.708.680**, cifra en la cual se refleja un incremento en ventas del **16%** (\$131.255.695) con relación al año 2017.

Ilustración 20 INGRESOS 2018 COMPARADO 2017



Fuente: CDA

- **Puesta en funcionamiento de las tablas en pista**

Para mejorar el servicio, se dispuso de 4 Tablet con el Programa de RTMYG, para ser utilizadas en pista por los Técnicos, para la pre-inspección, lo cual ha **disminuido el tiempo de revisión técnico mecánica en pista, se realiza ingresos desde la pre-inspección, disminuyendo el flujo de personal en caja; al igual se disminuyó en un 80% el uso de papel tamaño oficio y en un 60% el uso de papel tamaño carta.**

- **Peatonalización de áreas del CDA**

Como parte de una recomendación de la ONAC como Ente Acreditador, se realizó reorganización de los parqueos de Pre inspección y post inspección, con el fin de evitar que los clientes tengan contacto inicial y final con los Técnicos Operativos, lo cual fue necesario la realización de Zonas peatonales dentro del CDA.



- **Implementación software de mantenimiento**

Se dio Inicio a la Fase 1 del desarrollo del Software de Mantenimiento, donde se realizó el levantamiento de información detallada para las Rutinas de Mantenimiento de todos los equipos que hacen parte del CDA para ser Digitalizada y controlada por medio de Base de Datos.

- **Acreditación del CDA por parte de la ONAC**

De acuerdo a la auditoría realizada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC otorgo por un periodo de 3 años más la Acreditación al CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

- **Convenios Comerciales**

De acuerdo a la gestión realizada por el CDA con el propósito de aumentar el número de revisiones técnico mecánicas y lograr mayor participación en el mercado se logró realizar durante el año 2018 cuatro (4) contratos Interadministrativos con:

- Alcaldía Bucaramanga.
- Alcaldía Piedecuesta.
- Gobernación de Santander.
- Personaría de Bucaramanga.

De igual forma se ejecutaron los siguiente Contratos comerciales para la prestación de Servicios del CDA a las siguientes empresas del Área Metropolitana de Bucaramanga:

1. Transporte San Juan S.A.	12. Villa tours.
2. Transporte Búcaro S.A.	13. Contravía de Colombia.
3. Transportes Lusitania S.A.	14. Ambulancia Rescate 467
4. Radiotax	15. Taxsur
5. Transporte Flotax	16. Drogas Pague menos.
6. Transporte Lagos	17. Drossan.
7. Transporte Domínguez	18. Transporte Moralar
8. Transporte JG	19. Intergruas.
9. Intercaribe	20. Transporte Ciudad Bonita.
10. Bahiaclass	21. Taxi libres
11. Fura.	

Fuente: CDA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA



La oficina asesora de sistemas ha venido realizando la gestión correspondiente a actividades internas y externas que se enmarcan dentro del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI del presente año en trabajo conjunto con otras dependencias con actividades que logren fortalecer los sistemas de información, sistematización y plataforma tecnológica de la DTB.

A continuación, se relacionan las siguientes actividades desarrolladas:

- Se Formuló el plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018 y se ejecuta la programación del mes de enero de dicho plan, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS
 - UPS Toshiba 160 de 22 KVA cambio de fusibles de los Bateria Packs
 - UPS 6 KVA cambio banco de baterías
- Implementación de firmas digitales en Token para interactuar con RUNT
- Disposición del servicio de impresión, copiado y escaneado a través de máquinas multifuncionales
- Actividades para la depuración de la base de datos del SIMIT
- Desarrollo del plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- Desarrollo web del Sistema Misional
- Implementación de la mesa de ayuda para soporte a usuarios – Freshdesk
- Soporte a usuarios en temas relacionados con el SIMIT
- Renovación de (200) nodos de antivirus Karspesky endpoint security for bussiness
- Leasing con Movistar de 39 equipos de cómputo contrato VPGC-052475-2008
- Implementación del sistema misional para el licenciamiento, instalación, configuración, capacitación, migración implementación, soporte del sistema misional de bienes y servicios complementarios.

GRUPO DE REGISTRO AUTOMOTOR

Durante la vigencia 2018 la DTB, mediante el Grupo de Registro Automotor, atendió 48.561 tramites, relacionados con el registro de vehículos, de lo cual se registraron como matricula inicial en la Dirección de Tránsito en forma mensual un total de 4450 matriculas, como se puede observar en las siguientes tablas.

➤ Tramites

ITEM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	3.145	3.894	3.533	4.185	4.127	3.688	3.908	4.392	4.353	4.348	4.279	4.706	48.561

En la prestación de los servicios durante la vigencia se mantuvo un promedio de 3.800 tramites mensuales, comprendidos entre: **matricula inicial**

➤ **Matriculas iniciales**

	VEHICULO													
1	PARTICULAR	220	263	212	251	256	240	251	263	300	267	293	302	3118
2	PUBLICAS	45	45	39	40	46	42	35	44	57	41	65	47	546
3	ORCIALES	2	1	1	9	1	0	0	1	10	8	4	4	41
4	MOTOCICLETA	92	67	35	36	38	42	31	30	112	21	27	20	551
5	REMOLQUES	5	10	5	6	5	11	7	3	13	8	10	9	92
6	MAQ. AGRIC	17	9	14	9	14	8	7	5	5	4	5	5	102
	TOTAL	381	395	306	351	360	343	331	346	497	349	404	387	4450

Al analizar la información contenida en la tabla, se identifica que el mayor número de matrículas iniciales se dio para vehículos particulares, con una participación del 70%, representado en 3.118 vehículos registrados, seguido de motocicletas con 551 matrículas, que representan el 12% de la matrícula inicial.

➤ **Parque Automotor**

El parque automotor registrado en el Municipio de Bucaramanga, categorizado en oficiales, particulares y públicos para la vigencia 2018, llegó a un total de 204.803 de registrados, de los cuales la mayor participación de registro la tienen los vehículos particulares, como se observa en la tabla con 185.312 matriculados.

ITEM	TIPO AUTOMOTOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPTI	OCT	NOV	DIC
1	Oficial	1.441	1.442	1.443	1.452	1.454	1.464	1.463	1.464	1.557	1.567	1.569	1.569
2	Particular	183.387	183.644	183.819	183.982	184.171	184.338	184.540	184.726	184.915	185.090	185.291	185.312
3	Público	17.701	17.700	17.719	17.751	17.760	17.776	17.769	17.792	17.840	17.869	17.916	17.922
	TOTAL	202.529	202.786	202.981	203.185	203.885	203.578	203.772	203.982	204.312	204.526	204.776	204.803

GRUPO DE REGISTRO DE CONDUCTORES

Durante la vigencia 2018 se expidieron 14.363 licencias de conducción, distribuidas por tipo de trámite:

ENERO A DICIEMBRE DE 2018

INICIAL	RENOVACION	DUPLICADO	CAMBIO DE DOCUMENTO	RECAT. ASCDTE	RECT. DESCDETE	TOTAL
5.739	5.934	1.628	521	445	96	14.363

Durante el periodo de 2017 se elaboraron 5.758 licencias de conducción más que el 2018.

Se implementaron estrategias comerciales en los Centros de reconocimiento del Conductor (CRC) y Centros de Enseñanza Automovilística (CEA) que operan en Bucaramanga; igualmente se movilizó la prestación del servicio al CAME de la Alcaldía; de esta manera ofrecer al cliente un mejor servicio y por ende contribuir a aumentar los ingresos para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga:



TRAMITES REALIZADOS EN LA DTB (Gestión Interna)	3.064
TRAMITES REALIZADOS EN LOS CRC Y CEA (Gestión Externa)	11.299
TOTAL	14.363

2. RESULTADOS

2018	2017	
NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
14.363	10.060	142%

La meta fijada es del 50% y alcanzamos el **142%**.

Al analizar el indicador propuesto para la vigencia 2018 se evidencia que su comportamiento es favorable ya que se logra el cumplimiento del 142% considerando que se superó la meta propuesta de 10.060 licencias.

LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

COMPONENTE: MOVILIDAD

PROGRAMA PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS

PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LA UTILIZACIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

La Oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es el programa encargado de fomentar y fortalecer los modos de transporte no motorizado en la ciudad de Bucaramanga, se estructura con la Resolución No. 389 de agosto 24 de 2016; se realizan diferentes acciones de promoción en la ciudad, se sensibiliza a la ciudadanía para promover el uso de la bicicleta, con el propósito de incentivar reflexiones sobre el impacto de nuestros hábitos de transporte en el medio ambiente, el espacio público y la salud.

La oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es el espacio en el cual se desarrollarán todos los proyectos relacionados con las **4 metas de producto del Plan de Desarrollo del municipio de Bucaramanga**.

Meta 1: CREAR Y MANTENER LA OFICINA DE LA BICICLETA

Avance: 100%

La Oficina de la Bicicleta estructuró y consolidó el Plan de Trabajo 2018 de acuerdo a las áreas de acción del programa.

Actualmente la Oficina de la Bicicleta cuenta con un portal web adscrita al servidor de la página web oficial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga el cual se encuentra estructurado por las áreas de acción de la OfiBici (Cicloinfraestructura, Comunicación y

Promoción, Educación y Cultura y Proyectos Específicos) y se encuentra actualizada de acuerdo a las actividades desarrolladas. (<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/>)

Ilustración 21 Metas Plan de Desarrollo	Ilustración 22 Página web OFIBICI DTB
<p>Metas del Plan del plan de Desarrollo de Bucaramanga Programa: Promoción de Modos de Transporte No Motorizados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta. 2. Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas. 3. Incentivar el uso de 5 corredores peatonales. 	

Fuente: OFIBICI

A si mismo la Oficina de la Bicicleta DTB a través de su Fan page oficial publica los registros de cada una de las actividades que se encuentra en el siguiente link: <https://www.facebook.com/OFIBICIDTB>

Desarrollo de la 4ta semana de la bicicleta

- 🚲 Primer Ciclopaseo denominado **“Cambio de Roles”** se generó una integración ciudadana que permitió el primer acercamiento de conductores de distintos vehículos motorizados con la bicicleta por las vías de la ciudad. Así, operadores de Metrolínea, taxistas, conductores de motocicleta y carro, en comunidad con los usuarios cotidianos de la bicicleta, pedalearon 10,7 kilómetros por los barrios Antonia Santos, La Aurora, San Alonso, Universidad, Alarcón, Centro y Alfonso López.
- 🚲 El segundo Ciclopaseo denominado **“Ciclopaseo por la Mujer”**, a través de espacios pedagógicos se conmemoró y homenajeó a las mujeres por el día internacional se recorrieron 13.6 kilómetros por Bucaramanga.

Ilustración 23 Construcción de trazados a través de la aplicación strava	Ilustración 24 Ciclopaseo urbano nocturno Febrero: “Cambio de Roles”

Fuente: Elaboración propia en STRAVA

Fotografía 10 Caminantes por los Cerros Orientales	Fotografía 11 Apagón Hora del Planeta

Fuente: OFIBICI

🚲 Se lidero la coordinación de la Hora del Planeta 2018 en Bucaramanga, la cual se celebró con tres actividades: una Caminata por los Cerros Orientales, que tuvo por punto de encuentro la Av. El Jardín a las 7:00 a.m; la Feria del Planeta que se celebró entre las 5:00 p.m. y las 10:00 p.m. en la Plaza Cívica Luis Carlos Galán; y el Ciclopaseo de la Hora del Planeta que salió a las 6:30 p.m. de la Calle 30 junto al Parque de los Niños. Así, Bucaramanga se sumó a las más de 7000 ciudades que celebraron La Hora del Planeta, a través del vínculo de 16 organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil a favor del Planeta.

🚲 Desde el proyecto pedagógico la Policía Nacional participó de un taller en el Parque Didáctico Martín Sanabria, en el cual se les brindó una conferencia pedagógica, se

presentó un cineforo, se realizó una fase práctica sobre normativa ciclista al interior del parque y se realizó un ciclopaseo con los miembros de la Policía participantes por el trazado del Bicicorredor UIS – Parque de los Niños, para generar una apropiación sobre este proyecto, y producir un primer acercamiento con la bicicleta como medio de transporte.

- Se participó a través de conferencias pedagógicas en el marco del Foro de la ONG AIESEC Youth For Global Goals, que se realizó en distintas capitales del país, con el ánimo de promover conocimiento acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante la conferencia se abordó principalmente el ODS Acción Climática, desde el cual se promovió la movilidad sostenible.



Fuente: OFIBICI

- Se realizaron dos micro conferencias dirigidas a cerca de 1.800 estudiantes del Programa de Inducción a la Vida Universitaria de la Universidad Industrial de Santander para el uso de la bicicleta

Se realizó el lanzamiento de la Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana en la Casa del Libro Total.



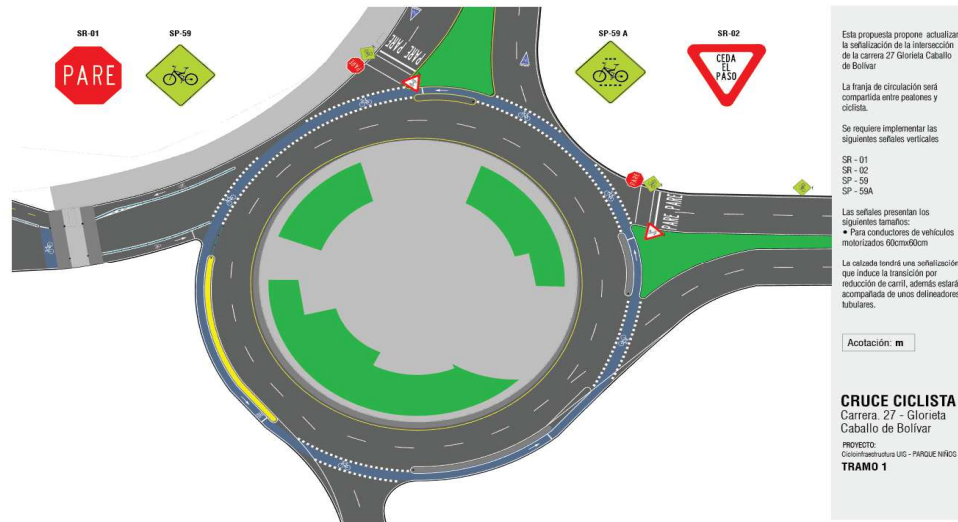
Fuente: OFIBICI

- Presentación del Bicicorredor UIS - Parque de los Niños con el propósito de dar a conocer el proyecto, compartir detalles técnicos que favorecerán la seguridad de los

usuarios, resolver las dudas de la ciudadanía- y un recorrido con los participantes por el avance de la obra, en compañía directa con los interventores para generar mayor apropiación.

- Se realizó un taller participativo sobre el Bicicorredor UIS-Parque de los Niños con la comunidad del área de influencia de la calle y carrera 28 en el punto vive digital del colegio Tecnológico Dámaso Zapata.

Ilustración 25 Bicicorredor UIS – Parque de los Niños ajustes Tramo I



Fuente: OFIBICI

DESARROLLO DE LA CUARTA SEMANA DE LA BICICELTA

Del 18 al 22 de abril se celebró la Cuarta Semana de la Bicicleta que contó con 23 actividades de tipo recreativo, educativo y comercial, con el objetivo de promover participación ciudadana para la generación de hábitos de transporte saludable y sostenible. Con el equipo de trabajo de la Oficina de la Bicicleta se construyó el eslogan y el logo de la 4ta semana de la Bicicleta versión 2018, así con el propósito de vincular a toda la ciudadanía en aras de fortalecer el uso de la bicicleta en el territorio, esta versión tuvo el eslogan: "UNETE Y SE PARTE DEL CAMBIO". La Semana de la Bicicleta se desarrolló en el marco del Día Mundial de la Bicicleta.

Esta versión conto con 2.300 participantes en ciclopaseos Urbanos, se desarrollaron 23 eventos en 7 días; y 1.800 ciudadanos y ciudadanas de todas las edades participaron en las diferentes actividades académicas, comerciales y culturales.



de redes sociales, dado que la lluvia fue demasiado fuerte como para avanzar en la convocatoria.

- El Ciclopaseo Mamás al pedal, que conmemoración el Día de la Madre. Durante el encuentro iniciamos con una actividad de calentamiento y aeróbicos a cargo de Inderbu, para posteriormente salir a rodar con una participación ciudadana cercana a las 120 personas.
- El ciclopaseo en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente con una rodada de 12.3 km; el punto de encuentro fue en el Cantón Batalla de Palonegro a las 6:30 pm. se compartieron reflexiones sobre la necesidad de comportarnos de manera más considerada con el ambiente, como una responsabilidad común y la estrategia “soy un biciusuario”.

Fotografía 16. Recorrido en Bicicleta con el Embajador de Holanda



Fuente: OFIBICI



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno

Adicionalmente la dirección de tránsito de Bucaramanga a través del programa oficina de la Bicicleta hizo parte del evento deportivo #kilometrossolidarios de la @fundaciónhope. Un evento de Ciclismo Internacional donde las estrellas del Ciclismo Mundial compartirán con nosotros este 8 y 9 de Diciembre en un Ciclopaseo por los Niños diagnosticados con Cáncer y la Fundación Hope, a pedalear por recursos destinados a Dotar el Centro Integral HOPE.

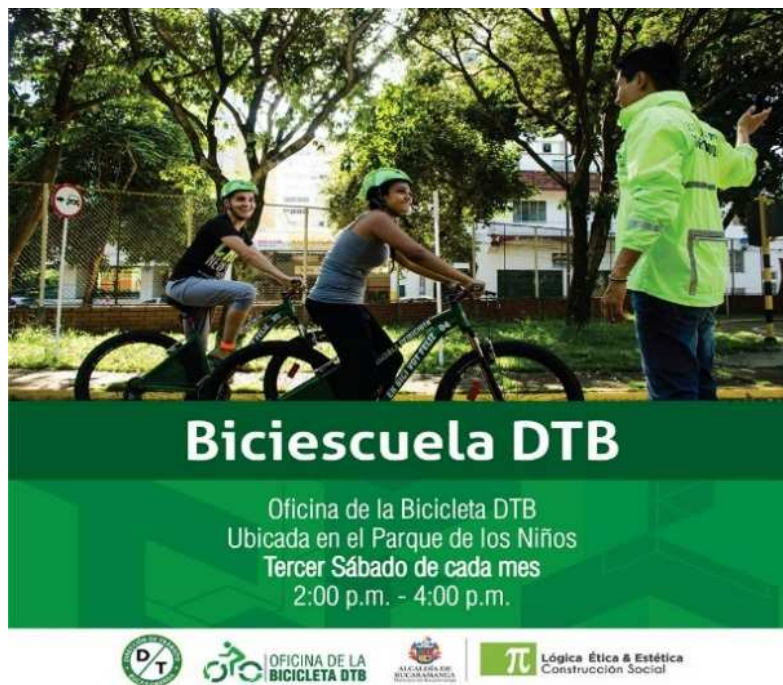
BICIESCUELA DTB

Se realizó el lanzamiento de la Biciescuela DTB

Las Biciescuela DTB permite abordar reflexiones sobre la priorización de los peatones y ciclistas en las vías de la ciudad; compartir las directrices del Código Nacional de Tránsito Terrestre y la Ley 1811 en torno a los usuarios de la bicicleta; y dialogar sobre la importancia de reducir los recorridos en vehículos motorizados por la ciudad.

La Biciescuela DTB se realizará en tercer sábado de cada mes en las instalaciones del Parque Didáctico Martín Sanabria de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Ilustración 28 Piezas gráficas Biciescuela DTB



Fuente: OFIBICI

- En el marco del Segundo Comité de Seguridad Vial, la Oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito realizó el lanzamiento de la publicación digital del Manual del Ciclista Urbano. La publicación tiene el propósito de generar conocimiento sobre el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte a nivel urbano.

Además, es una guía para el reconocimiento y práctica de la normativa ciclista, entre los lineamientos de la Código Nacional de Tránsito Terrestre y la Ley 1811 de 2016, en la que se establece la promoción del transporte intermodal por parte de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo, la implementación de ciclo-estacionamientos en construcciones públicas, los incentivos para funcionarios que se transportan en bicicleta; nuevas disposiciones como el tránsito de ciclistas por la mitad del carril, la distancia mínima de adelantamiento de 1,5m, entre otros.

Fotografía 17 Lanzamiento del Manual del Ciclista Urbano



Fuente: OFIBICI

Sistema de Registro de Bicicleta –SRB

SRB-DTB es una base de datos de propietarios de bicicletas GRATUITA que está en proceso de diseño por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en su programa de la Oficina de la Bicicleta, con el propósito de reducir el comercio de bicicletas robadas y a través de la difusión masiva en redes sociales lograr una pronta recuperación.

De igual manera el elemento fundamental de la aplicación es el registro e inventario de bicicletas online, como su reporte en caso de hurto, con la interacción de la policía Nacional

Fotografía 18 Reunión Policía Mebuc Socialización SRB



Fuente: OFIBICI

Manteniendo flota de bicicletas DTB.

La Oficina de la Bicicleta cuenta con una flota de 30 bicicletas que están disponibles para la biciescuela, es por ello que se están realizando mantenimiento correctivo y preventivo a cada una de las bicicletas.



Fuente: OFIBICI

Meta 2: IMPLEMENTAR Y PONER EN MARCHA UN PILOTO DE UN SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS – SBP

Dando seguimiento y alcance al convenio 361 entre el Área Metropolitana de Bucaramanga, Metrolínea y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, reactivó la gestión a través de una mesa de trabajo en la que se tomó la decisión de elegir otro posible trazado para el Plan Piloto de Bicicleta Pública para Bucaramanga y por ello se realizó una visita de campo por el Bicicorredor en construcción UIS - Parque de los Niños con el fin de contemplarlo como una opción para el proyecto.

Dentro de los principales resultados de la visita de campo se propusieron cuatro estaciones de préstamo que permitirían conectar el Parque estación UIS de Metrolínea con la sede central UIS, la Facultad de Salud UIS y el Parque de los Niños. La ubicación de estas estaciones facilitaría el funcionamiento del SBP como alimentador del Parque estación UIS-Metrolínea. Este trazado permitiría al SBP servir como alimentador del parque estación UIS-Metrolínea.

Fotografía 19 Personal de la DTB realizando estudio de tránsito

A través de la subdirección técnica se realizó un conteo de permanencia, rotación de placas y encuesta a conductores que recaen en parqueo informal en el sector de la Universidad Industrial de Santander (Glorieta del Caballo de Bolívar, carrera 27, calle 9na y carrera 26), con el fin de reconocer el contexto para viabilizar la conexión de las estaciones de préstamo de bicicletas de la UIS Central con el Parque Estación UIS (estación de Metrolínea)



Ilustración 29 Trazado corredor de préstamo Parque de los Niños-UIS Salud

Puntos Estaciones de SBP

Área de Ocupación Estación: 18m²

- Estación SBP / Capacidad de Bicicletas: 12
- Bicicorredor UIS - Parque de los Niños

A partir de una reunión con la mesa de trabajo del convenio n°361, se definió el trazado que conectara el parque de los niños con la facultad de salud de la UIS, con el fin de conectar dos estaciones de SITM (parada de la carrera 27 con calle 32 y la parada puerta derecha de la carrera 33 junto al Hospital Universitario)

Fuente: OFIBICI

Teniendo en cuenta que el trazado para la implementación del sistema Piloto de Bicicleta Publica presento una variación, se hicieron los ajustes de diseño a las estaciones de préstamo; adicionalmente se elaboró el presupuesto de estas, las cuales se redimensionaron para tener una ocupación de 24 a 12 bicicletas por estación.

Ilustración 30 Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta

INTERVENCIÓN:	ADECUACIONES LOCATIVAS ESTACIONES PARA BICICLETAS AREA 16,54 M2 (CAPACIDAD PARA 12 BICICLETAS C1U)		
UBICACIÓN:	Municipio de Bucaramanga, Santander	FECHA:	Nov-18
ENTIDAD:	Dirección de Tránsito de Bucaramanga		

EN EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE DISCRIMINO DETALLADAMENTE CADA UNO DE LOS MATERIALES, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES, POR TANTO EN EL PRESUPUESTO SE TOMÓ CADA ÍTEM COMO UNA UNIDAD DE LO REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DE CADA ESTACIÓN

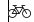
PRESUPUESTO ESTACIONES PARA BICICLETAS					
ITEM	UNIDAD	ACTIVIDAD	PRECIO POR ESTACIÓN	NUMERO DE ESTACIONES	COSTO PARCIAL
1	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMINAS EN POLICARBONATO DE 6mm	\$ 6.294.503	4	\$ 25.178.012
2	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS Y SISTEMA ELECTRICOPARA ES	\$ 11.768.561	4	\$ 47.066.244
3	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINAS PARA ESTACIÓN DE BICICLETA	\$ 9.491.540	4	\$ 37.966.160
4	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINAS Y CONECTORES PARA ESTAC	\$ 3.880.785	4	\$ 15.523.140
5	UND	SUMINISTRO DE MESA PARA ESTACIÓN	\$ 590.000	4	\$ 2.360.000
6	UND	SUMINISTRO DE SILLAS PARA ESTACIÓN	\$ 278.000	4	\$ 1.112.000
7	UND	SUMINISTRO DE TABLET Y RADIO DE COMUNICACIÓN PARA ESTACIÓN	\$ 1.171.200	4	\$ 4.684.800
8	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REL Y CHAPA PARA ESTACIÓN	\$ 1.044.420	4	\$ 4.177.680
9	UND	LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBREPANTE	\$ 140.424	4	\$ 573.696
SUB-TOTAL					\$138.091.732
AJUSTE ADMINISTRACIÓN (20%)					\$40.217.702
AJUSTE IMPREVISTOS (1%)					\$1.380.917
AJUSTE UTILIDAD (5%)					\$6.904.687
TOTAL PRESUPUESTO DE LAS 4 ESTACIONES PARA BICICLETAS					\$187.220.338

Fuente: OFIBICI

- Se diseñó el logo institucional del SBP-Bucaramanga denominado Metrobici, bajo la aprobación de la mesa de trabajo del Convenio.

Ilustración 31 Imagen Corporativa del Sistema de Bicicleta Publica -SBP

metrobici

- Se realizó una reunión con los directivos de la Universidad Industrial de Santander para socialización del Plan Piloto de SBP con el propósito de definir permiso para la instalación de la estación de préstamo de bicicletas en la Facultad de Salud UIS.
 - La Oficina de la Bicicleta DTB estructuro el documento sobre Plan Piloto Sistema Público de Bicicletas para Bucaramanga que incluye la introducción, descripción del problema, la justificación, el objetivo general, el esquema general de la estructuración del sistema, el Plan de Activación y el componente Pedagógico de activación del SBP-Bucaramanga.
-  Se realizó un recorrido de campó sobre el bicicorredor UIS-Parque de los Niños, con representantes de Metrolínea, Área Metropolitana de Bucaramanga, Dirección de Tránsito de Bucaramanga (Oficina de la Bicicleta) y representante de la Universidad Industrial de Santander con el propósito de identificar el trazado para el funcionamiento del SBP y la ubicación de las estaciones de préstamo.
- Dado lo anterior y como resultado de esta visita de campo se estableció la implementación de 4 puntos o estaciones de préstamo y un cuarto de acopio o bodega de las bicicletas.

Meta 4: INCENTIVAR EL USO DE 5 CORREDORES PEATONALES

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga realizó un estudio técnico de tránsito a través de una consultoría donde se recopiló y analizó información que sustenta la intervención para los cambios urbanos y normativos para el incentivo de los próximos corredores peatonales a través de acciones de urbanismo táctico. Los estudios de la consultoría fueron entregados a la Secretaria de Infraestructura del Municipio, con el propósito de dar viabilidad a un soporte técnico en temas de tránsito y movilidad para la implementación de 4 corredores peatonales. En la actualidad la Oficina de la Bicicleta DTB se encuentra atenta a la implementación de estos corredores peatonales por parte de la Secretaria de Infraestructura de la alcaldía de Bucaramanga.



-  Participación y organización en la implementación del Urbanismo táctico en el parque de los niños, el cual busca darle prioridad al peatón ubicado sobre la Cr 26 con CII 32 con el convenio de cooperación entre ONU Hábitat, Despacio, Alcaldía, AMB y cuadra Play.
-  Para esta actividad se apoyó en convocatoria, organización logística, diseño, socialización de la intervención y jornadas pedagógicas

Ilustración 32 Propuesta de Urbanismo Táctico ONU HABITAT



Fuente: OFIBICI

**PROGRAMA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL
 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN
 VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.**

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en los programas de seguridad vial y sus respectivas actividades:

ITEM	Actividad	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOVIE	DICIEM	TOTALES	
1	SABER MOVERSE	72	2.728	1.327	7931	8.542	2.041	2.194	3761	5.268	3.999	819	684	39.366	
2	PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL	Empresas	272	517	394	1965	1.696	1.759	1.307	2.480	949	1.629	1.302	930	15.200
		Test Drive	0	43	46	1002	824	795	50	100	120	94	180	54	3.308
		Bahía Motos	9.600	19.200	24960	17280	19.200	23.040	13.440	11.520	9.600	19.200	13.440	15.360	195.840
		Puntos Rojos										2.895			2.895
	TOTAL PROMOTORES	9.872	19.760	25.400	20.247	21.720	25.594	14.797	14.100	10.669	23.818	14.922	16.344	217.243	
3	RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD AGIL, SEGURA Y LEGAL	1.992	2.316	1972	2593	2.463	2.209	2.541	2770	2.604	2.997	1.844	1.238	27.539	
	TOTAL GENERAL	11.936	24.804	28.699	30.771	32.725	29.844	19.532	20.631	18.541	30.814	17.585	18.266	284.148	

Fuente: Educación Vial



PROGRAMA EN EDUCACIÓN SABER MOVERSE

La DTB promueve todas las personas incluidas en los sistemas de educación preescolar, básica, media, superior educación para el trabajo y desarrollo humano desde la promoción de actividades de cultura ciudadana para la prevención y seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga. En el año 2018 se capacitaron las siguientes instituciones educativas:

ENERO	ABRIL	MAYO
COLEGIO LA CONSOLATA	SAN PEDRO CLAVER	I.E TECNOLÓGICO SALESIANO
COLEGIO CELESTINO MUTIS	COLEGIO MAIPORE	COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS
COLEGIO UNIV. DE LA CIENCIA	COLEGIO CRISTIANO LA REFORMA	COLEGIO MARIA GORETTI CEDE B
COLEGIO MILITAR	JOSE CELESTINO MUTIS	INSTITUTO CALDAS
FEBRERO	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	JARDIN INFANTIL KIDS KINDER
JOSE CELESTINO MUTIS	COLEGIO MECAL	I.E CAMACHO CARREÑO SEDE B
COLEGIO UNIVERSAL DE LA C.	COLEGIO DIVINO AMOR	COLEGIO VILLAS DE SAN IGNACIO
COLEGIO LA CONSOLATA	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	H.I ASOCOMUNAL COMUNA 6 ICBF
DIVINO AMOR	COLEGIO DIVINO AMOR	COLEGIO JORGE ARDILA DUARTE
FERNANDO ARAGON	COLEGIO SANTO ANGEL	COLEGIO SAN IGNACIO
COLEGIO MILITAR	COLEGIO MECAL	COLEGIO MEDALLA MILAGROSA
COLEGIO PRINCIPE CARLOS	COLEGIO GORETTI RICAURTE	COLEGIO INEM
COLEGIO DIVINO NIÑO	COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS	JUNIO
HOGAR INFANTIL BAMBY	COLEGIO REAL BUCARAMANGA	I.E POLITÉCNICO DE BUCARAMANGA
MARZO	COLEGIO LA CONSOLATA	JOSE CELESTINO MUTIS
COLEGIO MILITAR	COLEGIO AMERICANO	COLEGIO MILITAR GENERAL STDER
JOSE CELESTINO MUTIS	COL. SOCIEDAD PSICOPEDAGÓGICA	I.E PROVENZA
COLEGIO PERPETUO SOCORRO	COLEGIO REAL BUCARAMANGA	HOGAR INFANTIL TOMASA CASTILLA
I.E BICENTENARIO	COLEGIO RAYITO DE LUZ	COLEGIO BILINGÜE DIVINO NIÑO
COLEGIO INEM	COLEGIO UNIVERSAL DE LA CIENCIA	COLEGIO INEM
COLEGIO DIVINO AMOR	INST. EDUCATIVA LA JUVENTUD	COLEGIO MARIA GORETTI
COLEGIO LA TERNURA		

JULIO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
HI JOSE RAQUEL MERCADO	COLEGIO COMFENALCO	ADVENTISTA LA LIBERTAD
JOSE CELESTINO MUTIS	GIMNASIO SAN SEBASTIAN	I.E SANTA MARIA GORETTI
HI CHISPITAS DE AMOR	CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR	COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD
I.E POLITÉCNICO SEDE D	COL. FRANCISCO DE PAULA STDER	H.I DOMINGO SABIO
COMFENALCO	SANTA MARIA GORETTI	INT. GABRIELA MISTRAL
PSICOPEDAGÓGICO	SAN JOSE DE LA SALLE	UNIVERSIDAD UDES
COMFENALCO DOCENTES	COLEGIO SANTANDER	SANTANDER
I.E PROVENZA SEDE A Y B	GIMNASIO CAMPESTRE SAN PABLO	I.E CLUB UNIÓN SEDE D
AGOSTO	COLEGIO HARVARD	SANTANDER SEDE C
COLEGIO LOGOS	JARDIN INFANTIL PLAY HOUSE	I.E MIRAFLORES
COOPERATIVO COMFENALCO	JOSE CELESTINO MUTIS	COLEGIO DE SANTANDER
H.I TOMASA CASTILLA	CENTRO PEDAGÓGICO PAUL VALERY	I.E MIRAFLORES
DOMINGO SAVIO	COLEGIO MEDALLA MILAGROSA	COLEGIO SANTANDER SEDE B
NIÑOS ALEGRES	COLEGIOS AMB	COLEGIO SANTANDER SEDE C
I.E PROVENZA	COLEGIO SANTANDER	I.E MIRAFLORES SEDE E
DOMINGO SABIO	NOVIEMBRE	
LICEO SAN SEBASTIAN	CENTRO PILOTO SIMON BOIVAR	
FUNDACIÓN LAICA MIANI	I.E SANTA MARIA GORETTI	
COLEGIO KIDS PARK	COLEGIO COMFENALCO	
JARDIN INFANTIL BOTONCITOS	RAFAEL GARCIA HERREROS	
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROGRAMA SABER MOVESE

SABER MOVESE AÑO 2018		SABER MOVESE AÑO 2018	
			
Ubicación: instituciones del AMB	Fecha: Año 2018	Ubicación: instituciones del AMB	Fecha: Año 2018
Descripción: capacitación a instituciones educativas		Descripción: capacitación a instituciones educativas	
SABER MOVESE AÑO 2018		SABER MOVESE AÑO 2018	

SABER MOVERSE AÑO 2018		SABER MOVERSE AÑO 2018	
			
Ubicación: instituciones del AMB	Fecha: Año 2018	Ubicación: instituciones del AMB	Fecha: Año 2018
Descripción: capacitación a instituciones educativas		Descripción: capacitación a instituciones educativas	

MES	TOTAL CAPACITADOS
ENERO	72
FEBRERO	2.728
MARZO	1.327
ABRIL	7.931
MAYO	8.542
JUNIO	2.041
JULIO	2.194
AGOSTO	3.761
SEPTIEMBRE	5.268
OCTUBRE	3.999
NOVIEMBRE	369
DICIEMBRE	684
TOTALES	38.916



Fuente: Educación Vial

BICI-BALANCEO

El Grupo de Cultura de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, decidió incluir dentro de su programa en educación “SABER MOVERSE” el Bici-Balanceo, el cual consta de la combinación de dos (2) acciones viales de la movilidad sostenible “EL PEATON y la BICICLETA”, EL PEATON (Niño) con sus propias piernas impulsa su cuerpo sobre la Bicicleta (sin pedales, sin cadenas, sin barra y sin frenos) mejorando su equilibrio y balanceo de sus extremidades inferiores sin riesgo, de forma natural y progresivamente aprendiendo rápidamente a adquirir la seguridad que necesita para la conducción de la bicicleta.

Esta Acción permitió abrir un nuevo espacio para los niños entre las edades de 18 meses y 5 años, los cuales compiten en unas validas promocionales que se realizaron de forma recreativa, este espacio ayudó para poder sensibilizar no solo a los niños sino también a sus padres y demás familiares que lo acompañaron durante los eventos de las cinco validas realizadas así:

1. Primera valida 30 de septiembre parque las cigarras
2. Segunda valida 17 de noviembre centro cultural del oriente
3. Tercera valida 01 de diciembre bario san miguel
4. Cuarta valida 08 de diciembre barrio el Rocío
5. Valida final bici-balanceo 22 de diciembre carrera 30 frente al estadio Alfonso López

BICI-BALANCEO	BICI-BALANCEO
	

BICI-BALANCEO		BICI-BALANCEO	
			
Ubicación: Parque las cigarras	Fecha: 30/09/2018	Ubicación: Parque las cigarras	Fecha: 30/09/2018
Descripción: Primera valida de bici-balanceo		Descripción: Primera valida de bici-balanceo	

PROGRAMA EN INFORMACION-PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL

Se desarrollaron jornadas de difusión a los actores en el uso de vías y espacio público, para la seguridad vial en Bucaramanga.

LAS ENTIDADES QUE SE CAPACITARON EN LO CORRIDO DEL AÑO SON LAS SIGUIENTES:

ENERO	JULIO
PANAMERICANA	EMPRESAS DEL AMB
FYR INGENIERIA	COMUNA 17
CONJUNTO SAN LORENZO	COOPETRAN
BATALLON MERCEDES ABREGO	TRANSCOLOMBIA
BATALLON CALDAS	ACUEDUCTO METROPOLITANO
BATALLON BASER	ASILO SAN RAFAEL
DISTRIBUCIONES COLOMBIA	DISCOL
FEBRERO	DOMINOES PIZZA
DISTRIBUCIONES COLOMBIA	LABORATORIO BOLIVAR
BRIGADA EJERCITO	TERMNAL DE TRANSPORTES
INDERBU	UDES
TELCOS	NEXAN COLOMBIA
PAGUE MENOS	DEFENDER
GRUPO GAULA	MANOS TEMPORALES
DISMACOR	AGOSTO
LUBRIGRAS	PAN BURGUER
RADIO TAXIS LIBRE	COPETRAN
BAVARIA	AMI



ENCARGA	PETROCASINOS
MARZO	AMBULANCIAS RESCATE 4-6-7
DCN SAS	CEVICOL
TELCOS	TRANSITO EN MI COMUNA 9
NEOMUNDO	DEFENDER LTDA
ENCARGA	TRANSITO EN MI COMUNA 10
SERDAN	ENECOM S.A
BAVARIA	DOMINOES PIZZA
DISCOL	COMUNA 11 EL ROCIO
CAG	SEPTIEMBRE
CREZCAMOS	EMPRESAS AMB
DISCOL	VIDA GAS
SEVICOL	COMUNIDAD PROVENZA
PSI	DEFENDER
LUBRIGRAS	COMUNA 12 CABECERA
DISMACOR	MIGRACIÓN COLOMBIA
BATALLON MERCEDE ABREGO	DISJOYA Y LTDA
BATALLON CALDAS	SINERGIA
BATALLON BASPEC	TRASAMER S. A
ABRIL	APHB MIRAFLORES
RADIO TAXIS LIBRE	INMEL
TELCOS	SENA ACED
FUNDACION ALBEIRO VARGAS	OCTUBRE
PSI	BOMBEROS
CLUBES DE MOTOS DE B/MANGA	ASECASA
CREZCAMOS S.A	BAVARIA
SEVICOL	INDERBU
SERDAN	TRANSITO EN MI COMUNA 13 Y MARCADO DE MOTOS
PAGUE MENOS	PETROCASINOS
SUMAS	CURSO MOTOCICLISTA
PRETEGAS	INMOVIILIARIA REYCO
METROLINEA	UNIDROGAS
MULTICARNES	GRUPO EMPRESARIAL FURA
GRUPO TERCERA EDAD MUTIS	TRANSITO EN MI COMUNA 14
TAXIS LIBRES	SUPER CROSS SUZUKI
ACUEDUCTO METROPOLITANO	INMEL
MAYO	TRANSITO EN MI COMUNA 15
RTG LTDA	TAX SUR



NEOMUNDO	NOVIEMBRE
TRANSITO EN MI COMUNA 4	TAX SUR
COODEPETROL	COMUNIDAD CENTRO
PRODUCTOS LA VICTORIA	EMPRESAS AMB
ECA	UNIDROGAS
IBG	BOMBEROS
COCA COLA	SABES S.A
TRANSITO EN MI COMUNA 5	GESTIÓN URBANA S.A
AG MOVIL ASISTENCIA S.A.S	COOMEVA
EFICACIA	TRANSITO EN MI COMUNA 16
MULTICARNES	BAZAR AUTOMOTOR EL BUENO
TRANSITO EN MI COMUNA "6"	TRANS COLOMBIA
CEMEX CENTRO ABASTOS	TRANSITO EN MI COMUNA 7
AG MOVIL ASISTENCIA S.A.S	SUPER CROSS
ACUEDUCTO METROPOLITANO	ISMOCOL NORTE
JUNIO	IMPEC
TELCOS,	SUPER CROSS
COMUNA 7	DICIEMBRE
GASORIENTE	PETROCASINOS
ECA	CURSO MOTOCICLISTA
PAGUE MENOS	FINECOOP
ILCOSN S.A.S	TRANSCOLOMBIA-COLORADOS
HIR AUDITORES	PETROCASINOS
FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS	CARCEL MODELO
ACUEDUCTO METROPOLITANO	INPEC
TRANSITO EN MI COMUNA 8	TRANSITO EN MI COMUNA 11 BARRIO EL ROCIO
BATALLON MERCEDES ABREGO	TRANSITO EN MI COMUNA DTB
TECNOGAS	TRANSITO EN MI COMIUNA CENTRO ABASTOS
ACROPOLIS	TRANSITO EN MI COMUNA PUENTE EL BUENO
ISMOCOL	
COPETLAN	
TRANSCOLOMBIA	
DEFENDER LTDA	
CETER	
MOTOCICLISTAS DEL SECTOR	

TRANSCOLOMBIA
SEVICOL

TOTAL CAPACITADOS PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL

MES	TOTAL CAPACITADOS
ENERO	272
FEBRERO	560
MARZO	440
ABRIL	1.965
MAYO	1.696
JUNIO	1.759
JULIO	1.307
AGOSTO	2.580
SEPTIEMBRE	1.069
OCTUBRE	1.723
NOVIEMBRE	1.482
DICIEMBRE	930
TOTALES	15.783

Ilustración 33 TOTALES CAPACITADOS PROMOTORES



Fuente: Educación Vial DTB

**REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PROGRAMA DE INFORMACION
 PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL 2018**

PORMOTORES 2018	PORMOTORES 2018

PORMOTORES 2018		PORMOTORES 2018	
Ubicación: AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Fecha: AÑO 2018	Ubicación: AREA DE BUCARAMANGA	Fecha: AÑO 2018
Descripción: ACTIVIDADES DE CULTURA VIAL		Descripción: ACTIVIDADES DE CULTURA VIAL	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

CAMPAÑA BAHIAS PARA MOTOCICLETAS.

Esta campaña vial hace parte del programa de INFORMACION. PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL. La cual continúa dando énfasis al sector más vulnerable de la movilidad en la exposición a riesgos de mortalidad y morbilidad como son las motocicletas.

El Grupo de Cultura Vial de la entidad realizo los conteos vehiculares (motos), las cuales durante el ciclo de cambio del semáforo de luz roja a verde (detención), paraban temporalmente (treinta y dos segundos), sobre las Bahías debidamente demarcadas con el pictograma de la motocicleta, espacio o bahía que se encuentra continuo a las cebras peatonales de la intersección, en el mes de diciembre se realizaron durante 8 Días dichos conteos sobre la Carrera 27 con calles 56, Avenida González Valencia y 48 y otros lugares de la ciudad.

La metodología técnica utilizada para saber la cantidad de motociclistas sensibilizados, se requirió hacer aforos vehiculares en cada detención del semáforo (treinta y dos segundos). Detectando un promedio general en cada cambio (40) de 12

motociclistas (12 x 40 = 480) dentro de la Bahía demarcada para motos los cuales pasan en una hora x 4 horas diarias de 8.00 am a 11.00 am y 14.30 a 17.30 horas o sea 1.920 motociclistas recibieron la charla de mensajes de sensibilización en la vía. La campaña de la BAHIA PARA MOTOCICLISTAS, **Lo anterior significa que para el mes de diciembre en esta acción vial se sensibilizaron 1.920 x 8 (días mes) = 15.360 motociclistas.**

PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL BAHIAS		PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL BAHIAS	
Ubicación: AMB	Fecha: Diciembre	Ubicación: AMB	Fecha: Diciembre
Descripción: BAHIAS PARA MOTOCICLETAS		Descripción: BAHIAS PARA MOTOCICLETAS	

PROGRAMA EN CONTROL – RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD AGIL, SEGURA Y LEGAL

En marco de una movilidad ágil, segura y legal los infractores deben ser reeducados a través sanciones y cursos para mejorar sus acciones lógicas y éticas en el contexto de la seguridad vial en Bucaramanga.

Tabla 19 COMPARATIVO CURSO A INFRACTORES 2017-2018

Mes	Carretera a 2017	B/ga 2017	Total 2017	Carretera 2018	B/ga 2018	Total 2018	%
Ene	191	1.645	1.836	182	1810	1992	7.83
Feb	117	2.120	2.237	107	2209	2316	3.41
Mar	91	2.899	2.990	80	1892	1972	51.62
Abr	66	1.714	1.780	155	2438	2593	45.67
May	87	1.396	1.483	109	2281	2390	61.15
Jun	91	2.013	2.104	140	1991	2131	1.28
Jul	100	2.246	2.346	153	2318	2471	5.32
Ago	96	2.481	2.577	152	2539	2691	4.42



Sep	111	1.492	1.603	124	2398	2522	57.33
Oct	83	1.428	1.511	143	2854	2997	98.34
Nov	93	2.614	2.707	138	1622	1760	-34.98
Dic	112	1.864	1.976	123	1060	1183	-40.13
Total	1.238	23.912	25.150	1606	25412	27018	N.A

Fuente: Educación Vial

Tabla 20 COMPARATIVO DE CURSOS A INFRACTORES EN CIAS PRIVADOS

Mes	2017	2018	Dif	%
Enero	78	86	+8	9.30
Febrero	90	100	+10	10
Marzo	87	77	-10	12.98
Abril	81	76	-5	6.17
Mayo	66	73	+7	10.60
Junio	74	78	+4	5.40
Julio	90	70	-20	22.22
Agosto	91	79	-12	13.18
Sept	63	82	23	36.50
Octubre	70	113	43	61.42
Noviembre	101	84	-17	-16.83
Diciembre	79	55	-24	-30.37
Total	970	973	N.A	N.A

Fuente: Educación Vial

El anterior cuadro muestra el número de cursos impartidos por CIAS privados

Tabla 21 COMPARATIVO CURSOS A INFRACTORES ENTRE CIAS PRIVADOS Y DTB

Mes	CIA 2017	DTB 2017	DIFERENCIA 2017	DIF % 2017	CIA 2018	DTB 2018	DIFERENCIA 2018	DIF % 2018
Ene	78	1.836	1.758	95,75%	86	1992	1906	2216.27
Feb	90	2.237	2.147	95,98%	100	2316	2216	2216.00
Mar	87	2.990	2.903	97,09%	77	1972	1895	2461.03
Abr	81	1.780	1.699	95,45%	76	2593	2517	3311.84
May	66	1.483	1.417	95,55%	73	2390	2317	3173.97
Jun	74	2.104	2.030	96,48%	78	2131	2053	2632.05
Jul	90	2.346	2.256	96,16%	70	2471	2401	3.430
Ago	91	2.577	2.486	96,47%	79	2691	2612	3.306
Sep	63	1.603	1.540	96,07%	82	2604	2522	3.075
Oct	70	1.511	1.441	95,37%	113	2997	2884	2552,21

Nov	101	2.707	2.606	96,27%	84	1760	1676	1995.23
Dic	79	1.976	1.897	96,00%	55	1238	1183	2150.90
Total	970	25.150	24.180	96,14%	973	27155	26182	N.A

El anterior cuadro muestra el número de cursos impartidos por CIAS privados y DTB donde se refleja que la DTB supero por 26.182 los cursos de los CIAS

ACTIVIDADES ESPECIALES

1. ACTIVIDAD PROGRAMADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DENOMINADA “VISITARTE CIRCUITO DE ARTE PARA COLEGIOS 4 EDICIÓN”



2. ACTIVIDAD PARA REDUCIR LOS INDICES DE MORTALIDAD DURANTE EL DESARROLLO DEL MUNDIAL DE FUTBOL “ NO PERMITAS QUE LA IMPRUDENCIA TE META UN GOL ”



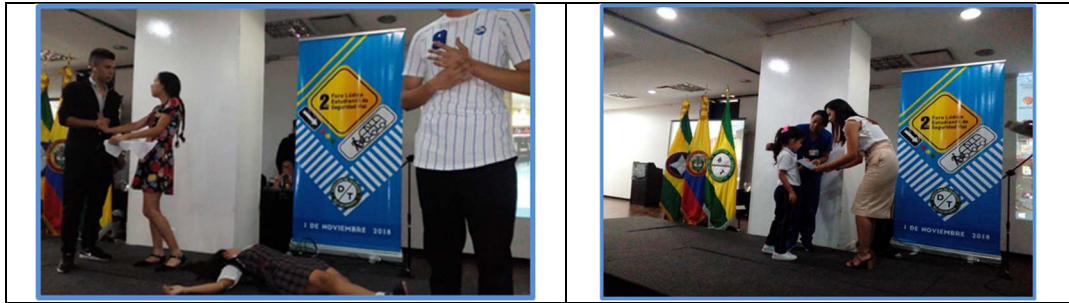


3. VISITA GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



4. **SEGUNDO FORO LÚDICO ESTUDIANTIL DE SEGURIDAD VIAL:** Se llevó a cabo la capacitación y sensibilización a diferentes instituciones educativas del AMB en los cuales se llevaron a cabo capacitaciones en cada uno de los salones grado por grado sin que se quede un solo niño, joven, profesor, funcionario o padre de familia, sin esta instrucción. Al terminar el curso el estudiante deberá comprender, enseñar y practicar cada una de las acciones aprendidas en clase. La DTB junto con la Institución educativa realizó la respectiva evaluación y se programó el **II FORO LUDICO ESTUDIANTIL DE SEGURIDAD VIAL** el cual permitió intercambios de experiencias en seguridad vial entre los estudiantes. **En esta actividad se contó con la participación de 450 personas aproximadamente entre estudiantes y docentes.**





5. Dentro del programa PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL, Cumplimos con el perifoneo en la vía de una forma lúdica, en donde se cambien y mejoren los actuales mensajes y se dé énfasis a los pasos peatonales, cebras, senderos, rampas, andenes también se contó con el acompañamiento de un grupo artistas que de forma escénica están enfatizando el respeto por las zonas peatonales.



7. CAPACITACIONES PILAR ATENCIÓN A VÍCTIMAS



8. LA ALCALDÍA RINDE CUENTAS ANTE LA COMUNIDAD



9. ACTIVIDAD BARRIO COLORADOS CON NIÑOS DE HOGARES INFANTILES Y DEL SECTOR



10. ACTIVIDAD EN EL BARRIO LA JOYA CON NIÑOS DEL SECTOR



11. VALIDAS DE BICI BALANCEO Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A GERARDO JOYA DÍAZ POR SU COMPROMISO CON EL DEPORTE INFANTIL



12. ACTIVIDAD CON PEATONES EN EL POMPEYANO DEL MUTIS



PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Tabla 22 METAS E INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CONTROL VIAL

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	AVANCE
Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	Número de estrategias de control vial formulados e implementados.	1	1	1
Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	905

Fuente: Oficina Asesora de Planeación DTB

META: FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL.

Durante el año 2018 el trabajo del cuerpo motorizado se enmarco en la ejecución de los Planes de Acción establecidos durante y para la vigencia, como son la recuperación del espacio público, al control al mejoramiento de la movilidad de la ciudad, así como el transporte informal y la reducción de accidentalidad, a atender de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Trafico, a atender las diferentes quejas de la comunidad, Acciones populares, tutelas, etc., que hacen parte del diario vivir de la comunidad. Y en especial a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico.

Por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos:

- a) Reducción de la accidentalidad.
- b) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- c) Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

A) Reducción de la accidentalidad.

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades, las cuales tenían como finalidad reducir los índices de accidentalidad:

- Operativos móviles de control vial con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico mecánica.
- Trabajo en cultura vial.

B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se tomaron varias decisiones que llegaron a un buen término.

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Operativos de control a servicio público.
- Cultura sobre las vías. Acompañamiento en las campañas de la oficina de Cultura Vial), como Tránsito en mi comuna, Test Drive, Bici balanceó, campañas de sensibilización en colegios, empresas y colegios entre otras.
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.

C) Para la movilidad efectiva en la ciudad se tomaron decisiones como.

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Se estuvo prestos a la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños y/o congestión vial.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades como. La hora del planeta, ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.
- Se regulo el tráfico en zonas donde los semáforos no dan abasto, para dar mayor movilidad a otras vías y evitar congestiones viales.

A continuación se presentan los resultados en (Indicadores – Estadísticas).

COMPARENDOS ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2017 – 2018 COMPARATIVO



Comparativo año 2017 2018 enero a diciembre

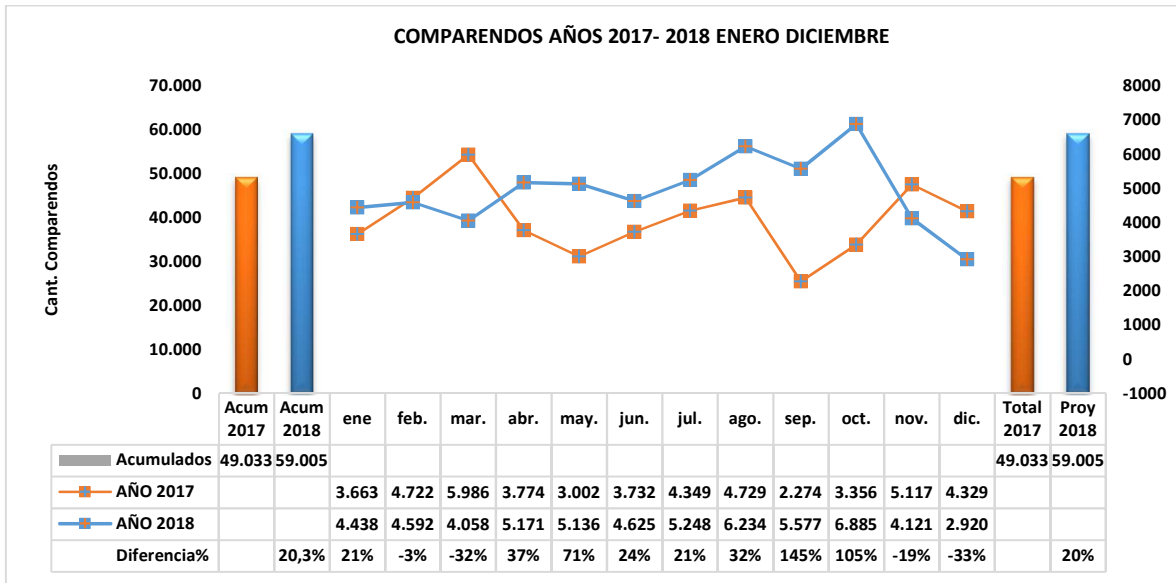
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACIÓN RELATIVA
INMOVILIZADOS	17590	18820	1230	7%
SIN INMOVILIZAR	31443	40185	8742	28%
TOTAL	49033	59005	9972	20%

Durante el año 2018 se sancionaron un total de **59.005** conductores, por infracciones varias un 20% más que el año 2017

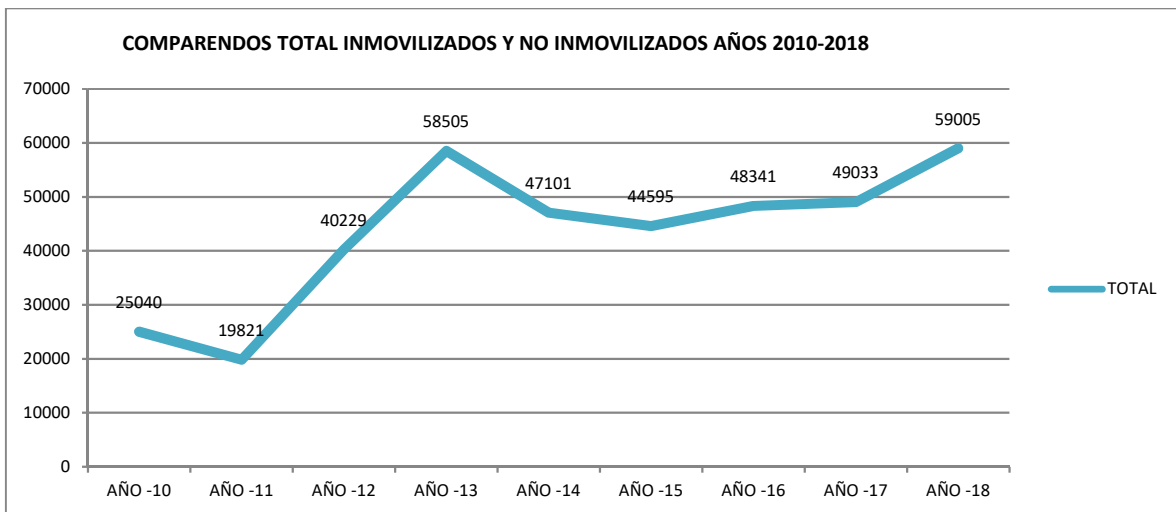
El total de comparendos se discrimina en:

- 18.820 vehículos inmovilizados comparados con el total del año 2017 muestran un incremento del 7%.
- 40.185 conductores se sancionaron por infracciones varias un incremento del 28% comparado con el año 2017

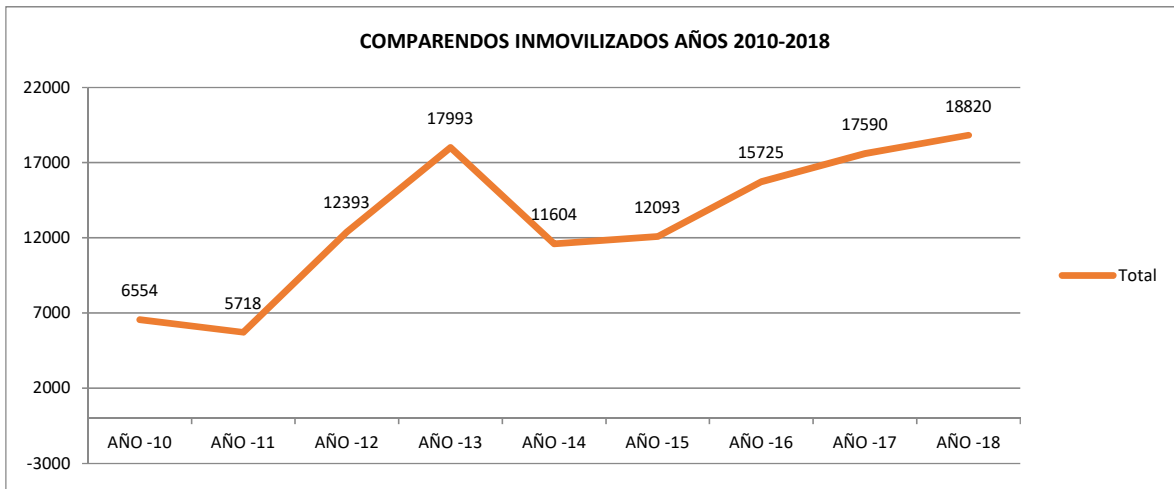
A continuación, se presenta el comparativo para comparendos en forma mensual en el periodo 2017 - 2018



Comportamiento histórico en sanciones comparendos vigencias 2010 - 2018.



En la gráfica se observa que el año 2018 supera todas las estadísticas desde el año 2010, con la mayor elaboración de comparendos.



La grafica de vehículos inmovilizados presenta la vigencia 2018, como el de mayor número de vehículos sancionados desde el año 2010



En la gráfica de comparendos elaborados a conductores por infracciones y que no se inmovilizaron se observa un incremento desde el año 2014.

INFRACCIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2018 VS 2017.

Tabla 23 COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE

COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE					
INFRACCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL	% EN TOTAL
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	14718	21181	6463	44%	36%
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	8216	12588	4372	53%	21%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	5185	6220	1035	20%	11%
CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	5861	2880	-2981	-51%	5%
CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	3459	3617	158	5%	6%
CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	2418	3173	755	31%	5%
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	1804	2365	561	31%	4%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	1556	840	-716	-46%	1%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	591	961	370	63%	2%
CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	731	592	-139	-19%	1%
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	703	505	-198	-28%	1%
CONducTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	492	489	-3	-1%	1%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	614	340	-274	-45%	1%
CONducIR VEHÍCULO A VELOCIDADES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS	65	844	779	1198%	1%
CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	364	449	85	23%	1%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPU)	281	381	100	36%	1%
USAR SISTEMAS MÓVILES DE COMUNICACIONES SIN MANOS LIBRES	251	254	3	1%	0%
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	217	203	-14	-6%	0%
CONducIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	186	219	33	18%	0%
TOTAL INFRACCIONES MAS RELEVANTES	47712	58101	10389	22%	0%
TOTAL OTRAS INFRACCIONES	1321	904	-417	-32%	2%
TOTAL GENERAL	49033	59005	9972	20%	100%

Infracciones de Tránsito más relevante en el año 2018 cometidos por los conductores.

1. Estacionar En Sitio Prohibido con el 36% del total año 2018
2. Transitar Por Sitios Restringidos y Horas Restringidas un 21% del total año 2018
3. No Realizar La Revisión Técnico Mecánica, un 11% del total año 2018.
4. Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia, el 6% del total
5. Conducir Moto Sin Observar Las Normas, el 5% del total

Comparendos elaborados comunas año 2017 2018 enero a diciembre

COMPARENDOS POR COMUNA AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE					
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% en total 2018
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	14983	12865	-2118	-14%	22%
COMUNA 15 CENTRO	15190	11728	-3462	-23%	20%
COMUNA 13 ORIENTAL	3874	5809	1935	50%	10%
COMUNA 6 CONCORDIA	2115	6031	3916	185%	10%
COMUNA 7 CIUDADELA	2942	3636	694	24%	6%
COMUNA 14 MORRORRICO	1978	3976	1998	101%	7%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	1278	3930	2652	208%	7%
COMUNA 10 PROVENZA	2543	2040	-503	-20%	3%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	823	2958	2135	259%	5%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	1489	1921	432	29%	3%
COMUNA 1 NORTE	366	2260	1894	517%	4%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	478	705	227	47%	1%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	288	520	232	81%	1%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	441	260	-181	-41%	0%
COMUNA 17 MUTIS	116	266	150	129%	0%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	72	52	-20	-28%	0%
COMUNA 2 NORORIENTAL	57	48	-9	-16%	0%
TOTAL GENERAL	49033	59005	9972	20%	100%

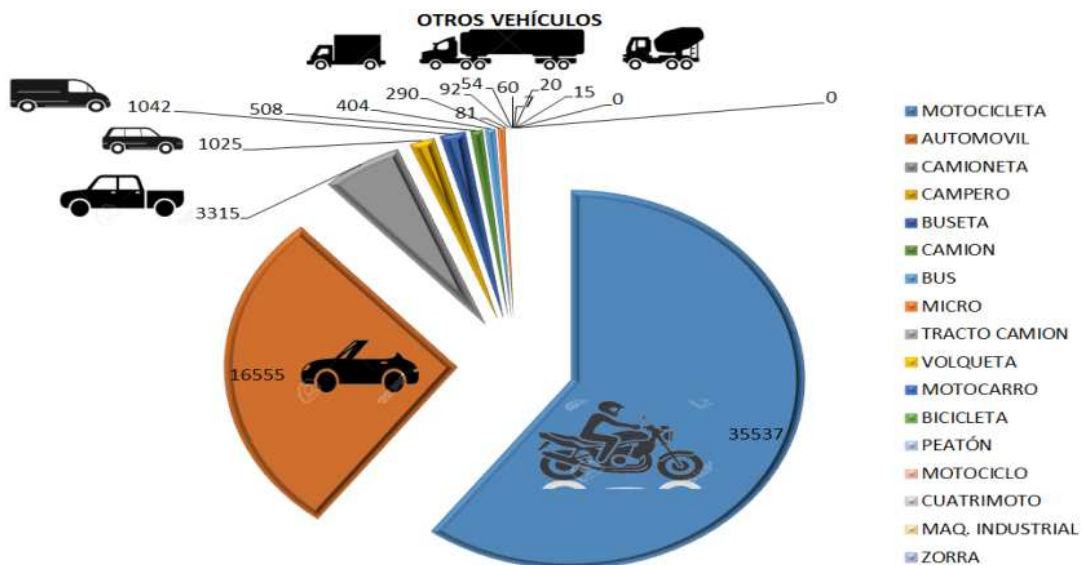
Durante el año 2018, las Comunas donde se presentó el mayor número de comparendos fue:

1. Comuna 12 - Cabecera del Llano 22% del total año 2018 con 12.865 comparendos.
2. Comuna 15 – Centro, el 20% del total año 2018 con 11.728 comparendos.
3. Comuna 6- Concordia, el 10% del total año 2018 con 6.031 comparendos
4. Comuna 13 – Oriental, el 10% del total año 2018 con 5.809 Comparendos.

Comparendos por clase de vehículo año 2018 enero diciembre

TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO AÑOS 2017-2018 ENERO A DICIEMBRE					
VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% TOTAL AÑO 2018
MOTOCICLETA	29901	35537	5636	19%	60%
AUTOMÓVIL	13985	16555	2570	18%	28%
CAMIONETA	2536	3315	779	31%	6%
CAMPERO	748	1025	277	37%	2%
BUSETA	707	1042	335	47%	2%
CAMIÓN	459	508	49	11%	1%
BUS	262	404	142	54%	1%
MICRO	218	290	72	33%	0%
TRACTO CAMIÓN	90	81	-9	-10%	0%

TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO AÑOS 2017-2018 ENERO A DICIEMBRE					
VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% TOTAL AÑO 218
VOLQUETA	60	92	32	53%	0%
MOTOCARRO	32	54	22	69%	0%
BICICLETA	0	60	60	100%	0%
PEATÓN	24	7	-17	-71%	0%
MOTOCICLO	8	20	12	150%	0%
CUATRIMOTO	1	15	14	1400%	0%
MAQ. INDUSTRIAL	1	0	-1	-100%	0%
ZORRA	1	0	-1	-100%	0%
TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	49033	59005	9972	20%	100%



Las Motocicletas Representan el **60%** de los comparendos elaborados con **35.537** del Total Comparendos por las diferentes Infracciones al Código de Tránsito.

Los Automóviles el **28%** **16.555** Comparendos.

Otros vehículos (Camionetas, Buses, etc.) el **12%** **6.913** Comparendos

COMPARENDOS POR BEODEZ AÑO 2017, AÑO 2018



Comparativo comparendos beodez año 2017 vs 2018 enero diciembre

COMPARATIVO COMPARENDOS BEODEZ AÑOS 2017- 2018				
ENERO A DICIEMBRE				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	350	436	86	25%
SIN INMOVILIZAR	14	13	-1	-7%
TOTAL	364	449	85	23%

Se muestra en la tabla de Beodez un incremento del 23%, con respecto al año 2017, esto se debe a las operativas constantes que se realizan y sanciones a conductores.

Comparendos de Beodez realizados por comunas

COMPARENDOS BEODEZ POR COMUNA AÑOS 2017-2018 ENERO A DICIEMBRE					
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% EN TOTAL AÑO 2018	% en total 2018
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	170	112	-58	-34%	25%
COMUNA 15 CENTRO	73	58	-15	-21%	13%
COMUNA 6 CONCORDIA	24	69	45	188%	15%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	41	18	-23	-56%	4%
COMUNA 14 MORRORRICO	2	48	46	2300%	11%
COMUNA 13 ORIENTAL	4	46	42	1050%	10%
COMUNA 1 NORTE	2	35	33	1650%	8%
COMUNA 7 CIUDADELA	13	10	-3	-23%	2%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	2	15	13	650%	3%
COMUNA 17 MUTIS	7	8	1	14%	2%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	4	11	7	175%	2%
COMUNA 10 PROVENZA	6	8	2	33%	2%



COMUNA 9 LA PEDREGOSA	11	2	-9	-82%	0%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	1	6	5	500%	1%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	3	1	-2	-67%	0%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	0	2	2	100%	0%
COMUNA 2 NORORIENTAL	1	0	-1	-100%	0%
TOTAL GENERAL	364	449	85	23%	100%

Las comunas donde más se sancionaron conductores por manejar en estado de beodez fueron:

Comuna 12 Cabecera con el 25% del total del año 2018.

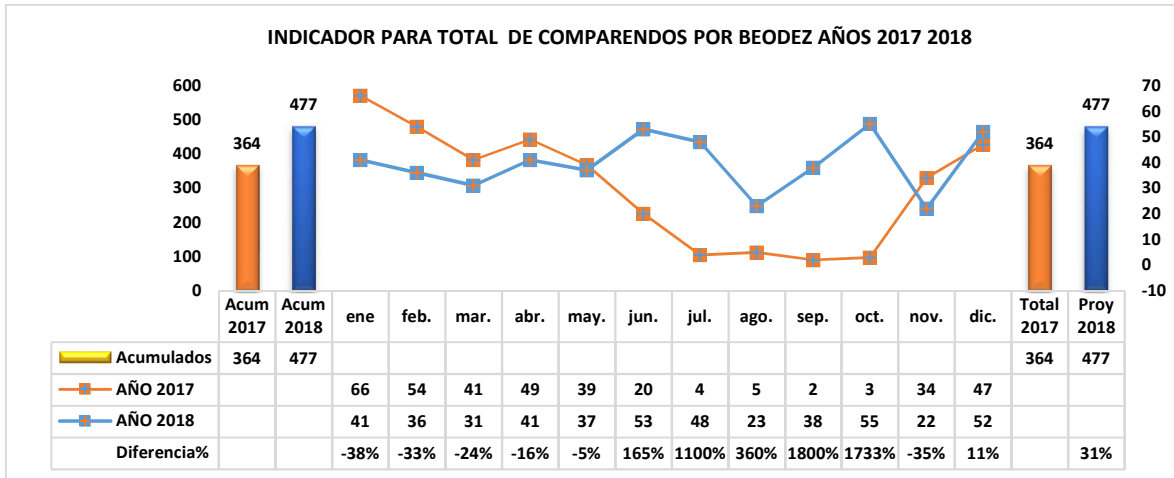
Comuna 6 Concordia con el 15% del total del año 2018.

Comuna 15 Centro con el 13% del total del año 2018

Total comparendos beodez por tipo de vehículo año 2017 2018 enero - diciembre.

TOTAL COMPARENDOS BEODEZ POR TIPO DE VEHÍCULO ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2017-2018					
TIPO VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIFERENCIA	% en total 2018
MOTOCICLETA	253	308	55	22%	69%
AUTOMÓVIL	81	108	27	33%	24%
CAMIONETA	13	8	-5	-38%	2%
BUSETA	4	15	11	275%	3%
CAMPERO	6	5	-1	-17%	1%
BUS	4	4	0	0%	1%
CAMIÓN	2	0	-2	-100%	0%
MICRO	1	1	0	0%	0%
TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	364	449	85	23%	100%

Los conductores de motocicletas son los que más infringen la norma con un 69% del total de comparendos realizados durante el año 2018, seguido de los conductores de vehículos, con un 24% del total año 2018.



**COMPARENDOS POR PRESTAR SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO
 (PARTICULAR Y PÚBLICO) COMPARATIVO AÑO 2017 -2018 MES ENERO A DICIEMBRE LEY 769 -LEY 1383**



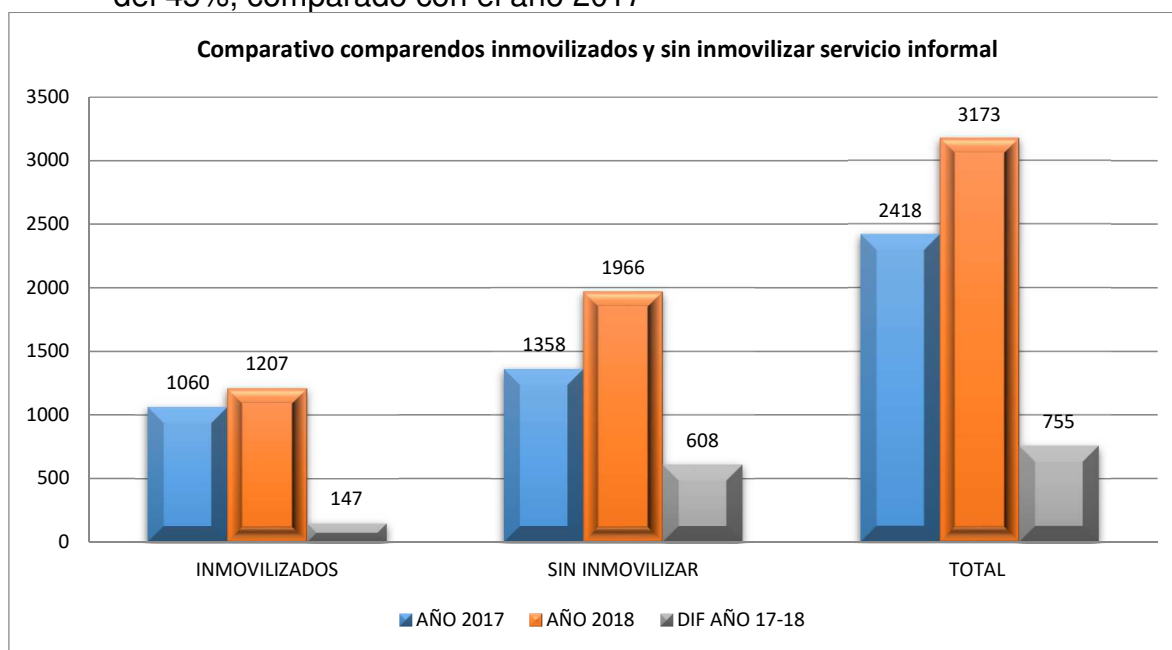
Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado enero a diciembre años 2017 2018

COMPARATIVO COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2017- 2018 ENERO A DICIEMBRE				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	1060	1207	147	14%
SIN INMOVILIZAR	1358	1966	608	45%
TOTAL	2418	3173	755	31%

Fuente: Grupo control vial.

Durante el año 2018 se sancionaron un total de 3.178 conductores un incremento del 31% comparado con el año 2017, por servicio informal de los cuales:

- 1.207 se inmovilizaron en los patios oficiales de la D.T.B, un incremento de 14%, comparado con el año 2017
- 1.966 conductores sancionados con comparendos, representando incremento del 45%, comparado con el año 2017



A continuación, se presenta el trabajo realizado por la infracción D12 y las dependientes en los mismos operativos, meses enero a diciembre años 2017-2018.

Comparendos realizados por comunas, Transporte informal

COMPARENDOS POR COMUNA SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2017- 2018 ENERO A DICIEMBRE					
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% en total 2018
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	1031	442	-589	-57%	14%
COMUNA 15 CENTRO	837	625	-212	-25%	20%
COMUNA 6 CONCORDIA	75	488	413	551%	15%
COMUNA 14 MORRORRICO	137	343	206	150%	11%
COMUNA 1 NORTE	3	362	359	11967%	11%
COMUNA 13 ORIENTAL	39	308	269	690%	10%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	121	99	-22	-18%	3%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	30	172	142	473%	5%
COMUNA 10 PROVENZA	42	84	42	100%	3%



COMUNA 8 SUROCCIDENTE	19	106	87	458%	3%
COMUNA 7 CIUDADELA	35	84	49	140%	3%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	24	11	-13	-54%	0%
COMUNA 17 MUTIS	8	23	15	188%	1%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	15	13	-2	-13%	0%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	2	5	3	150%	0%
COMUNA 2 NORORIENTAL	0	6	6	100%	0%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	0	2	2	100%	0%
TOTAL GENERAL	2418	3173	755	31%	100%

El mayor número de comparendos por T.I. se realizó en la Comuna 15 con el 20% seguida de la Comuna 6 con el 16% y Comuna 12 Cabecera con el 14% del total de comparendos realizados en el año 2018

Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal

COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2017- 2018 ENERO A DICIEMBRE					
TIPO DE VEHÍCULOS					
TIPO VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% en total 2018
MOTOCICLETA	1349	1958	609	45%	62%
AUTOMÓVIL	1035	1179	144	14%	37%
CAMIONETA	16	11	-5	-31%	0,3%
BUSETA	12	10	-2	-17%	0,3%
MOTOCARRO	2	6	4	200%	0,2%
BUS	2	4	2	100%	0,1%
CAMPERO	2	2	0	100%	0,1%
CAMIÓN	0	2	2	100%	0,1%
MICRO	0	1	1	100%	0,0%
TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	2418	3173	755	31%	100%

Durante el año 2018 las Motocicletas siguen siendo los vehículos más sancionados por esta infracción (D12) con un 62% seguido de los Automóviles con un 37% y 1% entre busetas, camionetas y microbuses. Como resultado del mayor control por parte del grupo Elite conformado por Agentes del Grupo de Control vial de la D.T.B y de la PONAL.



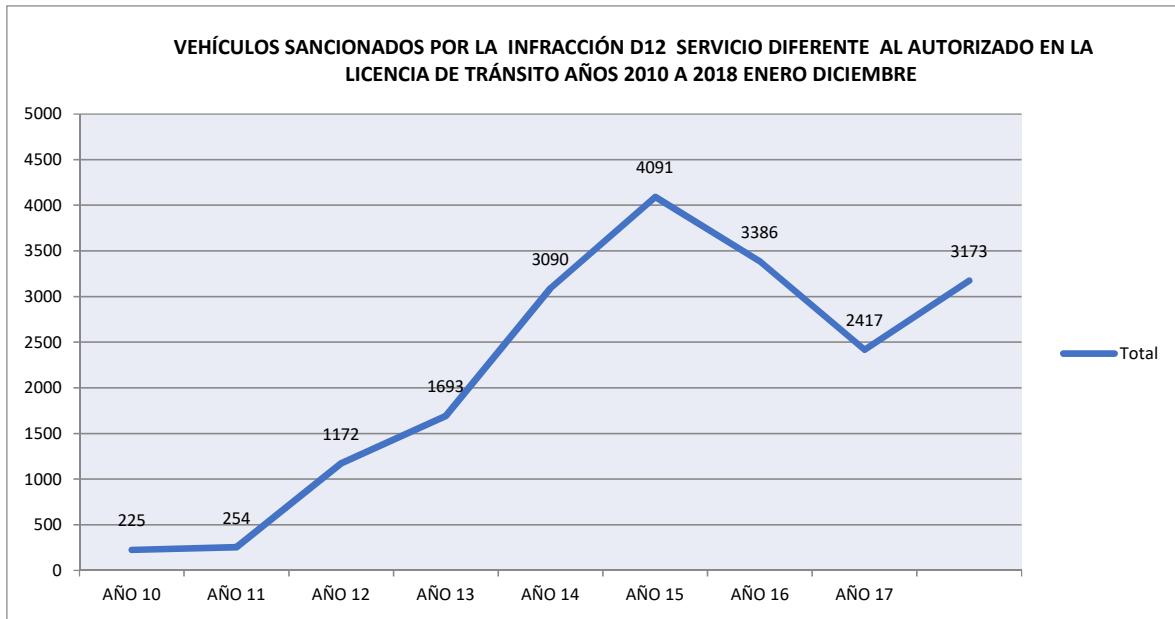
Comparendos que se realizan en los operativos por servicio informal y al no poder constatar la informalidad se revisa los demás documentos, de enero a diciembre año 2018

Código Inf	INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL ENE A DIC	TOTAL	% EN TOTAL
C02	Estacionar en sitio prohibido	2003	18%
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado	1593	14%
C24	Conducir moto sin observar la norma-(parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	1516	13%
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	3173	28%
C35	No realizar revisión técnico mecánica o no portarla	986	9%
D02	Conducir sin soat	670	6%
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	460	4%
Otras infracciones LEY 769		488	4%
SANCIONES AL SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL		445	4%
Total		11334	100%

En el Año 2018, la infracción D12 representa el 28% del Total de las infracciones asociadas al transporte informal y las infracciones al transporte público representan el 4% del total.

Comportamiento Inmovilización De Vehículos Por Servicio Informal Años 2010-2018 enero a diciembre

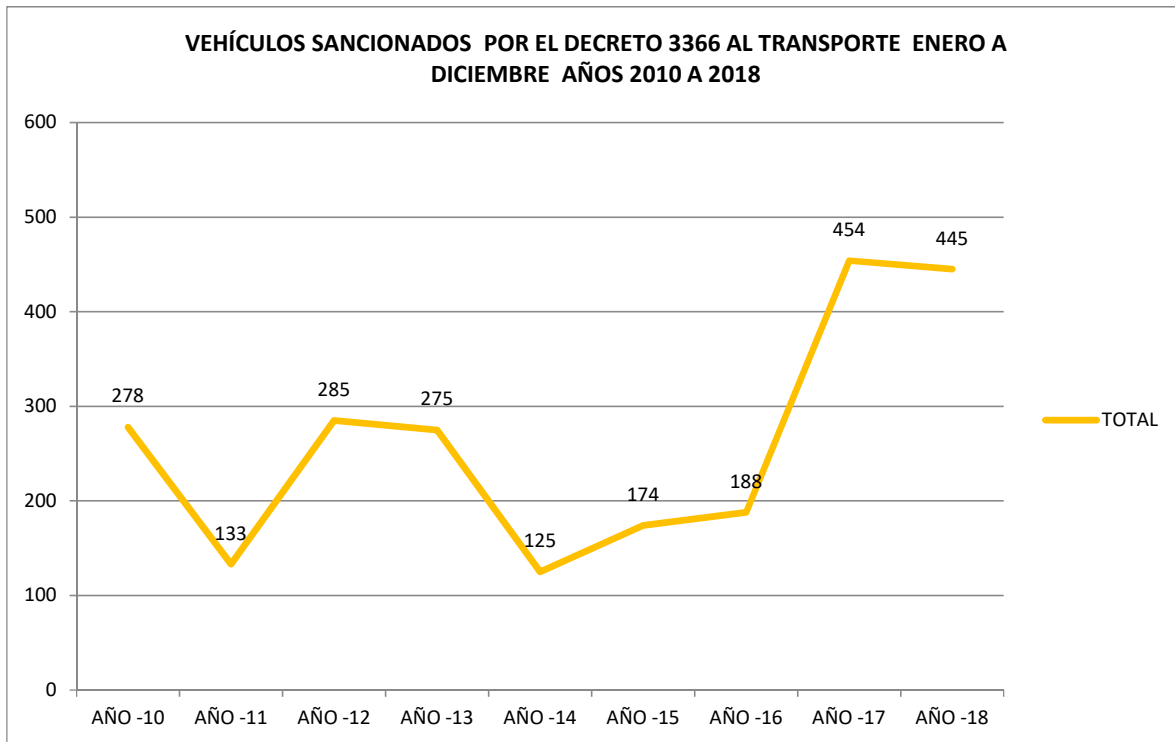
VEHÍCULOS SANCIONADOS POR LA INFRACCIÓN D12 SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO EN LA LICENCIA DE TRANSITO													
ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2010 - 2018													
AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
AÑO -10	0	2	1	67	1	0	0	0	96	15	39	4	225
AÑO -11	2	6	56	24	28	25	14	26	17	18	38	0	254
AÑO -12	65	55	38	54	55	150	140	185	154	148	83	45	1172
AÑO -13	107	109	47	154	87	125	203	151	164	126	270	150	1693
AÑO -14	95	184	297	168	319	227	452	492	412	156	138	150	3090
AÑO -15	355	366	175	271	404	195	424	181	348	442	494	436	4091
AÑO -16	17	96	30	150	184	358	408	670	462	443	331	237	3386
AÑO -17	288	387	386	282	298	173	37	46	12	22	202	284	2417
AÑO -18	344	330	275	468	361	248	290	266	240	243	63	45	3173



En el grafico se observa el comportamiento en las sanciones desde el año 2010 a 2018

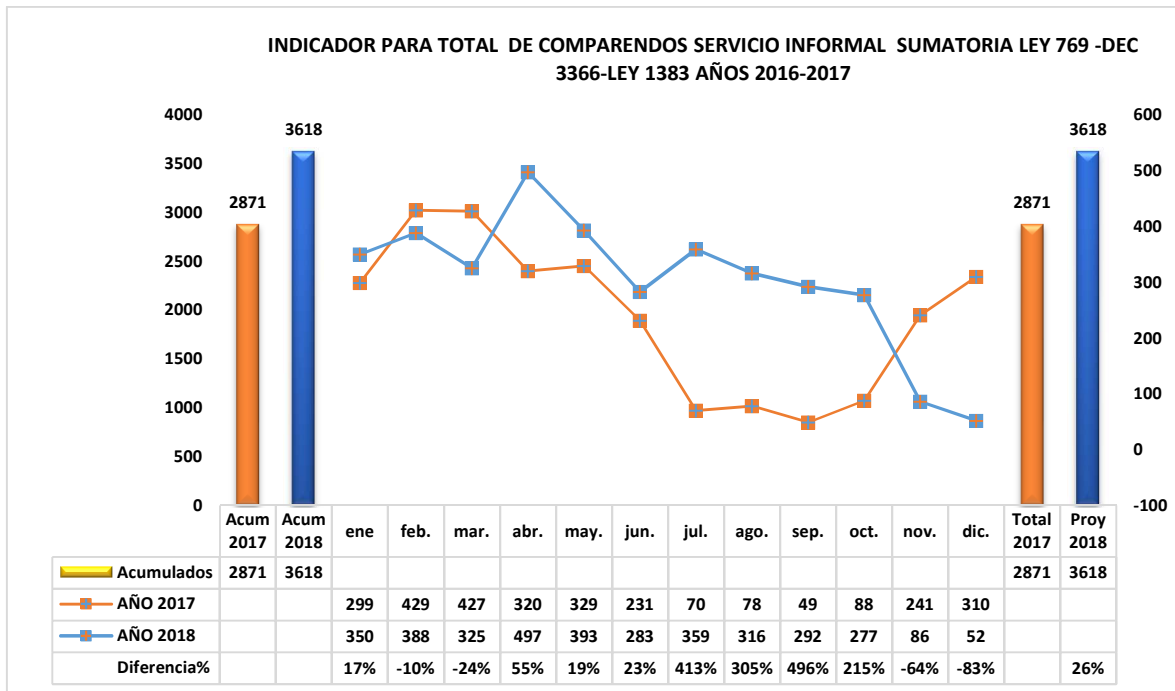
Vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte

VEHÍCULOS SANCIONADOS E INMOVILIZADOS POR EL DECRETO 3366 AL TRANSPORTE													
ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2010 - 2018													
AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
AÑO -10	0	16	0	73	7	15	59	40	21	10	30	7	278
AÑO -11	6	7	17	0	7	17	16	25	9	6	18	5	133
AÑO -12	5	22	11	6	5	10	25	92	16	36	23	34	285
AÑO -13	69	22	30	21	28	42	4	12	15	11	15	6	275
AÑO -14	17	5	5	3	15	2	26	10	9	17	7	9	125
AÑO -15	7	23	14	5	17	6	29	5	12	32	11	13	174
AÑO -16	0	30	5	4	18	18	27	27	16	20	17	6	188
AÑO -17	11	42	41	38	31	58	33	32	37	66	39	26	454
AÑO -18	6	58	50	29	32	35	69	50	52	34	23	7	445



En sanciones al transporte público el año 2018 junto al 2017 son los años de mayor acciones para evitar que se preste un servicio diferente al autorizado en la tarjeta de operación

Indicador proyectado para total de comparendos servicio informal sumatoria ley 769 -decreto 3366-ley 1383 años 2017-2018 enero a diciembre

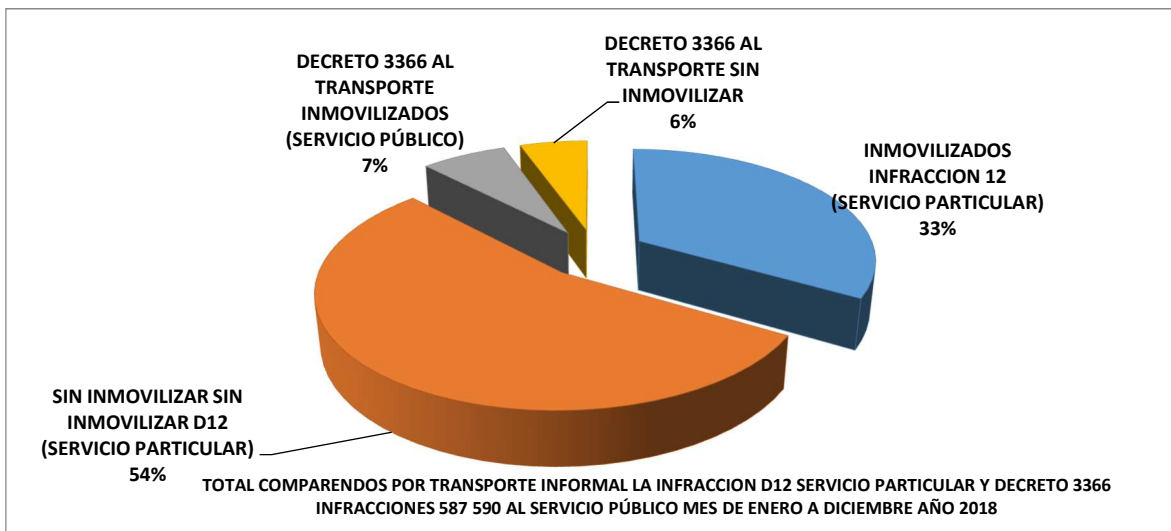


Es importante resaltar que al servicio público se le realizó operativo por esta misma infracción servicio informal resultando sancionados un total de 445, conductores entre buses, microbuses y taxis.

De esta forma el total de vehículos sancionados por transporte informal entre servicio público y particular asciende a un total de 3.618 sancionados entre enero y diciembre del año 2.018

Sumatoria comparendos servicio informal ley 769 ley 1383 vigencia 2018

SUMATORIA LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383		
VEHÍCULOS	AÑO 2018 ENE A DIC	% EN TOTAL
INMOVILIZADOS INFRACCIÓN 12 (SERVICIO PARTICULAR)	1207	33%
SIN INMOVILIZAR SIN INMOVILIZAR D12 (SERVICIO PARTICULAR)	1966	54%
DECRETO 3366 AL TRANSPORTE INMOVILIZADOS (SERVICIO PÚBLICO)	248	7%
DECRETO 3366 AL TRANSPORTE SIN INMOVILIZAR	197	5%
TOTAL	3618	100%



En el gráfico se observa que el 88% de las infracciones son al transporte particular con la infracción D12 y el 12% al servicio público.

De igual forma el 40% entre particulares y públicos se inmovilizaron, mientras el 60% se sancionaron por prestar este servicio.

COMPARENDOS POR (PARQUEO PROHIBIDO) VIGENCIA 2018

Comparendos por (parqueo prohibido) años 2017 - 2018.

COMPARATIVO COMPARENDOS POR PARQUEO AÑOS 2017- 2018				
ENERO A DICIEMBRE				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	6129	2881	-3248	-53%
SIN INMOVILIZAR	8589	18300	9711	113%
TOTAL	14718	21181	6463	44%

Un total de 21.181 comparendos realizados por parqueo en prohibido un incremento del 44%, comparado con el año 2017.

De los cuales:

- 2.881 fueron inmovilizados por abandono en vía pública y zonas peatonales.
- 18.300, se sancionaron por ocupar el espacio público.

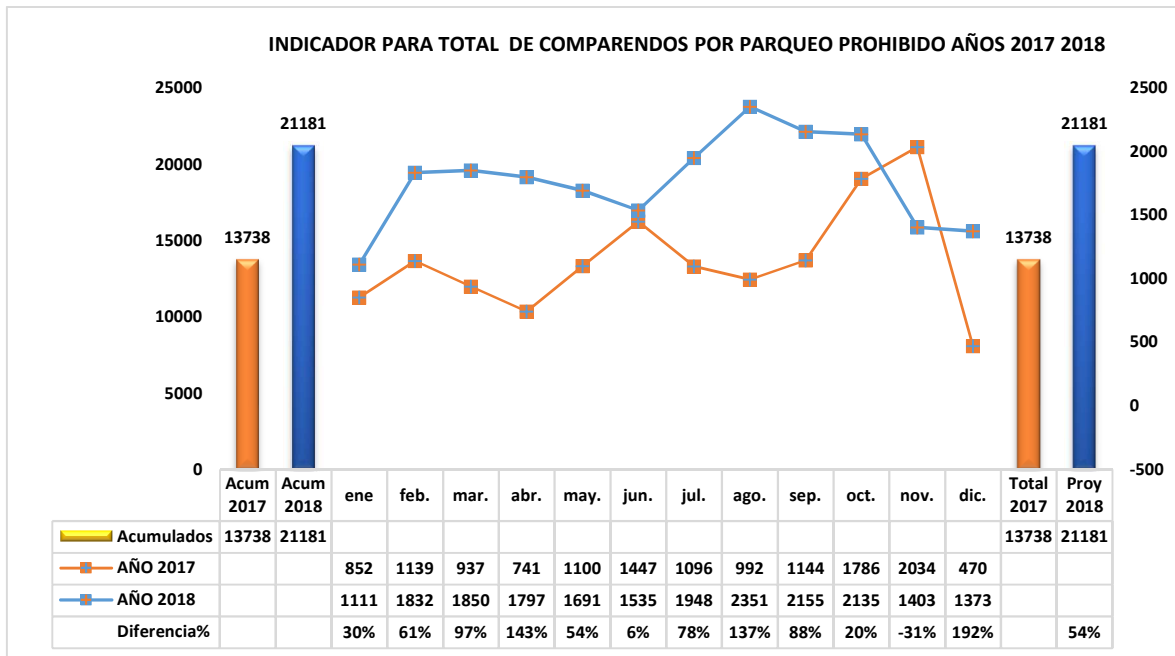
Se relaciona comunas donde se despejaron las vías y tipo de vehículos sancionados

Comparendos por (parqueo prohibido) comunas

COMPARENDOS POR PARQUEO EN COMUNA AÑOS 2017-2018					
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% EN TOTAL 2018
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	5777	6603	826	14%	31%
COMUNA 15 CENTRO	4527	4749	222	5%	22%
COMUNA 13 ORIENTAL	1329	2433	1104	83%	11%
COMUNA 7 CIUDELA	1082	2158	1076	99%	10%
COMUNA 6 CONCORDIA	797	2147	1350	169%	10%
COMUNA 14 MORRORRICO	336	806	470	140%	4%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	276	559	283	103%	3%
COMUNA 1 NORTE	18	534	516	2867%	3%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	89	439	350	393%	2%
COMUNA 10 PROVENZA	231	272	41	18%	1%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	117	316	199	170%	1%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	49	60	11	22%	0%
COMUNA 17 MUTIS	23	55	32	139%	0%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	32	16	-16	-50%	0%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	22	17	-5	-23%	0%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	10	16	6	60%	0%
COMUNA 2 NORORIENTAL	3	1	-2	-67%	0%
TOTAL GENERAL	14718	21181	6463	44%	100%

Comparendos por (parqueo prohibido) tipo vehículos

TOTAL COMPARENDOS POR PARQUEO, TIPO DE VEHÍCULO AÑOS 2017-2018					
TOTAL VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% EN TOTAL 2018
MOTOCICLETA	6528	10809	4281	66%	51%
AUTOMÓVIL	6033	7463	1430	24%	35%
CAMIONETA	1188	1572	384	32%	7%
CAMPERO	383	573	190	50%	3%
BUSETA	289	328	39	13%	2%
BUS	122	149	27	22%	1%
CAMIÓN	93	126	33	35%	1%
MICRO	64	109	45	70%	1%
TRACTO CAMIÓN	10	10	0	0%	0%
MOTOCARRO	5	14	9	180%	0%
MOTOCICLO	1	16	15	1500%	0%
VOLQUETA	1	10	9	900%	0%
CUATRIMOTO	1	2	1	100%	0%
TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	14718	21181	6463	44%	100%



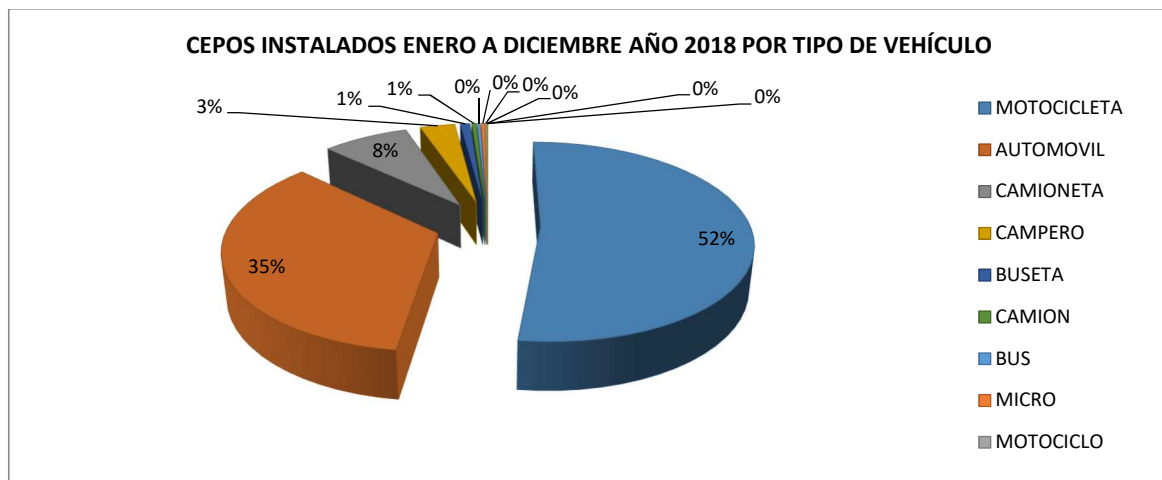
Cepos instalados por parqueo prohibido Año 2018

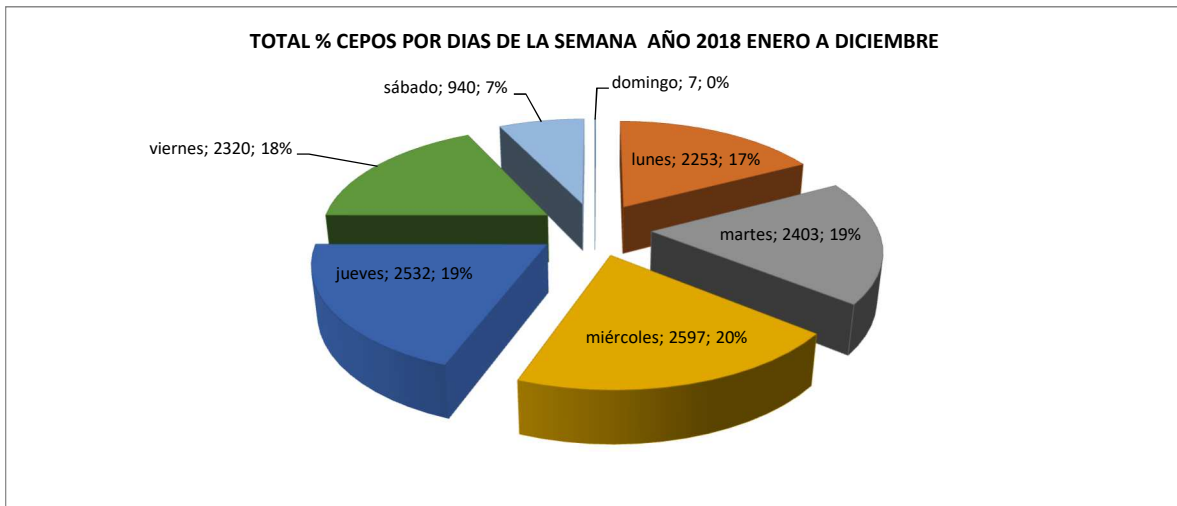
CEPOS INSTALADOS AÑO 2018 POR TIPO DE VEHÍCULO														
TIPO DE VEHÍCULO	EN E	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL	AGO .	SEP .	OC T	NO V	DI C	TOTA L	% DE PARTICIPACIÓN
MOTOCICLETA	100	553	612	597	511	540	672	886	810	707	406	401	6795	52%
AUTOMÓVIL	57	393	384	380	345	337	335	538	517	504	411	352	4553	35%
CAMIONETA	25	81	94	79	63	79	81	118	99	91	119	90	1019	8%
CAMPERO	3	32	38	34	37	26	36	40	52	42	36	38	414	3%
BUSETA	5	8	1	14	14	8	7	20	15	12	3	6	113	1%
CAMIÓN	0	3	4	6	1	4	2	7	9	5	7	6	54	0%
BUS	0	4	1	4	6	1	0	9	3	4	3	2	37	0%
MICRO	1	5	3	1	4	0	2	8	4	4	7	1	40	0%
MOTOCICLO	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0%
MOTOCARRO	0	1	1	1	1	1	0	2	0	2	0	1	10	0%
CUATRIMOTO	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0%
VOLQUETA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	0%
TOTAL POR MES	191	1093	1138	1117	982	996	1135	1630	1509	1372	992	897	13052	100%

Del total de comparendos por parqueo prohibido (21.181) se instalaron 13.052 cepos Siendo los conductores de motocicletas los que más infringen la norma con el 52% del total elaborados, seguidos de los automóviles con el 35%

Cepos instalados por día y mes vigencia año 2018

CEPOS INSTALADOS ENERO A DICIEMBRE AÑO 2018 POR DÍA Y MES														
COMPARENDOS POR DÍA SEMANA	EN E	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL	AGO	SEP	OC T	NO V	DI C	TOTA L	% EN TOTAL
domingo	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3	1	7	0%
lunes	35	215	184	282	163	123	208	253	281	227	81	201	2253	17%
martes	38	220	223	199	162	178	232	216	275	296	224	140	2403	18%
miércoles	39	215	211	213	237	171	243	315	305	294	150	204	2597	20%
jueves	27	189	230	156	215	215	221	364	275	233	246	161	2532	19%
viernes	31	145	236	210	141	243	129	391	252	205	212	125	2320	18%
sábado	21	109	54	56	64	65	102	91	121	116	76	65	940	7%
TOTAL POR MES	191	1093	1138	1117	982	996	1135	1630	1509	1372	992	897	13052	100%





ACCIDENTALIDAD EN BUCARAMANGA ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2017-2018



COMPARATIVO DE ACCIDENTALIDAD MORBIMORTALIDAD Y DAÑOS AÑOS 2017-2018 ENERO A DICIEMBRE

Comparativo accidentalidad año 2017-2018

ACCIDENTALIDAD COMPARATIVA ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2017-2018					
CLASE DE ACCIDENTE	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF 18-17	% ACC EN TOTAL 2018
ACCIDENTES CON VICTIMAS FATALES	50	60	10	20%	2%
ACCIDENTES CON LESIONADOS	1901	2083	182	10%	54%
ACCIDENTES SOLO DAÑOS	1856	1741	-115	-6%	45%
TOTAL	3807	3884	77	2%	100%
VÍCTIMAS FATALES EN LOS ACCIDENTES Y LESIONADOS EN ACCIDENTES					
VICTIMAS EN LOS ACCIDENTES	51	60	9	18%	
PERSONAS LESIONADAS EN LOS ACCIDENTES	2.796	3173	377	13%	

Durante el año 2018 se presentó un total de 3.884 accidentes, un incremento del 2% con respecto al año 2017 de los cuales se discriminan:

- 60 accidentes con víctimas fatales un incremento del 20%, 10 accidente más comparado con el mismo periodo año 2017.
- Los 60 accidentes presentaron 60 víctimas un incremento del 18% comparado con el mismo periodo año 2017, este incremento está representado en 9 personas más.
- Se presentaron 2.083 accidentes con lesionados un incremento del 10% con respecto al año 2017.
- En los 2.083 accidentes resultaron lesionadas 3.173 personas, 377 más un incremento del 13%.
- 1.741 accidentes se presentaron solo daños materiales -115 menos que el mismo periodo comparado, representando en -6%.

Las víctimas fatales están discriminadas en:

Condición de las víctimas fatales

VICTIMAS POR CONDICIÓN AÑOS 2017-2018 ENERO A DICIEMBRE					
CONDICIÓN DE LA VICTIMA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 2017-2018	% DIF AÑO 2017-2018	% EN EL TOTAL AÑO 2018
PEATÓN	28	26	-2	-7%	43%
MOTOCICLISTA	17	24	7	41%	40%
PASAJERO MOTO	3	5	2	67%	8%
CICLISTA	0	3	3	100%	5%



CONDUCTOR	2	1	-1	-50%	2%
PASAJERO	1	1	0	0%	2%
TOTAL POR AÑOS	51	60	9	18%	100%

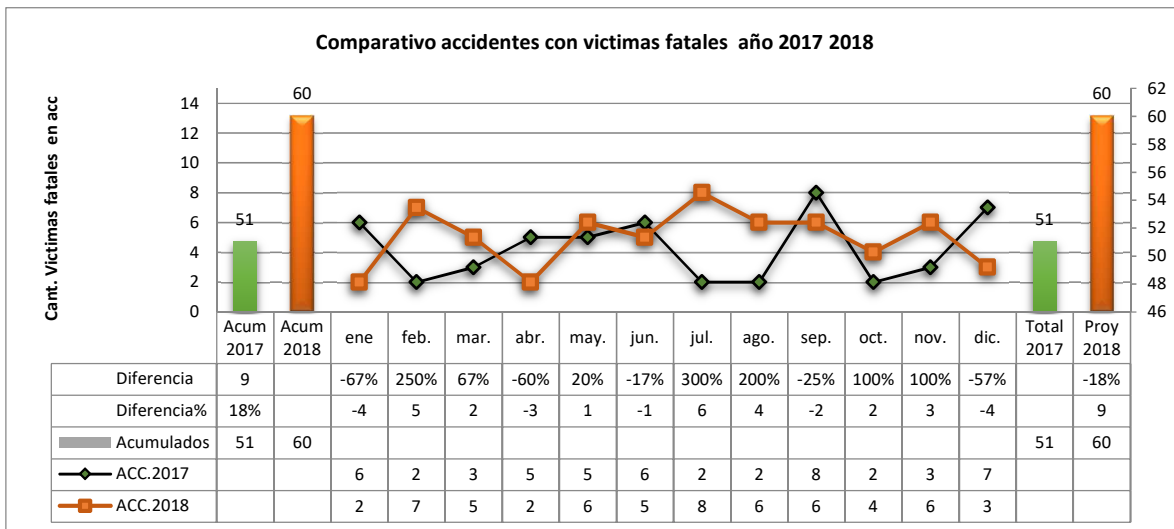
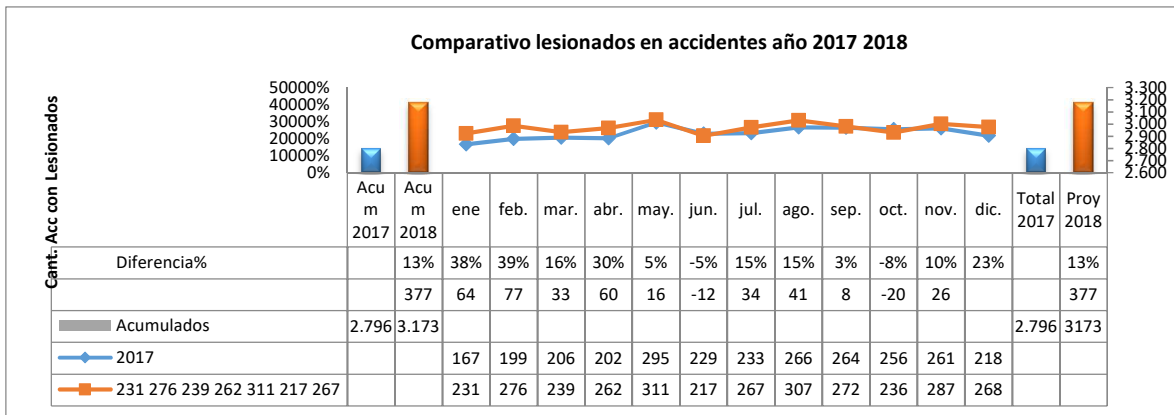
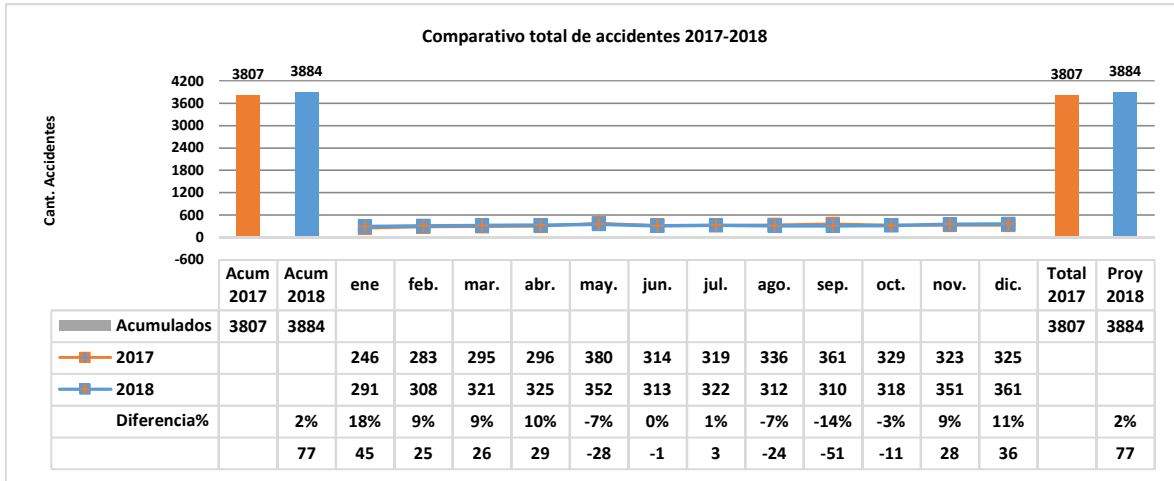
Accidentalidad por comuna comparativo enero a diciembre año 2018

ACCIDENTES POR COMUNAS TIPO DE ACCIDENTE	CON HERIDOS AÑO 2018	VICTIMAS EN LOS ACC AÑO 2018	SOLO DAÑOS AÑO 2018	TOTAL	% EN EL TOTAL
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	270	2	390	662	17%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	326	9	193	528	14%
COMUNA 13 ORIENTAL	279	3	232	514	13%
COMUNA 15 CENTRO	239	4	225	468	12%
COMUNA 6 CONCORDIA	157	5	148	310	8%
COMUNA 10 PROVENZA	105	3	112	220	6%
COMUNA 1 NORTE	113	5	58	176	5%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	93	7	68	168	4%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	101	3	42	146	4%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	74	6	68	148	4%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	65	1	48	114	3%
COMUNA 17 MUTIS	64	4	31	99	3%
COMUNA 7 CIUDADELA	47	0	42	89	2%
COMUNA 14 MORRORRICO	42	4	27	73	2%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	42	0	27	69	2%
COMUNA 2 NORORIENTAL	44	2	10	56	1%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	22	2	20	44	1%
TOTAL GENERAL	2083	60	1741	3884	100%

La comuna 12 Cabecera del llano presenta el mayor índice de accidentalidad en el 2018, con un 17% del total con 662 accidentes, sin embargo la comunas 3, presenta el mayor número de mortalidad en Bucaramanga con el 15% del total.

A continuación se presentan los indicadores proyectados de accidentalidad del año 2018 comparado con el 2017

Indicadores proyectados totales accidentes enero a diciembre comparativo años 2017-2018



Comparativa accidentalidad por clase años 2017 2018

CLASE ACCIDENTES	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF 18-17	% ACC EN TOTAL 2018
Choque	3.325	3.412	87	3%	88%
Atropello	400	390	-10	-3%	10%
Volcamiento	58	61	3	5%	2%
Caída ocupante	14	17	3	21%	0,4%
Incendio	1	1	0	100%	0,0%
Otro	9	3	-6	-67%	0,1%
Sin información	0	0	0	100%	0%
Total	3.807	3.884	77	2%	100%

En él % total accidentes del año 2018 observamos que el 88% correspondieron a choques, el 10% a atropellos, el 2% a volcamientos de vehículos.

VICTIMAS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF	% ACC EN TOTAL 2018
Choque	22	32	10	45%	53%
Atropello	26	26	0	0%	43%
Volcamiento	2	1	-1	100%	2%
Caída ocupante	1	1	0	0%	2%
Incendio	0	0	0	0%	0,0%
Otro	0	0	0	0%	0,0%
Sin información	0	0	0	0%	0,0%
Total	51	60	9	18%	100%

En él % total accidentes con víctimas fatales del año 2018 se observa que el 53% correspondieron a choques, el 43% a atropellos, el 2% a volcamientos de vehículos.

LESIONADOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF	% ACC EN TOTAL 2018
Choque	2.165	2.546	381	18%	80%
Atropello	553	537	-16	-3%	17%
Volcamiento	59	66	7	12%	2%
Caída ocupante	15	21	6	40%	1%
Incendio	1	2	1	0%	0,1%
Otro	3	1	-2	100%	0,0%
Sin información	0	0	0	0%	0,0%
Total	2.796	3.173	377	13%	100%

En él % total de lesionados en accidentes del año 2018 se observa que el 80% correspondieron a choques, el 17% a atropellos, el 2% a volcamientos de vehículos.

Comparativo accidentalidad (lesiones y víctimas) por mes años 2017 2018

ACCIDENTES POR MES	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF	% ACC EN TOTAL AÑO 2018
Enero	246	291	45	18%	7%
Febrero	283	308	25	9%	8%
Marzo	295	321	26	9%	8%
Abril	296	325	29	10%	8%
Mayo	380	352	-28	-7%	9%
Junio	314	313	-1	0%	8%
Julio	319	322	3	1%	8%
Agosto	336	312	-24	-7%	8%
Septiembre	361	310	-51	-14%	8%
Octubre	329	318	-11	-3%	8%
Noviembre	323	351	28	9%	9%
Diciembre	325	361	36	11%	9%
Sin información	0	0	0	0%	0%
Total	3.807	3.884	77	2%	100%

En el % total de accidentalidad por meses del año 2018 se observa que los meses de más alta accidentalidad fueron mayo, noviembre y diciembre con el 9% seguido de los meses febrero, marzo, abril, junio, julio agosto que mantuvieron una constante del 8%

ACCIDENTES CON VICTIMAS POR MES	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF	% ACC EN TOTAL AÑO 2018
Enero	6	2	-4	-67%	3%
Febrero	2	7	5	250%	12%
Marzo	3	5	2	67%	8%
Abril	5	2	-3	-60%	3%
Mayo	5	6	1	20%	10%
Junio	6	5	-1	-17%	8%
Julio	2	8	6	300%	13%
Agosto	2	6	4	200%	10%
Septiembre	8	6	-2	-25%	10%
Octubre	2	4	2	100%	7%
Noviembre	3	6	3	100%	10%
Diciembre	7	3	-4	-57%	5%
Sin información	0	0	0	0%	0%
Total	51	60	9	18%	100%



Los meses de más alta mortalidad del % total de accidentalidad del año 2018, se presentó en el mes de julio con el 13% del año, seguido del mes de febrero con el 12% y con un 10% los meses de mayo, agosto y septiembre

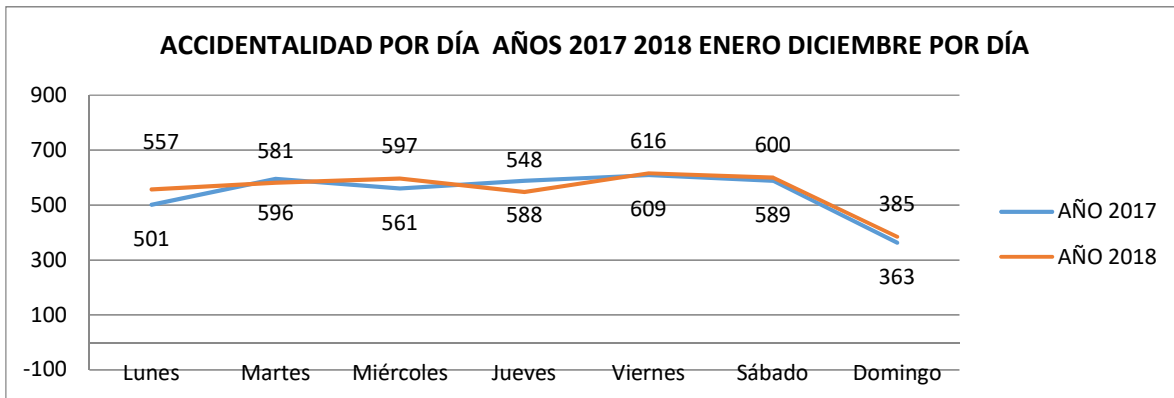
ACCIDENTES CON LESIONADOS POR MES	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF	% ACC EN TOTAL AÑO 2018
Enero	110	153	43	39%	7%
Febrero	138	172	34	25%	8%
Marzo	131	149	18	14%	7%
Abril	139	185	46	33%	9%
Mayo	202	199	-3	-1%	10%
Junio	152	157	5	3%	8%
Julio	160	182	22	14%	9%
Agosto	187	188	1	1%	9%
Septiembre	185	179	-6	-3%	9%
Octubre	180	153	-27	-15%	7%
Noviembre	174	195	21	12%	9%
Diciembre	143	171	28	20%	8%
Sin información	0	0	0	0%	0%
Total	1.901	2.083	182	10%	100%

En accidentes con lesionados se observa que el mes de mayo representa el 10% del total de accidentalidad seguido de los meses de abril, junio, agosto, septiembre y noviembre con el 9% del total

Comparativo accidentalidad (por días) años 2017 2018 y % en total año 2018

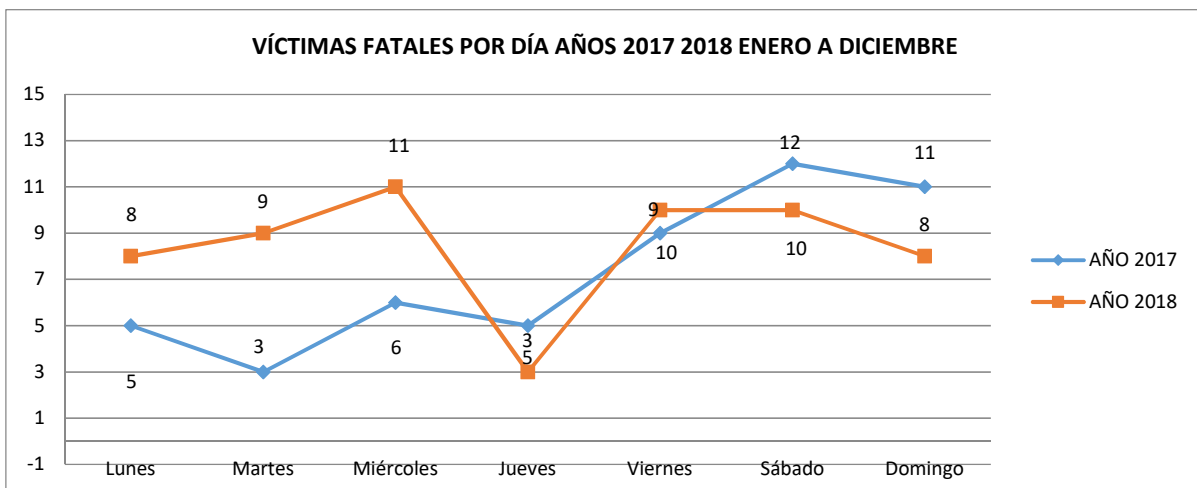
ACCIDENTES POR DÍAS	AÑO 2017	AÑO 2018	% EN TOTAL AÑO 2018
Lunes	501	557	14%
Martes	596	581	15%
Miércoles	561	597	15%
Jueves	588	548	14%
Viernes	609	616	16%
Sábado	589	600	15%
Domingo	363	385	10%
Sin información	0	0	0%
Total	3.807	3.884	100%

Para los días de mayor accidentalidad se observa que el 16% de los siniestros ocurren los días viernes, seguido de los días martes, miércoles y sábado con el 15% del total del año 2018



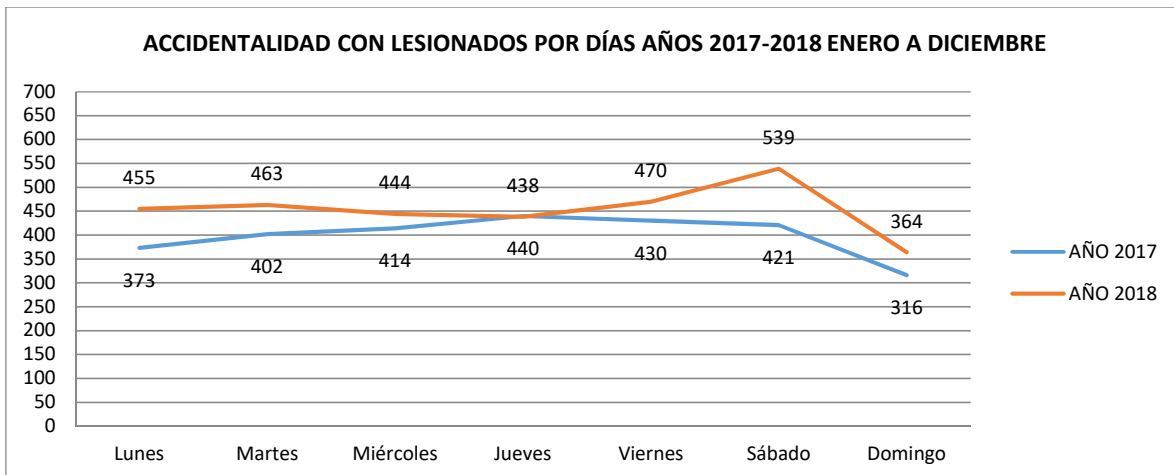
VICTIMAS POR DÍAS	AÑO 2017	AÑO 2018	% EN TOTAL AÑO 2018
Lunes	5	8	13%
Martes	3	9	15%
Miércoles	6	11	18%
Jueves	5	3	5%
Viernes	9	10	17%
Sábado	12	10	17%
Domingo	11	8	13%
Sin información	0	1	2%
Total	51	60	100%

Los días de mayor accidentalidad con víctimas fatales se presentaron en los días miércoles con el 18% del total, seguidos de los días viernes y sábado con el 17%.

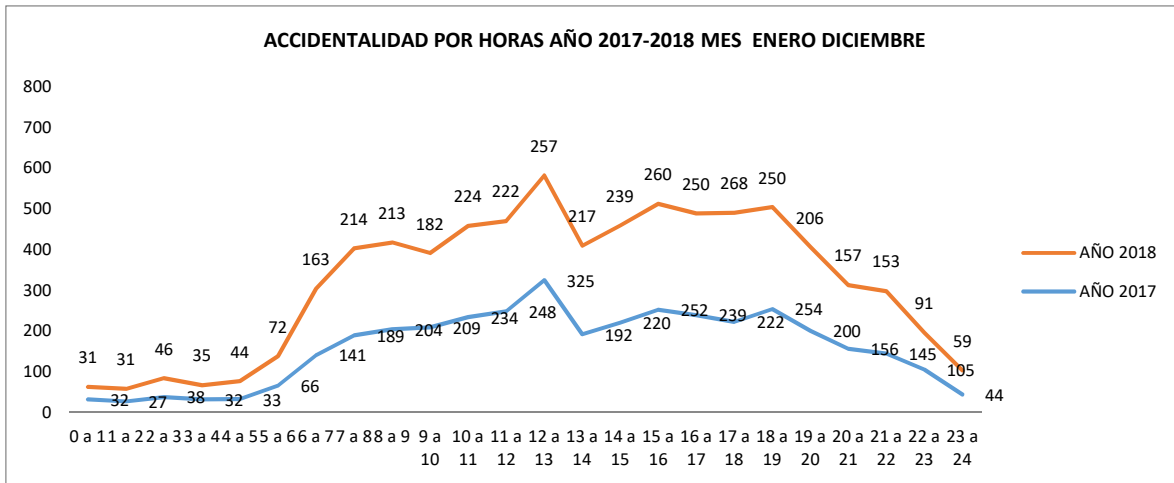


LESIONADOS POR DÍAS	AÑO 2017	AÑO 2018	% EN TOTAL AÑO 2018
Lunes	373	455	14%
Martes	402	463	15%
Miércoles	414	444	14%
Jueves	440	438	14%
Viernes	430	470	15%
Sábado	421	539	17%
Domingo	316	364	11%
Sin información	0	0	0%
Total	2.796	3.173	100%

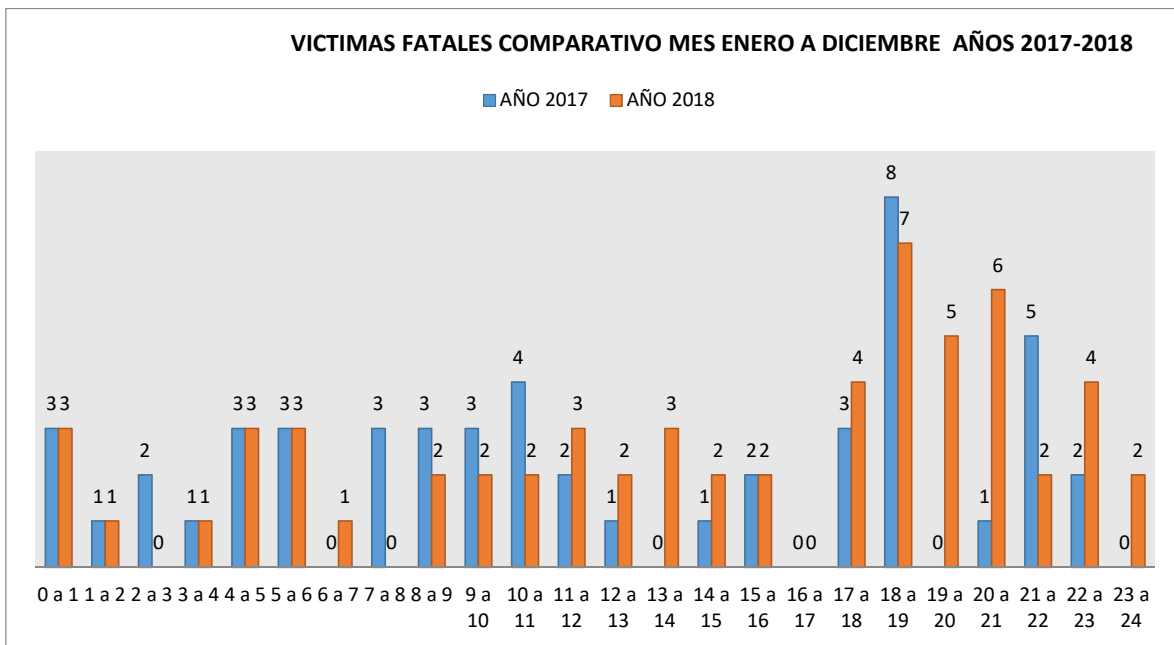
En los 2.083 accidentes con lesionados se presentaron un total de 3.173 personas lesionadas donde el día de mayor influencia fue el sábado con el 17% seguido de los días martes y viernes con el 15%.



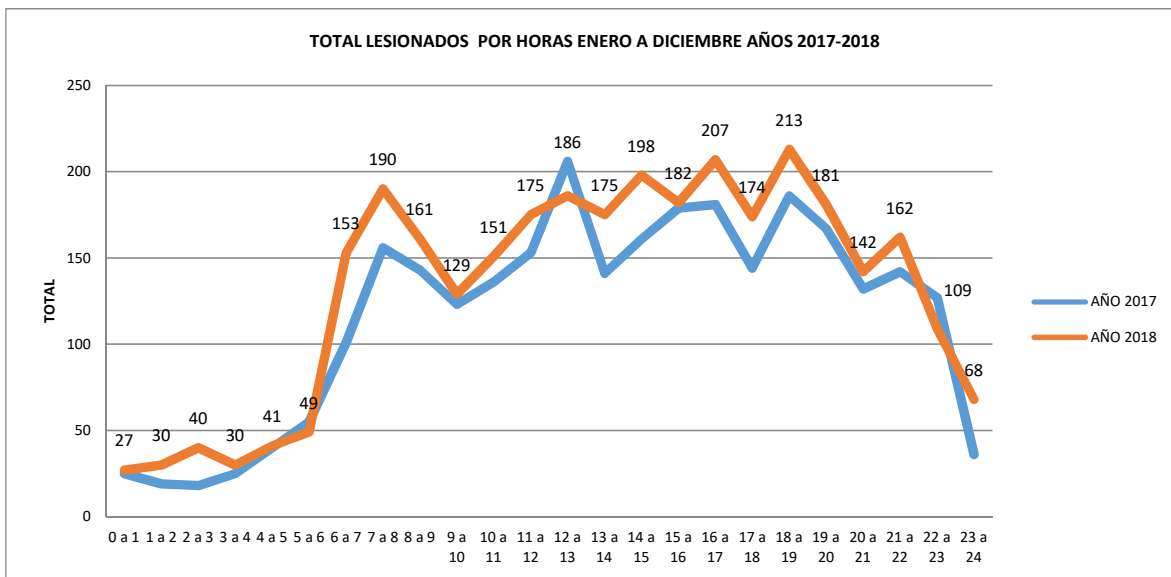
Accidentalidad por horas año 2017-2018



Las horas de mayor accidentalidad en el año 2018 de acuerdo a la imagen están representadas entre 11 a 14 horas seguida de 16 a 19 horas



Las horas de mayor accidentalidad con víctimas fatales en el año 2018 de acuerdo a la imagen están representadas entre 17 a 19 con un total de 27 personas fallecidas.



Las horas donde más lesionados se presentaron durante el año 2018 según la imagen mantiene una constante pero se observa tres pico en el 2018 que están estipulados en las horas 7 a 8, 16 a 17, y 18 a 19

Víctimas por edad comparativo año 2017-2018

VICTIMAS POR EDAD Y SEXO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF	% ACC EN TOTAL AÑO 2018
< 5	0	0	0	0%	0%
5 a 14	2	1	-1	0%	2%
15 a 24	14	15	1	7%	25%
25 a 34	10	9	-1	-10%	15%
35 a 44	4	7	3	75%	12%
45 a 59	5	9	4	80%	15%
> 59	15	18	3	20%	30%
Desconocida	1	1	0	0%	2%
Total	51	60	9	18%	100%

Para el año 2018 las víctimas por edad que más se presentaron en Bucaramanga son los adultos mayores con un 30%, seguido de los jóvenes entre 15 a 24 años quienes representan el 25% del total del año 2018.

Lesionados por edades comparativo años 2017 2018

LESIONADOS POR EDAD	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF	% LES EN TOTAL AÑO 2018
< 5	16	15	-1	-6%	0,5%
5 a 14	91	122	31	34%	4%
15 a 24	833	916	83	10%	29%

25 a 34	729	860	131	18%	27%
35 a 44	417	446	29	7%	14%
45 a 59	358	393	35	10%	12%
> 59	212	237	25	12%	7%
Desconocida	140	184	44	31%	6%
Total	2.796	3.173	377	13%	100%

Las personas entre 15 a 24 años representan el 29 del total de lesionados del 2018, seguido de los que están entre las edades de 25 a 34 con el 27%.

Condición de las víctimas años 2017 2018

Condición Víctimas	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF	% VIC EN TOTAL AÑO 2018
Peatón	28	26	-2	-7%	43%
Motociclista	17	24	7	41%	40%
Conductor	2	1	-1	-50%	2%
Pasajero	4	6	2	0%	10%
Ciclista	0	3	3	0%	5%
Menor edad	0	0	0	0%	0%
Sin información	0	0	0	0%	0%
Total	51	60	9	18%	100%

En condición de las víctimas para el año 2018 el 43% está representado por los peatones, seguido de los motociclistas con un 40%.

Condición Lesionados	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF	% VIC EN TOTAL AÑO 2018
Peatón	416	429	13	3%	14%
Motociclista	1.515	1.700	185	12%	54%
Conductor	129	172	43	33%	5%
Pasajero	110	109	-1	-1%	3%
Ciclista	60	76	16	27%	2%
Menor edad	566	687	121	21%	22%
Sin información	0	0	0	0%	0%
Total	2.796	3.173	377	13%	100%

La condición de lesionado está representada en el 54% del total del año por motociclistas, seguida de menores de edad que se presentan en los accidentes con un 22%.

Hipótesis de los Accidentes.

Código	HIPÓTESIS	Año 2017	Año 2018	Dif 17-18	% Dif	% EN TOTAL 2018
112	DESOBEDECER SEÑALES	1322	1628	306	23%	42%
121	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	478	553	75	16%	14%
107	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACIÓN	195	175	-20	-10%	5%
104	ADELANTAR INVADIENDO VÍA	107	106	-1	-1%	3%
101	ADELANTAR EN CURVA	39	31	-8	-21%	1%



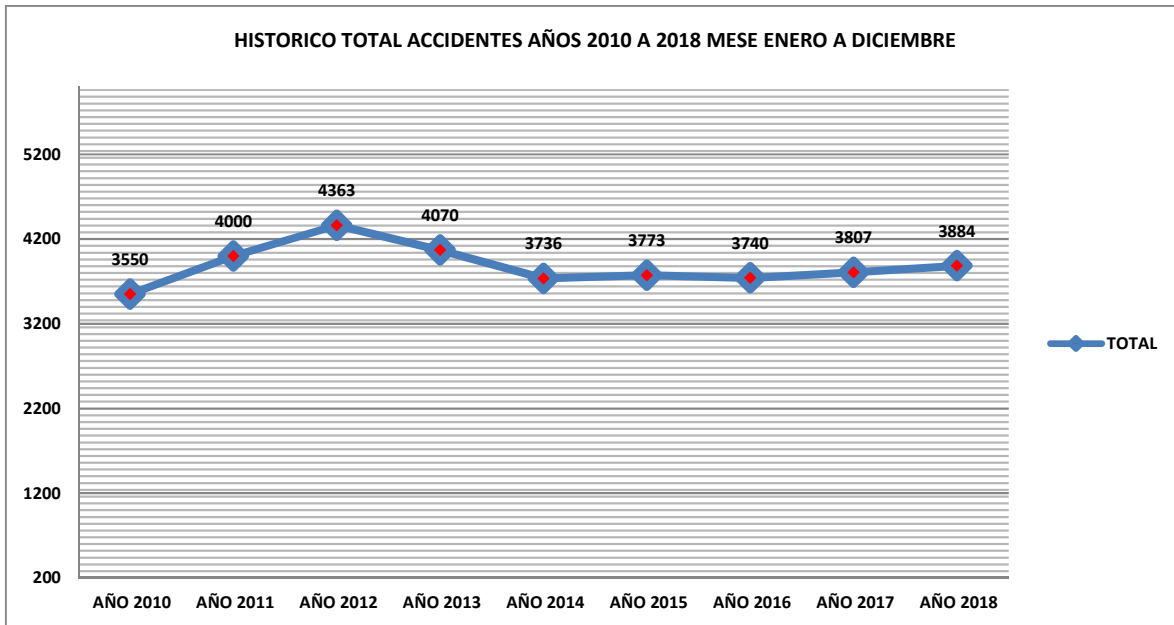
134	IMPERICIA EN EL MANEJO	657	648	-9	-1%	17%
133	REVERSO IMPRUDENTE	55	22	-33	-60%	1%
98	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS	219	174	-45	-21%	4%
402	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO	153	82	-71	-46%	2%
116	EXCESO DE VELOCIDAD	64	34	-30	-47%	1%
119	FRENAR BRUSCAMENTE	36	24	-12	-33%	1%
0	SIN ESTABLECER	482	407	-75	-16%	10%
TOTAL		3807	3884	77	2%	100%

La accidentalidad que se presentó durante el año 2018 en su gran mayoría fue por no respetar las señales de tránsito con un 42% del total de accidentes, seguida de impericia en el manejo con el 17% y con el 14% el no mantener distancia

Tipo de vehículos involucrados en accidentes.

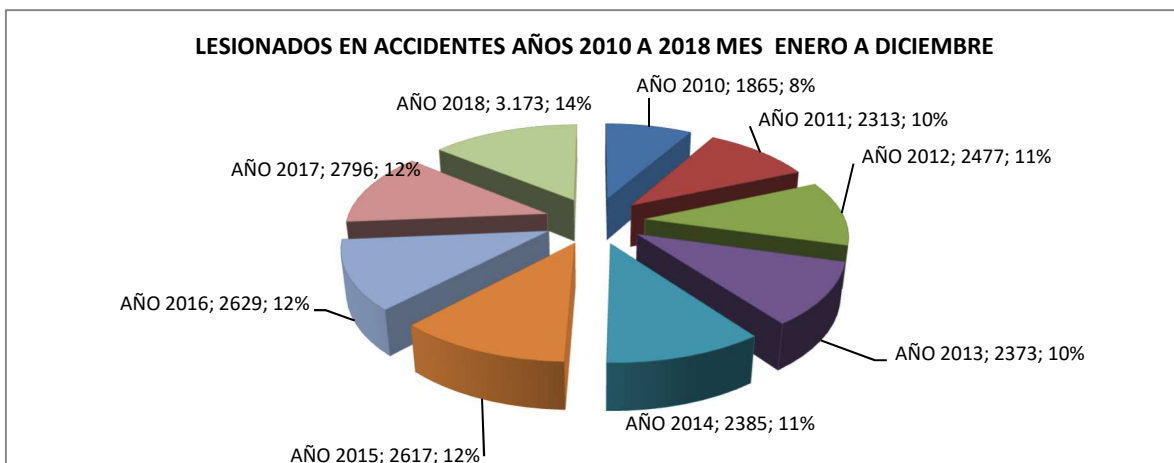
Tipo de vehículo involucrado	AÑO 2017	AÑO 2018	Dif 17-18	% Dif	% EN TOTAL 2018
Automóvil	2880	2884	4	0%	39%
Bus	171	185	14	8%	3%
Buseta	201	167	-34	-17%	2%
Camión-Furgón	296	298	2	1%	4%
Camioneta	730	790	60	8%	11%
Campero	212	213	1	0%	3%
Microbús	70	82	12	17%	1%
Vehículo articulado	60	46	-14	-23%	1%
Volqueta	30	32	2	7%	0%
Moto	2451	2579	128	5%	35%
Maquinaria	1	0	-1	-100%	0%
Motocarro	7	4	-3	-43%	0%
Bicicleta	69	87	18	26%	1%
Otro	3	5	2	67%	0%
No identificado	0	0	0	0%	0%
Total	7.181	7.372	191	3%	100%

Histórico de accidentalidad en Bucaramanga



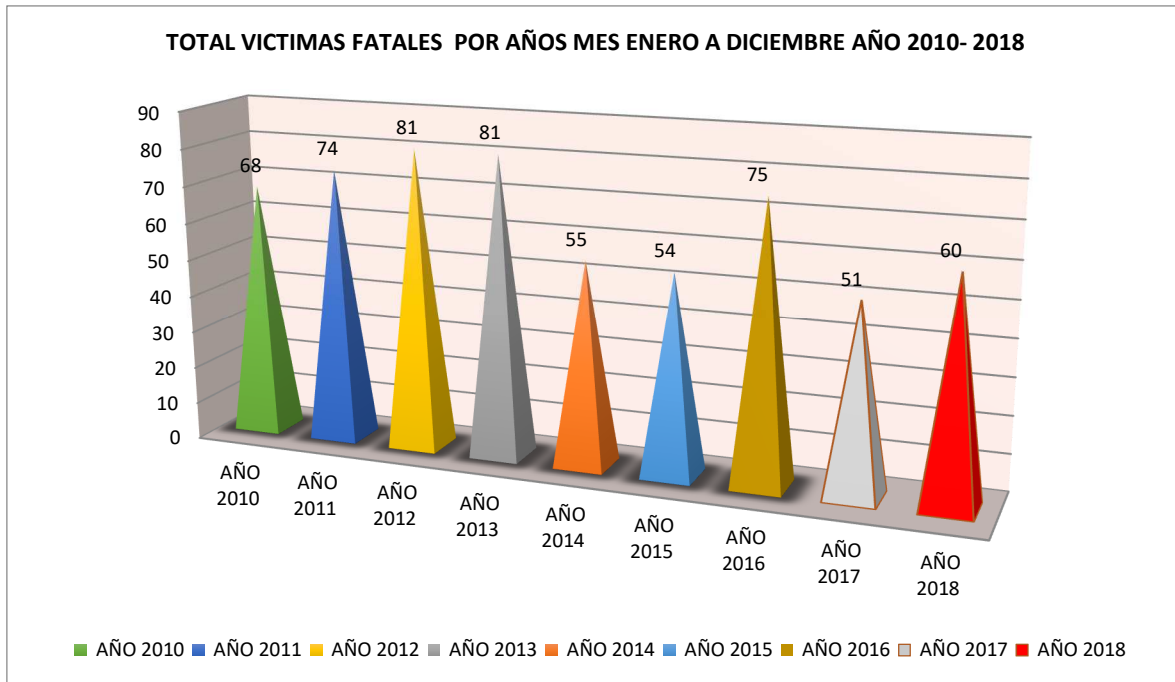
En el histórico de accidentalidad se observa cómo se mantiene una constante durante los años 2014 a 2018, sin embargo hay que tener en cuenta que el parque automotor del año 2015 estaba representado en 595.373 y para el año 2017 con corte a diciembre el parque automotor del Área Metropolitana es en **674.317**

Histórico de lesionados en accidentes años 2010 a 2018 enero a diciembre



En el histórico de lesionados se observa como los años 2015 a 2018 mantienen un porcentaje entre el 12% y el 14% en personas lesionadas en accidentes y aunque el incremento del parque automotor está reflejado al incremento son los motociclistas quienes se ven más involucrados en estos hechos ya que son el 60% del total del parque automotor del Área metropolitana de Bucaramanga.

Histórico total víctimas fatales por años enero a diciembre año 2010 2018



Para el histórico de víctimas fatales desde el año 2010 a 2018 sigue siendo importante recordar que se sigue aumentando el parque automotor en el Área Metropolitana y los accidentes con víctimas son casos de prevención e impericia en la conducción.

MOTOCICLISTAS AÑO 2017 AÑO -2018 ENERO A DICIEMBRE

COMPARENDOS Y PARTICIPACIÓN EN ACCIDENTALIDAD



Total comparendos a motociclistas

COMPARATIVO (TOTAL) COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS AÑOS 2017- 2018				
ENERO A DICIEMBRE				
VEHÍCULOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF AÑO 17-18	% DIF
INMOVILIZADOS	11846	12869	1023	9%
SIN INMOVILIZAR	18095	22742	4647	26%
TOTAL	29941	35611	5670	19%

Durante el año 2018, se elaboraron un total de 35.611 comparendos a motociclistas 5.670 más que el año 2017, un 19% más

El porcentaje en el total (59.005) de comparendos elaborados a motociclistas, representa un 60%

Infracciones más relevantes a motociclistas

COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE					
INFRACCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL	% EN TOTAL
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	14718	21181	6463	44%	36%
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	8216	12588	4372	53%	21%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	5185	6220	1035	20%	11%
CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	5861	2880	-2981	-51%	5%
CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	3459	3617	158	5%	6%
CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	2418	3173	755	31%	5%
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	1804	2365	561	31%	4%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	1556	840	-716	-46%	1%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	591	961	370	63%	2%
CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	731	592	-139	-19%	1%
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	703	505	-198	-28%	1%
CONDUCTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	492	489	-3	-1%	1%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	614	340	-274	-45%	1%
CONducIR VEHÍCULO A VELOCIDADES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS	65	844	779	1198%	1%
CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	364	449	85	23%	1%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPO)	281	381	100	36%	1%
USAR SISTEMAS MÓVILES DE COMUNICACIONES SIN MANOS LIBRES	251	254	3	1%	0%
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	217	203	-14	-6%	0%
CONducIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	186	219	33	18%	0%
TOTAL INFRACCIONES MAS RELEVANTES	47712	58101	10389	22%	0%
TOTAL OTRAS INFRACCIONES	1321	904	-417	-32%	2%
TOTAL GENERAL	49033	59005	9972	20%	100%

El top seis de infracción que más se comete por conductores motociclistas.

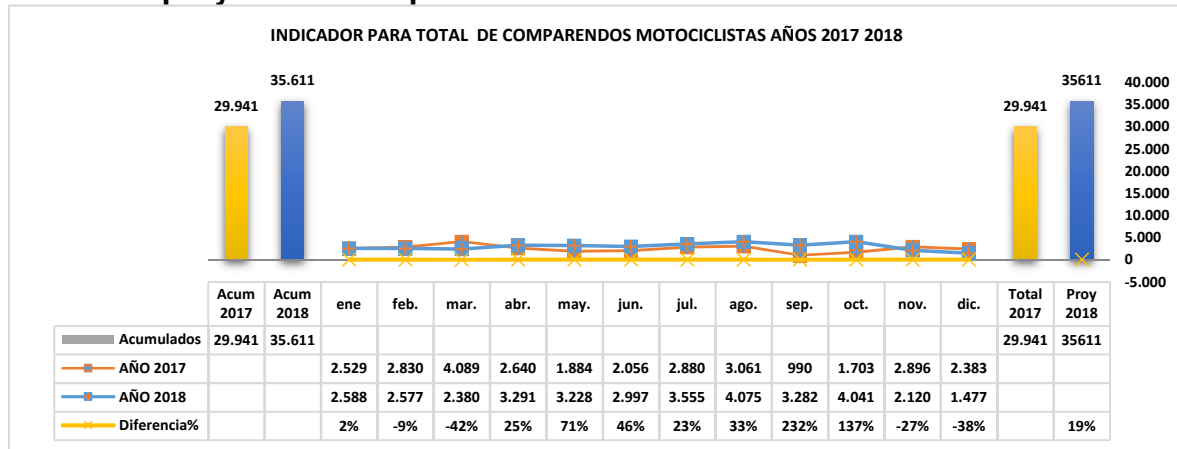
- Estacionar en sitio prohibido , 36% del total
- Transitar por sitios restringidos y horas restringidas, 21% del total
- No realizar la revisión técnico mecánica, 11% del total
- Conducir moto sin observar las normas, 5% del total
- Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia , 6% del total
- Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas), 5% del total

Infracciones por comunas motociclistas

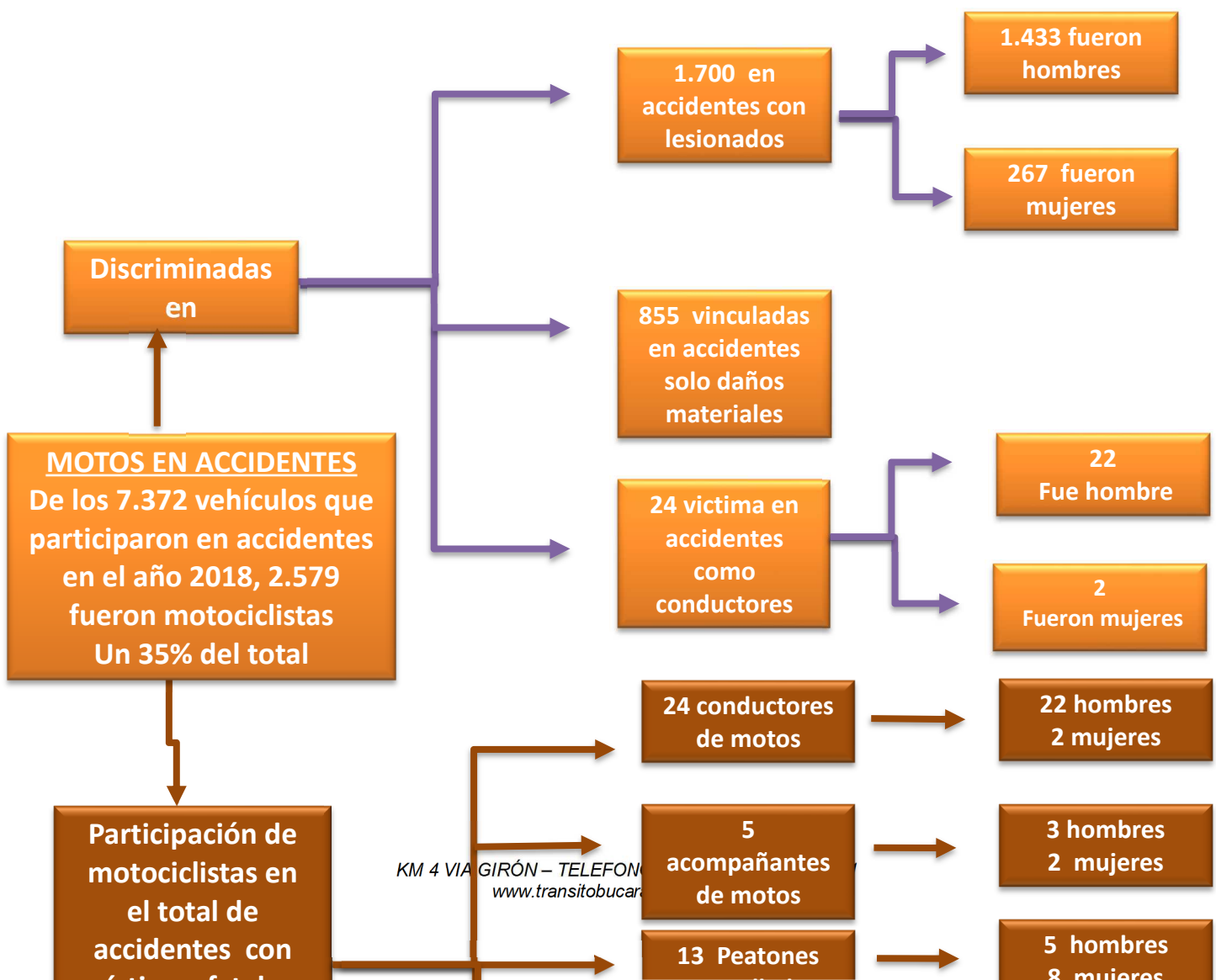
COMPARENDOS POR COMUNA AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE					
COMUNA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF	% en total 2018
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	14983	12865	-2118	-14%	22%
COMUNA 15 CENTRO	15190	11728	-3462	-23%	20%
COMUNA 13 ORIENTAL	3874	5809	1935	50%	10%
COMUNA 6 CONCORDIA	2115	6031	3916	185%	10%
COMUNA 7 CIUDADELA	2942	3636	694	24%	6%
COMUNA 14 MORRORRICO	1978	3976	1998	101%	7%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	1278	3930	2652	208%	7%
COMUNA 10 PROVENZA	2543	2040	-503	-20%	3%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	823	2958	2135	259%	5%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	1489	1921	432	29%	3%
COMUNA 1 NORTE	366	2260	1894	517%	4%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	478	705	227	47%	1%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	288	520	232	81%	1%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	441	260	-181	-41%	0%
COMUNA 17 MUTIS	116	266	150	129%	0%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	72	52	-20	-28%	0%
COMUNA 2 NORORIENTAL	57	48	-9	-16%	0%
TOTAL GENERAL	49033	59005	9972	20%	100%

Las comunas donde cometen el mayor número de infracciones los motociclistas son comuna 12 cabera del llano con el 22% del total seguida de comuna 15 centro con el 20% y comuna 13 oriental con el 10%

Indicador proyectado comparendos motociclistas



PARTICIPACIÓN DE MOTOCICLISTAS EN ACCIDENTALIDAD AÑO 2018 ENERO A DICIEMBRE



COMPARENDOS ELABORADOS POR AGENTES DE LA POLICÍA NACIONAL Y AGENTES DE TRÁNSITO D.T.B AÑOS 2017 2018 ENERO A DICIEMBRE



Comparendos elaborados por entidad policía agentes D.T.B

COMPARENDOS POR AGENTES DE LA POLICÍA Y AGENTES D.T.B COMPARATIVO AÑO 2017 2018 ENERO A DICIEMBRE				
COMPARENDOS	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIF
AGENTES D.T.B	38783	42419	3636	9%
AGENTES POLICÍA D.T.B	9201	15397	6196	67%
POLICÍA DE CARRETERAS	1049	1189	140	13%
TOTAL	49033	59005	9972	20%

Total comparendos mes de enero a diciembre año 2018

TOTAL COMPARENDOS MES DE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2018															
COMPARENDOS	EN E.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO.	SEP.	OCT	NOV	DIC	TOTAL	% EN TOTAL	
AGENTES D.T.B	3040	3655	3215	3896	3278	2876	3484	4634	4190	4485	3383	2283	42419	72%	
AGENTES POLICÍA D.T.B	1208	862	739	1152	1750	1635	1659	1500	1324	2345	649	574	15397	26%	
POLICÍA DE CARRETERAS	190	75	104	123	108	114	105	100	63	55	89	63	1189	2%	
TOTAL	4438	4592	4058	5171	5136	4625	5248	6234	5577	6885	4121	2920	59005	100%	
COMPARENDOS INMOVILIZADOS Y SIN INMOVILIZAR MES ENERO A DICIEMBRE AÑO 2018															
COMPARENDOS AÑO 2018	INMOVILIZADO EN PATIOS		SIN INMOVILIZAR		TOTAL										% EN TOTAL
AGENTES D.T.B	15160		27259		42419										72%



COMUNAS	AGENTES D.T.B	AGENTES POLICÍA D.T.B	POLICÍA DE CARRETERAS	TOTAL
AGENTES POLICÍA D.T.B	3650	11747	15397	26%
POLICÍA DE CARRETERAS	10	1179	1189	2%
TOTAL	18820	40185	59005	100%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	10596	2269	0	12865
COMUNA 15 CENTRO	8576	3149	3	11728
COMUNA 6 CONCORDIA	3433	2598	0	6031
COMUNA 13 ORIENTAL	4047	1760	2	5809
COMUNA 14 MORRORRICO	1530	1658	788	3976
COMUNA 4 OCCIDENTAL	3116	592	222	3930
COMUNA 7 CIUDADELA	3048	588	0	3636
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	2334	620	4	2958
COMUNA 1 NORTE	1078	1039	143	2260
COMUNA 10 PROVENZA	1448	592	0	2040
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	1619	279	23	1921
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	661	43	1	705
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	486	34	0	520
COMUNA 17 MUTIS	141	125	0	266
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	237	23	0	260
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	39	12	1	52
COMUNA 2 NORORIENTAL	30	16	2	48
TOTAL	42419	15397	1189	59005

PROYECTO: DEMARCACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

En el marco del proyecto de inversión denominado “Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga” inscrito en el Banco de programas y proyectos municipal, en coherencia con los postulados del Plan de Desarrollo 2016 -2019 “Gobierno de las ciudadanas y ciudadanos”, línea

estratégica: infraestructura y conectividad, componente: movilidad, programa: movilidad y seguridad vial.

A continuación, se presentan los avances por metas y logros de los proyectos de Inversión del grupo de señalización de la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Tabla 24 AVANCE METAS PLAN DE DESARROLLO

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META 2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Mantener el 100% de la señalización horizontal.	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%	100%	100%
Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	3.500	2.863,56	7.941,2	1.0787,5	12.356,96
Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	250	23	74	190	391
Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	375	110	365	552	986
Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	375	19	107	230	494
Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	375	91	258	322	492
Demarcar 200 cruces peatonales.	Número de cruces peatonales demarcadas.	50	77	137	238	257
Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	10	0	0	0	0

Fuente: Grupo Planeamiento Vial – Señalización

De acuerdo a los resultados obtenidos durante el año, se observa un avance significativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo:

- **Porcentaje de la señalización horizontal mantenida:** este indicador se ha mantenido al 100% de acuerdo a los mantenimientos realizados en las

diferentes zonas de la ciudad en el último Semestre se logró realizar mantenimiento a **21.504,67 m²** de señalización horizontal.

- **Número de M² de señalización horizontal nueva demarcada:** se tiene una meta establecida de 3.500 m², a la fecha se lleva **12.356,96 m²** de señalización horizontal nueva, equivalente al 353,09% con respecto a la meta establecida.
- **Número de cruces peatonales demarcadas:** se estableció una meta de 50 cruces peatonales, en el último trimestre se realizó 60 cruces peatonales para un total en el semestre de 257 cruces, equivalente a un 514% con respecto a la meta establecida.
- **Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas:** actualmente la oficina de planeamiento vial no ha implementado este tipo de zonas ya que el estudio realizado por parte de la Dirección de tránsito de Bucaramanga para la implementación de las mismas se encuentra en estudio de viabilidad por parte del concejo Municipal. Se espera que a futuro se aprueben y se emitan las resoluciones respectivas que den la viabilidad a la implementación de estas con el fin de cumplir la meta establecida.
- **Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada:** se tiene establecida una meta de 250 acciones de mantenimiento, en el último trimestre se realizó 201 acciones de mantenimiento para un total en el año de 391, equivalente a un avance del 156.40% con respecto a la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas:** se estableció una meta anual de 375, en el último trimestre se ejecutó la instalación y/o reposición de 434 para un total en el año de 986, equivalente al 262.93 % de la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales repuestas:** se estableció una meta anual de 375 señales repuestas, en el último trimestre se realizó la reposición de 264 señales para un total en el año de 494, equivalente al 131.73% de ejecución con respecto a la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales instaladas:** se estableció una meta anual de 375 señales, en el último trimestre se instaló 170 señales de

tránsito para un total en el año de 492 equivalentes al 131.2% de ejecución con respecto a la meta establecida.

Las siguientes son las actividades que se vienen realizando mes a mes en el área de SEÑALIZACIÓN:

1. Mantenimiento a la Señalización Horizontal: se realizó la instalación de pintura acrílica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pares, , líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebra, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc...) y borrado de señales existentes cuando se requiere.
2. Implementación de señalización horizontal por medio de la maquina trazadora de líneas para demarcación vial, maquina adquirida por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la cual se optimiza los recursos (pintura y microsferas) y se mejoran los rendimientos en cuanto a la demarcación de línea de carril, líneas de borde, etc...
3. Implementación de Señalización Horizontal: hace referencia a la demarcación de señales nuevas para atender solicitudes de la comunidad de acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial en sitios críticos, vías nuevas, zonas de prohibido parquear entre otros.
4. Mantenimiento a la Señalización Vertical: Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación de señales existentes.
5. Implementación de Señalización Vertical: Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad y acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial, sitios críticos, vías nuevas entre otras.
6. Mantenimiento e instalación de dispositivos de control vial (Hitos y bordillos traspasables).
7. Instalación de pintura plástica en frío sobre la carrera 27 y carrera 33, actividad desarrollada con la maquina trazadora de líneas para demarcación vial con la aplicación de pintura plástica en frío la cual presenta una mayor adherencia, visibilidad y duración.
8. Modificación de Sentidos Viales: Implementación de señales horizontales y verticales, borrado de marcas viales, retiro de señales verticales y murales, adecuación, reubicación de señales existentes.
9. Ejecución de actividades dentro del Plan Integral Zonal - Ciudad Norte, Ciudad Jardín Municipio de Bucaramanga.
10. Visitas Técnicas y Trabajo de Campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad así como requerimientos realizados por parte de las inspecciones de tránsito.
11. Visitas técnicas como apoyo a la verificación del estado de la señalización, registro fotográfico e informes para modificación de señalización encontrada en mal estado.
12. Proyección y Elaboración de Respuestas: A las solicitudes y peticiones de la comunidad.
13. Actualización de Registros: Inclusión de la información en el formato de control de de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos).
14. Actualización de Inventarios de Señalización: Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.
15. Actualización de la base de datos de la señalización aprobada y ejecutada por la oficina de señalización.
16. Realización de programación de actividades para demarcación, mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical para el personal de apoyo a la oficina de señalización, realizando seguimiento a las variaciones que se generan a causa de las lluvias y otros factores externos.

17. Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.
18. Consolidación de Resultados: Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por la DTB en cada una de las comunas de la ciudad.
19. Elaboración de Informes: Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control.
20. Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo: Asistencia a comités, reuniones, consejos comunales, juzgados, fiscalía.
21. Control de Insumos: Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.

1.2 PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD

Acciones desarrolladas en los puntos críticos y sectores aledaños.

En los diferentes sectores de la ciudad se realizaron intervenciones encaminadas a mejorar las condiciones de movilidad de los usuarios de las vías mediante la realización de Mantenimiento a la señalización horizontal y vertical existente y la implementación de señalización nueva de acuerdo a los conceptos técnicos emitidos por parte de planeamiento vial.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas en los diferentes Puntos críticos por parte del área de Señalización:

Puntos críticos y sector aledaño	Mantenimiento señalización		Señalización nueva		Instalación Dispositivos de Control vial	Cambios viales
	Vertical	Horizontal	Vertical	Horizontal		
Avenida la Rosita	Si	Sí	Si	Si	No	No
Boulevard Santander	Si	Si	Si	Si	No	No
Autopista Cúcuta	Si	Si	Si	Si	No	No
Avenida González valencia	Si	Si	Si	Si	No	No
Anillo vial	No	No	No	No	No	No
Transversal metropolitana	Si	Si	Si	Si	No	No
Transversal oriental	Si	Si	Si	Si	No	No
Calle 45 carrera 5cc a 9occ	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Autopista norte	Si	Si	No	Sí	No	No
Boulevard Bolívar	Si	Si	Si	Si	No	No
Calle 45 vía chimitá	Si	Si	Si	No	No	No
Autopista Florida Bucaramanga	No	Si	Si	Si	Si	No
Autopista Girón	No	No	Si	Si	Si	No
Avenida Quebrada seca	Si	Si	Si	No	Si	No
Diagonal 15	Si	Si	Si	Si	Si	No

Fuente: Grupo Planeamiento vial - Señalización

De acuerdo a lo relacionado en la tabla anterior, se tiene que el punto crítico y sectores aledaños más intervenido fue La Diagonal 15; de igual manera se observa una

intervención significativa en los puntos Críticos de la Avenida la Rosita, Bulevar Santander, Autopista Cúcuta, Avenida González Valencia, Bulevar Bolívar, Autopista Floridablanca – Bucaramanga y avenida quebrada Seca, en donde se ha realizado el mantenimiento a señalización vertical y horizontal así como la implementación de señalización nueva tanto vertical como horizontal mejorando las condiciones de seguridad para los usuarios de las vías en estos sectores y sus áreas de influencia.

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL

Acciones de Seguridad Vial Desarrolladas de acuerdo a la jerarquía de la movilidad

Durante el año 2018, la Dirección de tránsito de Bucaramanga desde la dependencia de señalización ha implementado estrategias de intervención en las diferentes comunas de la ciudad, tendientes a garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios de las vías con el fin de reducir las tasas de accidentalidad que se tienen en la ciudad, mediante el mantenimiento e implementación de señalización tanto vertical como horizontal y mediante la realización de estudios técnicos que una vez implementados ayudan a controlar y a dar un buen uso a las vías existentes en la ciudad.

Personas con Movilidad Reducida, durante este periodo se realizó la demarcación de zonas de acceso en la ciudad para personas con movilidad reducida especialmente en sitios donde las condiciones de infraestructura lo permiten; se intervinieron los siguientes sectores:

1. **Personas con Movilidad Reducida**, durante este periodo se realizó la demarcación de zonas de acceso en diferentes sectores de la ciudad para personas con movilidad reducida especialmente en sitios donde las condiciones de infraestructura lo permiten; de igual manera se realizó la actualización, mantenimiento e instalación de señales verticales SI 25 (discapacitados) en los diferentes sectores de la ciudad.
2. **Peatones**, durante el periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de cruces de sendero peatonales y cruces de cebrá e instalación de señales verticales SP 46, SP 46 A, 46 B, SP 47 A, SP 47B y SP 48 de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015 y teniendo en cuenta los conceptos técnicos y resoluciones emitidas por la Dirección de tránsito de Bucaramanga, en donde se busca garantizar zonas seguras en donde los peatones pueden atravesar la vías de una manera segura; de igual manera se realizó la demarcación de advertencia de Paso cebrá, esta demarcación se utiliza como complemento de la señalización vertical debiendo ubicarse junto a esta y en cada uno de los carriles de circulación hacia el dispositivo peatonal; adicionalmente se implementó la demarcación de Pictogramas



de Zona Escolar y Sendero peatonal el cual alerta a los conductores sobre la presencia de peatones en la vía.

3. **Ciclistas**, Se realizó la demarcación de la ciclo-ruta en el sector del parque de los niños, en donde se implementó líneas de borde, líneas de carril, pictogramas, senderos peatonales entre otros.
4. **Motociclistas**, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.
5. **Transporte Escolar**, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad
6. **Transporte Público**, durante este periodo se realizó el mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de zonas de paradero de buses con el fin de garantizar a los conductores de buses y pasajeros zonas seguras para acceder a este servicio público.
7. **Transporte Masivo**, se realizó el mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de zonas de paradero de buses con el fin de garantizar a los conductores de buses y pasajeros acceder de una manera fácil y segura a los buses de metrolínea.
8. **Transporte de Carga**, durante este periodo se realizó el mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical de circulación prohibida de vehículos de carga en varias zonas residenciales de la ciudad de acuerdo a lo establecido en los estudios técnicos realizados por parte de planeamiento vial y a las resoluciones emitidas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
9. **Conductores de automóviles**, durante este periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de señalización horizontal, así como la instalación y mantenimiento de señalización vertical de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015, esta señalización busca mejorar las condiciones de manejo y uso de las vías.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SEÑALIZACIÓN

A continuación, se presenta un registro fotográfico de algunas actividades ejecutadas por el grupo de Señalización de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el fin de mejorar y resaltar la señalización del sector para una mejor movilidad y seguridad de los usuarios de la vía.

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 104ª entre 17 y 16ª	Fecha: 03/07/2018	Ubicación: Calle 104ª entre 17 y 16ª	Fecha: 03/07/2018
Descripción: Demarcación pictograma escolar		Descripción: Demarcación pictograma escolar	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 91 con 25-82	Fecha: 10/07/018	Ubicación: Calle 91 con 25-82	Fecha: 10/07/018
Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar		Descripción: Mantenimiento Leyenda Zona Escolar	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 67ª N° 9-33	Fecha:11/07/2018	Ubicación: Calle 67ª N° 9-33	Fecha:11/07/2018
Descripción: Demarcación Pictograma Escolar		Descripción: Demarcación Pictograma Escolar	

ANTES		DESPUES	
Ubicación: Calle 35 con carrera 10	Fecha: 10/09/2018	Ubicación: Calle 35 con carrera 10	Fecha: 10/09/2018
Descripción: reposición SI 08 (PARADA DE BUS)			
Fuente: Propia			



PROYECTO ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED SEMAFORICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SEMAFORIZACIÓN

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS, y habida cuenta del carácter misional del GRUPO DE PLANEAMIENTO DE LA DTB, se adelantan labores cuantitativas y cualitativas muy importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención, seguridad, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

Con el personal técnico, profesional y especializado de planta o vinculado mediante Contratos de Prestación de Servicios, se adelantaron visitas técnicas, trabajo de campo y elaboración de conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilizan las medidas necesarias para mejorar la movilidad y solucionar los problemas que afectan a las diferentes comunidades de la municipalidad en materia vial.

De la misma manera, se atiende el sistema general central y periférico de la semaforización de la ciudad, a través de la práctica del mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando el funcionamiento normal continuo del sistema y logrando las metas y los indicadores trazados, cuyas cifras se encuentran en el rango de nivel SATISFACTORIO.

Las siguientes son las actividades que normalmente se programan y realizan en el área de PLANEAMIENTO VIAL:

1. Actas de Reuniones, Comités y Atención a la Comunidad: Elaboración de los documentos que sirven de evidencia de los temas tratados.
2. Señalización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza señalización.
3. Semaforización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza semaforización.
4. Control Vial: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza control vial.
5. Planes de Manejo de Tráfico PMT: Aprobación de los PMT presentados para atender contingencias viales temporales generadas por la ejecución de obras civiles que afectan la movilidad vehicular y peatonal por las vías de la ciudad.
6. Plan Especial de Parquaderos PEP: Estudio de los planes zonales y propuesta de modificación de las políticas establecidas en el Acuerdo N° 065 del 29 de diciembre de 2006 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.

7. Sentidos Viales: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza la modificación de algunos sentidos de circulación para mejorar la movilidad vial.
8. Permisos para Eventos Especiales Programables EEP y Eventos Especiales No Programables EENP: Atención de solicitudes para la realización de eventos, marchas, caravanas, desfiles, competencias, manifestaciones, etc.
9. En el transcurso del año 2018 la oficina de Planeamiento Vial recibió Novecientas Diez (910) solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, etc., para las cuales se realizaron las respectivas visitas, el trabajo de campo y el seguimiento técnico, elaboración de croquis, registro fotográfico, socialización y el Concepto Técnico respectivo, dando cubrimiento a diferentes sectores y zonas de las diecisiete (17) comunas de la municipalidad, viabilizando las medidas necesarias para solucionar los problemas existentes en materia de movilidad peatonal y vehicular, teniendo como base y referencia técnica y legal, el Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002), el Manual de Señalización Vial (Resolución 0001885 de 2015), el Plan de Ordenamiento Territorial POT (Acuerdo 011 de 2014), la Constitución Política de Colombia, y demás leyes, decretos, resoluciones, manuales y normas aplicables.

**SECTORES VISITADOS PARA VIABILIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE
 REDUCTORES DE VELOCIDAD POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA
 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA CONSOLIDADO
 ENERO-OCTUBRE DE 2018**

Ítem	Ubicación	Barrio	Comuna	Tipo
1	Calle 64 frente a la Parroquia Niño Jesús.	Ciudad Bolívar	7	Parabólico
2	Calle 68 # 10D - 04	Pablo VI	8	Parabólico
3	Calle 65 entre Casas # 3-10 y 3-14.	Bucaramanga	8	Parabólico
4	Calle 14 # 32-40 (Sentido OR-OCC).	San Alonso	13	Pompeyano
5	Calle 14 # 32-40 (Sentido OCC-OR).	San Alonso	13	Pompeyano
6	Calle 60 entre Carrera 22W y 23W.	Manzanares	17	Pompeyano
7	Calle 34 entre Carreras 45 y 46.	Álvarez	13	Parabólico
8	Carrera 38 entre Calles 33 y 34.	Álvarez	13	Pompeyano
9	Calle 45 con Carrera 5 (frente al Conjunto Residencial Villa del Prado - Sentido OR-OCC).	Campohermoso	5	Parabólico

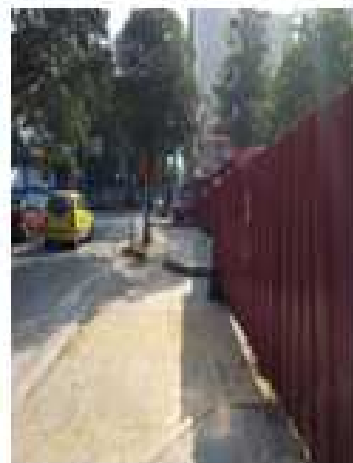
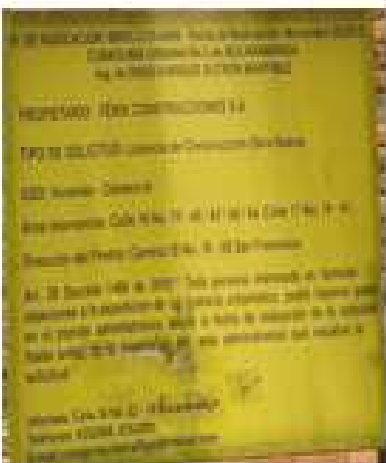
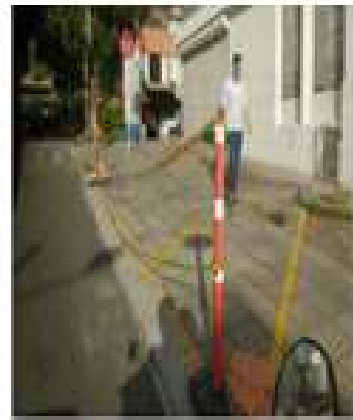
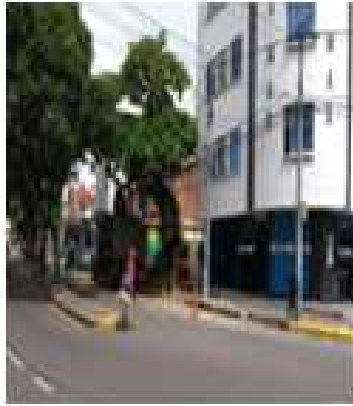
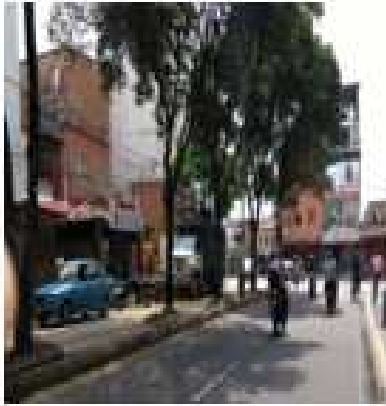


10	Calle 45 con Carrera 5 (frente al Conjunto Residencial Villa del Prado - Sentido OCC-OR).	Campohermoso	5	Parabólico
11	Calle 67 # 10B-49	Pablo VI	8	Parabólico
12	Calle 65 entre Carreras 3 y 7 (Costado Norte, antes de la Parada de METROLINEA).	Bucaramanga	8	Parabólico
13	Calle 34 # 42-06	Álvarez	13	Parabólico
14	Calle 35 # 6-73	Alfonso López	5	Parabólico
15	Carrera 7 entre Casas # 34-46 y 34-54.	Alfonso López	5	Parabólico
16	Calle 42 # 7- 16	Alfonso López	5	Parabólico
17	Carrera 7 # 42-56	Alfonso López	5	Parabólico
18	Calle 103A # 8A-14	El Porvenir	11	Pompeyano
19	Carrera 9 entre Calles 104B y 104C.	El Porvenir	11	Parabólico
20	Calle 105 # 8-24 frente al Local 2.	El Porvenir	11	Parabólico
21	Calle 105 # 8A-34	El Porvenir	11	Parabólico
22	Calle 104G con Carrera 6A (Esquina).	El Porvenir	11	Pompeyano
23	Carrera 8 entre Calles 104 y 104A (Esquina Calle 104A).	El Porvenir	11	Pompeyano
24	Carrera 8 con Calle 61	Ciudadela	7	Pompeyano

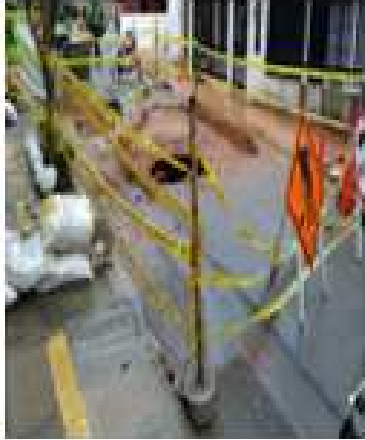
CUADRO RESUMEN SOLICITUDES, PMT, ESTUDIOS DE TRANSITO, EVENTOS ESPECIALES PROGRAMABLES CONSOLIDADO VIGENCIA 2018

MES	SOLICITUDES O PETICIONES	PMT	ESTUDIOS DE TRANSITO	PERMISOS EEP
ENERO	45	4	1	1
FEBRERO	91	5	1	2
MARZO	68	5	1	0
ABRIL	78	6	3	20
MAYO	74	7	2	21
JUNIO	72	9	3	14
JULIO	66	14	3	15
AGOSTO	68	9	2	21
SEPTIEMBRE	45	5	2	12
OCTUBRE	60	3	2	24
SUBTOTAL	667	67	20	130
NOVIEMBRE	40	3	2	10
DICIEMBRE	20	2	2	10
TOTAL	727	72	24	150

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALGUNOS DE LOS SECTORES VISITADOS PARA EFECTUAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MANEJO DE TRANSITO CONSOLIDADO ENERO- DICIEMBRE DE 2018.



Fuente Grupo Planeamiento Vial



Fuente Grupo Planeamiento Vial



SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADO VIGENCIA 2018

En relación con la implementación de un sistema de información para la georreferenciación de la red de semaforización y de señalización vial horizontal y vertical de la ciudad, el Grupo de Planeamiento Vial ha venido consolidando los inventarios correspondientes a cada tema y llevando un control y seguimiento de los mismos, como herramienta fundamental de apoyo para la toma de decisiones dirigidas a mejorar las bases de datos que sirvan de insumos para elaborar conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilicen las medidas necesarias para mejorar la movilidad por la malla vial de la municipalidad.

Ese sistema tiene como meta “Implementar y mantener actualizado un sistema georeferenciado de información de la red semafórica y de señales de tránsito”, y está inmerso dentro del marco del proyecto de inversión denominado “Actualización, mantenimiento y georeferenciación de la red semafórica del municipio de Bucaramanga”, inscrito en el Banco de Programas y Proyectos Municipal, en coherencia con los postulados del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Gobierno de los Ciudadanos”, línea estratégica: infraestructura y conectividad, componente: movilidad, programa: movilidad y seguridad vial.

Dentro de las principales actividades realizadas para la implementación del sistema de georeferenciación de la semaforización y señalización de la ciudad de Bucaramanga, podemos relacionar las siguientes:

- **Elaboración de croquis de los conceptos técnicos elaborados por la Oficina de Planeamiento Vial.**

La presente actividad comprendió la revisión de especificaciones técnicas, material suministrado de las visitas de campo e indicaciones realizadas por los profesionales encargados de las solicitudes. Además de esto la información del croquis alimenta la base de datos del inventario para mantener actualizado el sistema georeferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.

- **Realización del inventario de señales de tránsito y de la red semafórica existente**

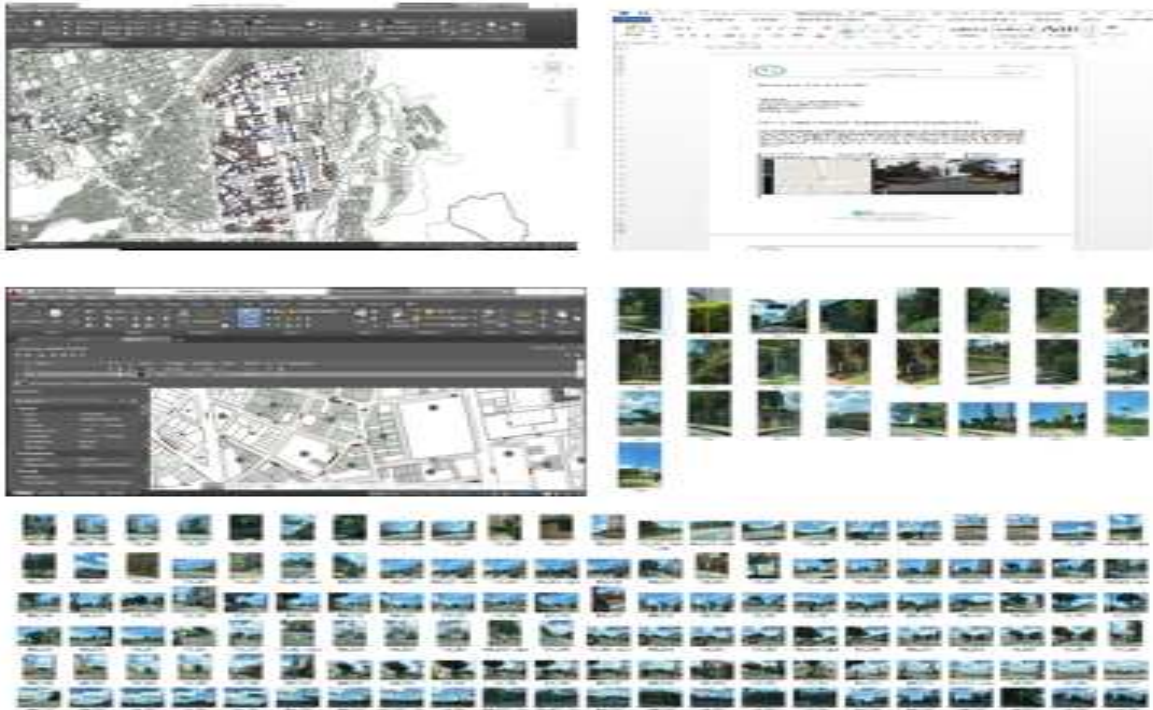
Para el desarrollo de esta actividad se coordinaron las visitas de campo de los tramos seleccionados para la elaboración del inventario, se efectúa la toma de información y depuración de la misma, para luego ingresarla al sistema georeferenciado de la red semafórica y de señales de tránsito.

- **Ingreso de señales de tránsito nuevas instaladas en el sistema de información georeferenciado.**

Esta actividad se realizó en conjunto con la Oficina de Señalización, la cual emite un informe y suministra la información de las nuevas señales demarcadas e instaladas, para posteriormente ingresarlas al sistema, de tal manera que se mantenga actualizado.

- **Apoyo y acompañamiento en la realización y coordinación de estudios de movilidad, planes zonales, bahías de estacionamiento y puntos críticos.**

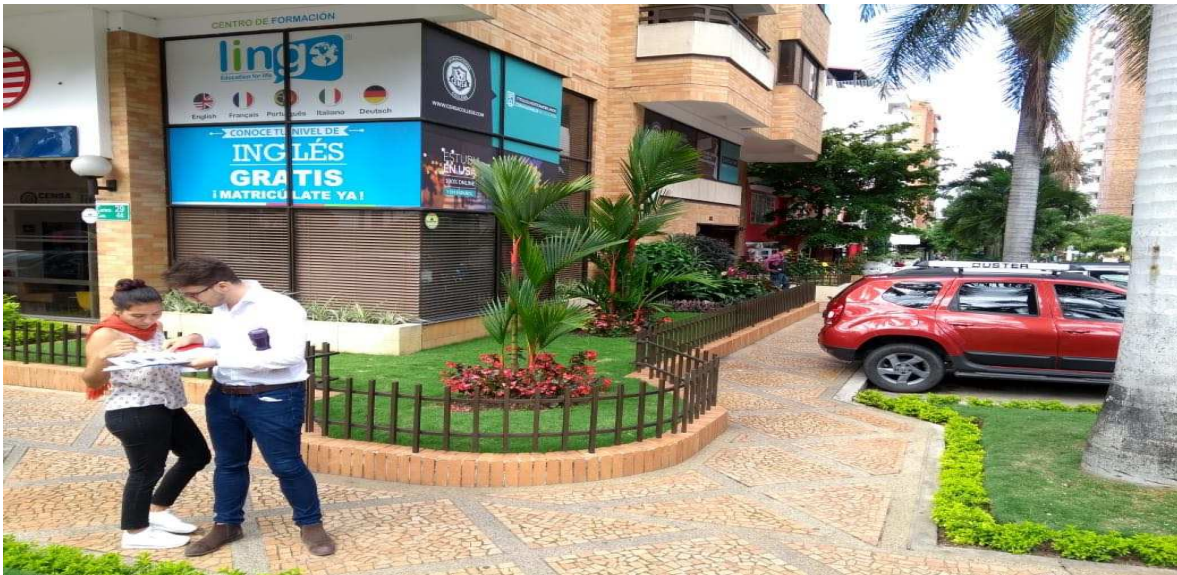
Levantamiento de información en campo y depuración de la misma, para el estudio del plan zonal de estacionamientos, identificación de bahías, y análisis y evaluación de puntos críticos, así como labores de apoyo a las auditorías de seguridad vial que se están realizando.



Fuente Grupo Planeamiento Vial



Fuente Grupo Planeamiento Vial



ACTIVIDADES OPERATIVAS DE SEMAFORIZACIÓN VIGENCIA 2018

Las siguientes son las actividades realizadas en el área de SEMAFORIZACION:

1. Cambio de Bombillas: Reposición permanente de bombillas de semáforos.
2. Cambio de Elementos Menores: Reposición de materiales y elementos en los equipos y demás infraestructura de semaforización.
3. Cambio de Módulos Electrónicos: Reposición de plaquetas electrónicas en los equipos de control central y local.
4. Planeamiento de Tráfico: Trabajo técnico integral para mejorar la oferta de servicio a través de tiempos adecuados en función de la ola verde.
5. Instalación de Elementos Menores: Instalación de materiales y elementos para optimizar el funcionamiento de los equipos de control central y local.
6. Acometidas Eléctricas: Revisión, reparación o construcción de nuevas acometidas para garantizar el fluido eléctrico a los equipos de control local.
7. Reparaciones: Diagnóstico y reparación oportuna de los equipos de control local o central y de la infraestructura general del sistema de semaforización.
8. Instalación de Cableado y Ductería: Labor que se realiza en algunas intersecciones semaforizadas para mejorar el sistema de comunicación de las redes de control e interconexión.
9. Instalación de Postes y Semáforos: Labor que se realiza en intersecciones semaforizadas para reponer elementos deteriorados o dañados por su uso normal o por accidentes de tránsito.
10. Retiro de Cable y Ductería: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.
11. Retiro de Postes y Semáforos: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.



12. Reposición de Equipos de Control: labor que se efectúa desde la central de semáforos o en el sitio de ubicación de los equipos de control local, cuando estos salen de servicio por fallas de energía eléctrica.
13. Revisiones y Pruebas Técnicas: Estas labores forman parte del mantenimiento preventivo del sistema y se complementan con el mantenimiento correctivo.
14. Poda de Árboles: Eliminación técnica de ramas y follajes que obstruyen la visual de conductores y peatones hacia los semáforos.
15. Varios: Labores técnicas complementarias al sistema de semaforización o relacionadas con la central de semáforos o la sede administrativa de la entidad.

REPOSICIÓN DE BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS VIGENCIA 2018

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS ENERO 2018

Reposición de Bombillas		
Bombillas Halógenas:	62	Unidades
Bombillas Incandescentes:	10	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	72	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS FEBRERO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	69	Unidades
Bombillas Incandescentes:	17	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	86	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS MARZO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	63	Unidades
Bombillas Incandescentes:	14	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	77	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS ABRIL 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	60	Unidades
Bombillas Incandescentes:	13	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	73	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS MAYO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	82	Unidades
Bombillas Incandescentes:	12	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	94	Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS JUNIO 2018

Reposición de Bombillas:		
Bombillas Halógenas:	52	Unidades
Bombillas Incandescentes:	11	Unidades



Total Bombillas cambiadas: 63 Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS JULIO 2018

Reposición de Bombillas:
Bombillas Halógenas: 58 Unidades
Bombillas Incandescentes: 8 Unidades
Total Bombillas cambiadas: 66 Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS AGOSTO 2018

Reposición de Bombillas:
Bombillas Halógenas: 71 Unidades
Bombillas Incandescentes: 8 Unidades
Total Bombillas cambiadas: 79 Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS SEPTIEMBRE 2018

Reposición de Bombillas:
Bombillas Halógenas: 46 Unidades
Bombillas Incandescentes: 6 Unidades
Total Bombillas cambiadas: 52 Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS OCTUBRE 2018

Reposición de Bombillas:
Bombillas Halógenas: 64 Unidades
Bombillas Incandescentes: 15 Unidades
Total Bombillas cambiadas: 79 Unidades

**SUBTOTAL REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS
CONSOLIDADO ENERO-OCTUBRE DE 2018**

Reposición de Bombillas:
Bombillas Halógenas: 627 Unidades
Bombillas Incandescentes: 114 Unidades
Total Bombillas cambiadas: 741 Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS NOVIEMBRE 2018

Reposición de Bombillas:
Bombillas Halógenas: 50 Unidades
Bombillas Incandescentes: 10 Unidades
Total Bombillas cambiadas: 60 Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS DICIEMBRE 2018

Reposición de Bombillas:
Bombillas Halógenas: 50 Unidades
Bombillas Incandescentes: 10 Unidades
Total Bombillas cambiadas: 60 Unidades

**TOTAL REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS
CONSOLIDADO ENERO-DICIEMBRE DE 2018**

Reposición de Bombillas:

Bombillas Halógenas:	727	Unidades
Bombillas Incandescentes:	134	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	851	Unidades

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN SEMAFORIZACIÓN CONSOLIDADO ENERO- DICIEMBRE DE 2018



Fuente Grupo Planeamiento Vial

PROMEDIO INDICADORES DE GESTIÓN DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIGENCIA 2018

ITEM	DESCRIPCION INDICADOR	PROMEDIO %
1	MANTENIMIENTO SEMAFORIZACIÓN	99.44%
2	FUNCIONAMIENTO SEMAFORIZACIÓN	99.71%
3	SEÑALIZACION HORIZONTAL	732.31%
4	SEÑALIZACION VERTICAL	135.42%

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA



CITSEV
Centro de Investigaciones de
Tránsito y Seguridad Vial **DTB**

Fuente: (CITSEV) DTB

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Con el fin de dar cumplimiento a las metas y objetivos del Plan de Acción de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”. A continuación, se describen las actividades realizadas durante el año 2018.

1. Recuperación registro en InstituLAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.
2. Conformación COMITÉ TÉCNICO - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA-MESA DE TRABAJO DEL CITSEV en la Oficina de la Subdirección Técnica de la entidad.
3. Determinación de las líneas de Investigación del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a los pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad y Plan Local de Seguridad Vial: Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Atención y Rehabilitación a Víctimas, Infraestructura y Vehículo Seguro.
4. Diseño y elaboración de formatos para metodología de investigación-Propuesta y Anteproyecto de investigación.
5. Promoción y socialización de Metodología de Investigación a los profesionales del interior de la entidad.
6. Promoción, divulgación y acompañamiento en la creación del Curriculum Vitae para América Latina y el Caribe- CvLAC –COLCIENCIAS.
7. Reunión con la Oficina de Gestión de calidad a fin de contar con orientación para el proceso de institucionalización de formatos para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
8. Participación en el Comité Metropolitano para la promoción del impulso a la Prueba Piloto de Sistema Público de Bicicletas en la ciudad de Bucaramanga.
9. Participación en el primer Comité Departamental de Seguridad Vial.
10. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga.

11. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga bajo la dirección de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con la organización de la “Jornada Académica Bici cultura en Movimiento” (dirigido a estudiantes de semilleros de los colegios que se invitaran por parte de OFIBICI y CITSEV), realizado el 19 de abril de 2018 en el Auditorio Comuneros de la Universidad Manuela Beltrán sede Calle 33 N° 27-23 en horario de 8: 30 AM a 12: 00 AM.
12. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga bajo la dirección de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con la organización de “WorkShop a operadores del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga-METROLÍNEA en temas de Seguridad Vial y Movilidad Activa” realizado en el Auditorio Provenza Occidental de Metrolínea los días 17 y 18 de abril de 2018 en horario de 8: 00 A.M a 11:00 A.M
13. Presentación y creación de vínculos de acuerdo con el Convenio Marco con la Universidad Manuela Beltrán e ITAE del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante la Vicerrectoría de Investigación de dicha Universidad y los directores de los grupos y semilleros de investigación.
14. Presentación y creación de vínculos de acuerdo con el Convenio Marco con la Universidad Industrial de Santander-UIS del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante el Coordinador del Semillero de Investigación “Ciencia del Cambio Climático” de la Escuela de Ingeniería Mecánica.
15. De acuerdo con el Convenio Marco de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la Universidad de Santander UDES se han establecido vínculos con el profesor Oscar Niño, director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES.
16. A través del director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES se cuenta con el diseño de una encuesta como instrumento de recolección de datos para la realización de investigación para diagnóstico de la percepción del servicio prestado por la Dirección de Tránsito ante los ciudadanos bumangueses.
17. En el marco del Convenio de la entidad con la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI se ha conocido y asesorado por parte de miembros del grupo Técnico del Centro de Investigación de Tránsito y seguridad Vial la propuesta “Aplicativo móvil de alertas tempranas en vehículos para responder a : velocidad máxima permitida, infracción de distancia mínima permitida, lugares prohibidos de parque y acceso a zona de pico y placa” formulada por el Investigador Luis Fernando Castellanos Guarín del Grupo de Investigación GIDSAW.
18. Conocimiento y Asesoría Técnica del Equipo Técnico del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial a la propuesta externa denominada “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno”.
19. Orientación, acompañamiento y apoyo en la presentación de la propuesta “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por

el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno” ante el Ministerio de Transporte a fin de promover y fomentar una disciplina social de indagación y acción para hacer una movilidad más segura.

20. Asesoría a estudiantes de la Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico de las Unidades Tecnológicas de Santander respecto a la propuesta “Implementación de un banco con motor cuatro tiempos mono cilíndrico refrigerado por aire”.
21. Construcción del archivo físico del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
22. Se apoyó la creación del Curriculum Vitae de Latinoamérica y el Caribe CvLac, (Hoja de Vida de investigadores Colciencias), a profesionales miembros de trabajo del CITSEV.
23. Se realizó convocatoria, participación y redacción de actas COMITÉ TÉCNICO-SUBDIRECCIÓN TÉCNICA- MESA DE TRABAJO DEL CITSEV en la oficina de la Subdirección Técnica de la entidad.
24. Se proyectó informe de convenios suscritos por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con universidades de la ciudad en el cual se puso en conocimiento de la profesional Yomaira Gómez Garnica. Actualmente la entidad cuenta convenios con las siguientes universidades:



Figura 1. Convenios con instituciones de educación superior de Bucaramanga
Fuente: Elaboración propia

25. En el marco del convenio de cooperación Interinstitucional celebrado entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y la Universidad Manuela Beltrán seccional Bucaramanga, el cual tiene por objeto “(...)promover la colaboración entre las partes con el fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales en Áreas de Interés Común (...)” Se apoyó la socialización de la propuesta de investigación “Estudio de percepciones y prácticas de autocuidado de los bici usuarios de la ciclorruta de Bucaramanga”, la cual es afín a la línea de investigación de Comportamiento humano del centro de investigación de Tránsito y seguridad vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
26. Se realizó convocatoria y participación en las reuniones del COMITÉ DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.
27. En alianza con enlace ONU Hábitat Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, se organizó y realizó el Primer encuentro de semilleros de

investigación que le apuntan al desarrollo sostenible de Bucaramanga y su área metropolitana, llevado a cabo el día 5 de julio de 2018.

El objetivo para el CITSEV fue la promoción de la investigación en tránsito, seguridad vial y transporte sostenible a traves de la presentación del Director de Tránsito y subdirector técnico de la entidad; Además de la consolidación de la red de semilleros que le apuestan a la investigación sobre el tema de trabajo realizado en dicho espacio.

28. Convocatoria a nivel interno de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la socialización del Estudio de percepción de la calidad en la prestación de servicios de la entidad, realizado en conjunto con el Profesor Oscar Niño, director del laboratorio de mercadeo de la Universidad de Santander.
29. Promoción de la investigación del transporte sostenible y seguridad vial ante estudiantes miembros del semillero y grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander.
30. En virtud de la solicitud de socialización del dispositivo “Talanquera de Protección Peatonal para salida vehicular” por parte de INMOTRONICA INGENIEROS, ante el Centro de investigación de Tránsito y Seguridad Vial, se realizó la socialización de dicha propuesta ante el equipo de profesionales delegados de la subdirección técnica, quienes emitieron concepto de las ventajas y aspectos a mejorar del proyecto.
31. Apoyo a la propuesta de investigación “LESIONES POR SINIESTROS DE TRANSITO EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARMANGA”. Lo anterior con el fin de participar en la convocatoria interna de la Universidad de Santander, focalizada de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación 2018-2019.
32. El cual es dirigido por el grupo de investigación de Salud Pública UDES y grupo de Enfermería EVEREST, en alianza con el grupo de investigaciones FOSCAL y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
33. Participación en las mesas de trabajo realizadas en el marco de la formulación del plan estratégico para del Centro Metropolitano de Estudios Urbanos de Bucaramanga y su área metropolitana, el cual tenía como objeto la construcción del plan de trabajo y la conformación de la red de investigación. El objetivo del centro de investigación de tránsito y seguridad vial, fue la promoción del mismo y de sus líneas de investigación establecidas de acuerdo a los pilares del Plan Nacional de Seguridad y Plan Local de Seguridad Vial: Gestión institucional, Comportamiento Humano, Atención y rehabilitación a Victimas, Infraestructura y Vehículo seguro.
34. Promoción del centro de investigación de tránsito y seguridad vial ante directivos e investigadores de la universidad Cooperativa de Colombia-UCC, con el fin de establecer convenio de cooperación interinstitucional para lograr trabajo conjunto en actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés común. Especialmente para desarrollar el proyecto de investigación “PROSOCIALIDAD VIAL Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN

- INFRACTORES DE TRÁNSITO", impulsado por la profesora Dora Cañas del grupo de investigación Familia y Sociedad adscrito a dicha universidad.
35. Solicitud de apoyo a la Universidad de Santander para estudio estadístico del plan piloto de bahías de motos en intersecciones semaforizadas de la Ciudad de Bucaramanga.
 36. Con el objeto de promover y fortalecer la generación del conocimiento y las capacidades investigativas, se participó junto a la oficina de la bicicleta y grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander y de la Universidad Pontificia Bolivariana, en la recolección en las muestras para el estudio de la medición de calidad de aire sobre los corredores ciclistas actuales y proyectados en la ciudad de Bucaramanga.
 37. En el preámbulo de la semana nacional por la movilidad 2018, se realizó el Hackathon Bucaramanga, donde el Centro de Investigación fue participé por medio de la intervención del Director de Tránsito, quien invitó a los participantes del concurso a solucionar algunos problemas de movilidad en la ciudad, mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación.
 38. Socialización de presupuesto y plan de trabajo de la propuesta "Percepciones y prácticas de autocuidado de los bici usuarios de la ciclorruta de la ciudad de Bucaramanga" por parte de la investigadora Natalia Mendoza y la Coordinadora Melysandra Rendón de la Universidad Manuela Beltrán, con el fin de llevar un convenio específico entre la Dirección de Tránsito y esta universidad para el desarrollo de la propuesta de investigación.
 39. Participación la divulgación de las metas para 2019,2025 y 2030 proyectadas para la implementación de la bicicleta como medio de transporte de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, en el marco de la semana nacional por la movilidad 2018.
 40. Como parte de las actividades de la Semana Nacional de la Movilidad 2018 se participó en el comité del Plan Local seguridad vial, realizado en la alcaldía de Bucaramanga.
 41. Se envió la propuesta presupuestal para el proyecto "Percepciones y prácticas de autocuidado de la bici usuarios de la ciclorruta de la ciudad de Bucaramanga" al grupo de investigación CISNHE adscrito a la Universidad Manuela Beltrán
 42. Con el fin de contribuir a la generación de conocimiento e impulsar la capacidad investigativa se realizó la encuesta de percepción a los funcionarios y contratistas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para conocer las preferencias de uso de los modos de transporte.
 43. Con base al convenio marco establecido con la Universidad de Santander UDES se presentó a la Vicerrectoría de Investigación la propuesta de investigación titulada "Estudio de viabilidad de la implementación de las Franjas de Paradas Transitorias de Motocicletas en algunas intersecciones semaforizadas del municipio de Bucaramanga". Esta propuesta fue trabajada con el docente Miguel Oswaldo Perez del Grupos de investigación CIBA.
 44. En el marco del estudio técnico realizado para definir una metodología de cobro a los estacionamientos fuera de vía, se realizó es estado del arte y el procesamiento de información.

45. Se creó la Cuenta del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial – CITSEV en el aplicativo de Colciencias GRUPLAC y se vincularon a los integrantes del grupo. Se cargaron al aplicativo de Colciencias los productos que han sido generados por el CITSEV
46. Se apoyó la realización del informe de resultados de la jornada de la movilidad sostenible 2018.
47. Se inició el análisis estadístico con las matrículas de motocicletas en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para perfilar el tipo de motocicleta más matriculadas.
48. Se trabajó en la adopción de la estructura documental del centro de investigación de tránsito y seguridad vial-CITSEV, especialmente en el protocolo de investigación que incluye los formatos para propuestas de investigación, ante proyecto y proyecto, carta de intención, procedimientos para solicitudes de investigación entre otros.
49. Se apoyó el diseño del programa de seguridad para motocicletas
50. Se realizaron infografías referentes seguridad vial
51. Se presentó informe de los resultados de la encuesta de percepción.
52. Organización de archivo del centro de investigación de tránsito y seguridad vial- CITSEV.
53. Entrega de informe de gestión correspondiente al año 2018

Registros fotográficos

Empalme de actividades del CITSEV año 2017	Recuperación registro InstituLAC-COLCIENCIAS

<p>Descripción: Reunión de empalme de actividades del CITSEV durante el año 2017.</p>	<p>Descripción: Recuperación registro en InstituLAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.</p>
--	---

CAPÍTULO 3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN SECRETARIA GENERAL

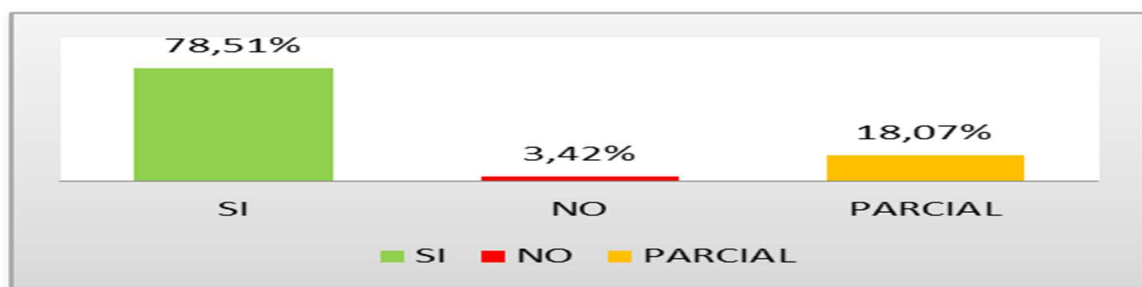
La gestión administrativa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se encuentra se encuentra bajo el liderazgo de la Secretaría General, donde se gestiona lo relacionado con la gestión documental, mantenimiento, control interno disciplinario, inventarios, atención al usuario y gestión de talento Humano; igualmente, en esta sección se presenta la gestión jurídica y contractual realizada, así como la de Comunicación y Prensa

Documentación y Archivo

El presente ítem se fundamenta en el cumplimiento del programa de Gestión Documental implementado por la entidad.

1. Desarrollo y ejecución del P.G.D:

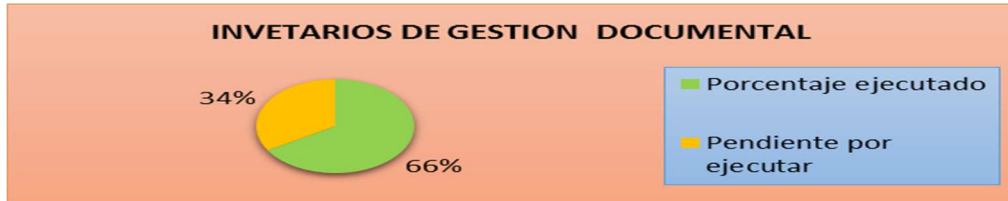
Se realizó la ejecución de las actividades del programa de gestión documental, acorde al cronograma establecido por la vigencia 2018. El resultado arrojado de cumplimiento desde enero a diciembre fue del 78,51%.



Explicación de resultado

La entidad cumple a cabalidad con los lineamientos archivísticos adoptados e implementados, lo que le permite dejar ver una gestión informada y documentada de forma transparente en las dependencias productoras.

2. Elaboración de Inventarios de Gestión: Los inventarios de gestión documental en las dependencias productoras, alcanzo un cumplimiento del 66%, quedando un 34% por cumplir en las diferentes dependencias.



3. Transferencia Documental: El grupo de trabajo de documentación y archivo planifico la transferencia documental de los archivos de gestión al archivo central de la entidad a través de cronograma y la aplicación del procedimiento de transferencias documentales implementados, por la coordinación de Gestión Documental.

El 78% de resultado obtenido indica que el requisito legal se está cumpliendo a cabalidad, acorde a la meta establecida, la cual fue determinada para un periodo de cumplimiento de un año en un 80%

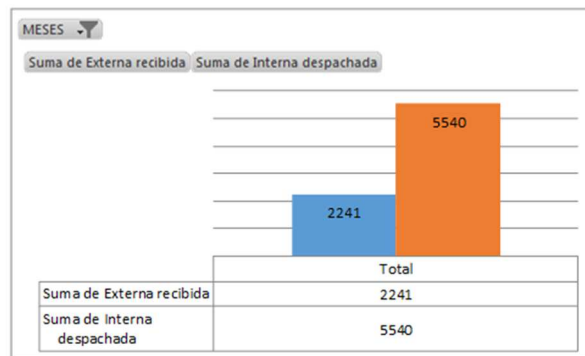


4. Eliminación Documental. El grupo de trabajo de documentación y archivo planifico la eliminación documental del archivo total de la entidad (gestión y central) a través de cronograma y la aplicación del procedimiento de eliminación documental implementado por la entidad.

El cumplimiento de la eliminación a 2018, alcanzo un 63%, quedando pendiente por cumplir una eliminación del 37% con respecto a la programada.



5. Despacho y recepción de correspondencia: El personal de trabajo que desarrolla las actividades de correspondencia da cumplimiento al procedimiento de recepción y despacho de correspondencia acorde a lo reglamentado en el acuerdo 060 de 2001; los resultados arrojados fueron: 1) Correspondencia externa recibida 2.241 oficios con sus respectivos anexos; 2) Correspondencia internas despachada oficios 5.540 con sus respectivos anexos.



6. Plan de Contingencia selección y traslado del archivo de gestión especial de gestión del cuarto piso al primer piso de la entidad. La ejecución de las actividades se desarrollaron conforme a las descritas en el plan de trabajo.

Mantenimiento

En relación al mantenimiento se atendieron las 244 solicitudes de mantenimiento correctivo, entre eléctricos, plomería y de diversos tipos, se efectuaron Mantenimientos preventivos y correctivos a 92 equipos de aire acondicionado de distintas oficinas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y se instaló el drenaje de la totalidad de los equipos de aire acondicionado

En Jardinería se atendieron las siguientes actividades:

- Riego general de jardineras edificio.
- Poda jardineras tercer piso.
- Limpieza zonas verdes acceso a patio y alrededores.

- Barrida de arena zona centro de diagnóstico.
- Limpieza de sobrantes gallineros talados
- Siembra de matas
- Mantenimiento de jardineras edificio
- Destape canaleta Parque Martín Sanabria
- Limpieza y poda parque Martín Sanabria
- Riego general de jardineras edificio.
- Riego del prado cancha.
- Limpieza zonas verdes acceso a patio y alrededores.
- Barrida de arena zona centro de diagnóstico.
- Mantenimiento de jardineras edificio
- Riego general de jardineras edificio.
- Guadaña patios
- Limpieza zonas verdes acceso a patio y alrededores.
- Barrida de arena zona centro de diagnóstico.
- Mantenimiento de jardineras edificio
- Riego cancha de fútbol.
- Limpieza de canaletas de la zona del CDA.

Se hicieron adecuaciones al área de mantenimiento y almacén por un valor de \$ 14'365.230.

Control Interno Disciplinario

Gestión consolidada en la vigencia del 2018, en materia de control interno disciplinario, de la siguiente manera:

PROCESOS DISCIPLINARIOS INICIADOS (223)		
INDAGACIONES PRELIMINARES (112)	APERTURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS (109)	VINCULACION (2)
Se procedió a iniciar ciento doce (112) procesos en la primera etapa de Indagación Preliminar de las quejas allegadas al despacho.	Se impulsó en segunda etapa, ciento nueve (109) en Investigación Disciplinaria.	Dentro del 01 de enero al 30 de septiembre del 2018 se llevó a cabo dos (2) vinculaciones de sujetos procesales.

PROCESOS DISCIPLINARIOS FINALIZADOS (80)		
ARCHIVOS (55)	INHIBITORIOS (24)	FALLOS SANCIONATORIO (1)
Se llevaron a cabo en etapa final, de terminación y archivo (55) procesos, toda vez que no hubo mérito para	El despacho se abstiene de iniciar (24) procesos en cuanto a las quejas presentadas, ya que no se pudo determinar la	A la fecha se prefirió un (1) fallo sancionatorio en contra del Agente de Tránsito Hugo Duarte



continuar con el procedimiento.	presunta falta en tiempo, modo y lugar por los presuntos funcionarios de la entidad. De tal manera que se inhibe de adelantar cualquier actuación.	Fonseca, por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.
---------------------------------	--	---

PROCESOS REMITIDOS A OTROS ENTES DE CONTROL (18)
Se realizó la remisión de (18) procesos disciplinarios por cuanto los funcionarios que incurrieron en la presunta falta no pertenecen a esta Entidad.

AUTOS DE PRUEBAS (135)	
DECRETADAS (80)	REPROGRAMADAS (77)
El despacho decretó en lo que va del año (80) pruebas de oficio, para lograr esclarecer los hechos y determinar los funcionarios que presuntamente incurrieron en la falta.	Se realizó la reprogramación de (77) diligencias, entre versión libre, testimonios y ampliación y ratificación de quejas, toda vez que no fue posible la práctica de estas pruebas por la no asistencia al llamado del despacho.

AUTOS QUE AUTORIZAN LA EXPEDICION DE COPIAS (32)
Fueron allegadas (32) solicitudes para la expedición de copias, las cuales son presentadas por los funcionarios investigados para poder ejercer su derecho a la defensa.

AUTOS DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA (11)
Se dio reconocimiento de personería jurídica a (11) solicitudes.

DILIGENCIAS PRACTICADAS (232)			
AMPLIACION Y RATIFICACION DE QUEJA (56)	TESTIMONIOS (85)	VERSION LIBRE (90)	DILIGENCIA DE VISITA ESPECIAL (1)
Se presentaron (56) quejosos, para la práctica de la diligencia de ampliación y ratificación de la queja, por cuanto consideran que el funcionario investigado está cometiendo una falta disciplinaria.	De los citados en calidad de testigos asistieron a rendir su testimonio (85).	De los funcionarios citados hacer uso del medio de defensa como lo es la versión libre (90) consideraron que eso era lo mejor para su defensa.	Se realizó una (1) diligencia de visita especial para la aclaración de los hechos y de la conducta.

QUEJAS RECIBIDAS (255)
Desde el 01 de enero de 2018 hasta el 30 de diciembre de 2018 se han recibido (255) quejas.

NOTIFICACIONES (194)	
PERSONALES (120)	EDICTOS (74)



Las notificaciones personales que se han realizado son (120) por cuanto esos son los sujetos procesales que se han acercado a conocer de las investigaciones que se adelanta en su contra.	Las notificaciones por edicto al momento han sido (74), por cuanto no se ha logrado la notificación personal.
--	---

OFICIOS (776)	MEMORANDOS (951)	ESTADOS (83)
Se proyectaron (776) oficios de citaciones para la práctica de diligencias como: ampliación y ratificación, testimonios y versiones libres.	Se proyectaron (951) memorandos entre, citaciones y solicitudes de información a las distintas dependencias.	Se publicaron (83) estados de autos que reprograman diligencias y decretan pruebas.

OTROS (111)

RESPUESTA A DERECHOS DE PETICION (50)
DESPACHOS COMISORIOS (1)
CONSTANCIAS SECRETARIALES (378)
AUTO ACUMULACION E INCORPORACION DOCUMENTOS (3)
DILIGENCIAS DE INSPECCION OCULAR (1)
AUTO DE CITACION AUDIENCIA PROCESO VERBAL (2)
AUDIENCIAS PROCESOS VERBALES (9)

Atención al Usuario

Por medio del presente informe, el proceso Gestión Atención al Cliente pretende dar a conocer las diferentes actividades que se desarrollaron durante 2018 a través de los indicadores de gestión (Satisfacción del Cliente y tratamiento de las PQRD) mediante los diferentes mecanismos previstos para tal fin, tales como , atención personalizada, vía telefónica, correo electrónico, página web- plataforma PQRD y buzón de sugerencias conforme a la normatividad vigente (Gobierno en línea- Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública).



ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2018								
	ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	USUARIOS ATENDIDOS VENTANILLA POR	14.034	16.287	13.531	13.048	11.020	14.681	82.601
2	USUARIOS INTERNET VIA NO PQRD.POR CORREO info@transitobucaramanga.gov.co	555	556	462	520	458	563	3.114
3	ENCUESTAS REALIZADAS	20.494	20.122	20.396	20.256	64.426	58.320	204.014
4	REQUERIMIENTOS Y RESPUESTAS	0	0	0	0	0	0	0
5	PQRD INTERNET.POR CORREO INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA PQRD VIA	391	328	275	334	171	210	1.709
6	USUARIOS TELEFONICA VIA	390	840	600	380	960	980	4.150
	TOTAL	35.864	38.133	35.264	35.538	77.035	74.754	295.588

Los resultados arrojados en los indicadores de PQRD, en los meses de Enero a Diciembre se obtuvieron un **nivel del 82% con un rango de medición satisfactorio.**

En marco de la gestión de las PQRD, se identifica que:

- TOTAL de PQRD CREADA-REASIGNADA-CERRADA: 3055
- CERRADAS: 3276
- CREADAS: 30
- REASIGNADAS: 32

Resultados de satisfacción al cliente

En cuanto al indicador de satisfacción al cliente en los meses de enero a diciembre se obtuvo un nivel promedio del 79% rango de medición mensual Aceptable; (Se adjunta hoja de vida y seguimiento al indicador).

Talento Humano

PLAN DE ACCIÓN GRUPO TALENTO HUMANO

El Grupo de Talento Humano dentro del Plan de Acción de la Secretaría General, en la vigencia 2018, tuvo su responsabilidad cuatro Actividades Planeadas para el cumplimiento de los objetivos, de las cuales tres actividades son propias de Talento Humano y la restante se referencia al Profesional de Salud Ocupacional, las cuales para el III Trimestre presentan el siguiente avance:

Objetivos específicos	Actividades Planteadas para el cumplimiento de los objetivos	Avance de Cumplimiento de la Meta	Evidencias de las Actividades Realizadas
Desarrollar las políticas de Gestión de Talento Humano y sus actividades requeridas para el cumplimiento de la dimensión de Talento Humano establecida en el MIPG	Realizar diagnóstico del Sistema de Gestión de Talento Humano de acuerdo al lineamiento del MIPG	100%	Diagnóstico del Sistema de Gestión de Talento Humano, Documento reposa en los archivos físicos de la Oficina de Talento Humano
	Formular el Plan de Trabajo Estratégico del Sistema de Gestión de Talento Humano de acuerdo al lineamiento del MIPG	100%	Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano, publicado en página WEB de la DTB
	Ejecutar el Plan de Trabajo Estratégico del Sistema de Gestión de Talento Humano de acuerdo al lineamiento del MIPG	100%	Se han realizado 40 actividades de 40 programadas en el Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano
Implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la protección de los servidores públicos de la DTB y el cumplimiento normativo vigente en la materia	Formular y ejecutar el Plan anual de Trabajo del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	Formulación del Plan Anual del SGSST, Ejecución de las actividades contenidas en los programas del SGSST. Actas de los comités de COPASST, Comité seguridad vial, actualización e implantación.

PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano – PEGTH, formulado de acuerdo a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, busca fortalecer el activo más importante con el que cuenta la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales.

Se han desarrollado las siguientes actividades en la presente vigencia para su cumplimiento:

Planta de personal

- Actualización de la Base de Datos de la planta de personal del área administrativa y operativa de la entidad.
- Concurso: La Coordinación de Talento Humano, realizó la gestión previa del reporte de información, requisitos y participación en mesas de trabajo con la Comisión Nacional del Servicio Civil, para presentar a oferta los empleos vacantes de carrera administrativa y su inclusión en la Convocatoria No. 491 de 2017 realizada por la Comisión Nacional del Servicio Civil, de acuerdo al artículo 10 del **ACUERDO No. CNSC - 20181000005836 DEL 21-09-2018** *“Por el cual se compilan los Acuerdos No. 20171000001046 del 22 de diciembre del 2017, 20182000001766 del 15 de junio del 2018 y 20181000003526 del 16 de agosto del 2018, que regulan las reglas del Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, “Proceso de Selección No. 491 de 2017 – Santander”*
- Remisión a la Comisión Nacional del Servicio Civil los Ejes Temáticos Competencias Funcionales de los empleos convocados.

ARTÍCULO 10º. EMPLEOS CONVOCADOS. Los empleos vacantes de la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC, de la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, que se convocan por este Concurso abierto de méritos son:

NIVELES	NUMERO DE EMPLEOS	NUMERO DE VACANTES
PROFESIONAL	4	4
TECNICO	10	54
ASISTENCIAL	8	23
TOTAL	22	81

- Encargos: En lo corrido del año, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y por la necesidad del servicio se realizaron los Encargos en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, así:

Mes	Número Encargos realizados año 2018
Enero	5
Febrero	1
Marzo	0
Abril	5
Mayo	3
Junio	9
Julio	6
Agosto	4
Septiembre	3
Octubre	2
Noviembre	2



Diciembre	2
TOTAL	42

- Traslados: Mediante Resolución No. 414 del 10 de octubre de 2018, se hace apertura de servicios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en las instalaciones del CAME de la Alcaldía de Bucaramanga y se hace necesario trasladar a los funcionarios a una sede operativa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Se trasladan las dependencias de Licencias de Conducción, Cursos de infractores y la Inspección Quinta.

Traslados de personal de dependencias en razón a la implementación del nuevo sistema misional de la Entidad MOVILIZA.

- Nombramientos provisionales: Surtiendo lo establecido en el Artículo 24 de la Ley 909, se dio la posibilidad de ocupar cuatro (04) cargos vacantes en forma provisional, los cuales se realizaron los respectivos nombramientos.
- SIGEP: Se solicitó a cada funcionario la entrega del Formato del SIGEP de la Declaración de Bienes y Rentas de la vigencia 2017, la cual se actualizó en la carpeta respectiva

Evaluación de Desempeño

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 909 de 2004, en referencia a la evaluación del desempeño, la DTB aplicó el Acuerdo 565 de 2017 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, el cual determina los lineamientos para la concertación y evaluación del desempeño; ante lo cual la coordinación de Talento Humano gestiona que los evaluados y evaluadores en la vigencia aplicaran la respectiva concertación laboral en los términos señalados, así como la evaluación semestral de los empleados de carrera.

Plan Institucional de Capacitación – PIC

El Plan institucional de Capacitaciones para el 2018 se formuló basado en el **DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN**, y necesidades identificadas en las auditorías internas, Cambios en la reglamentación, Resultado de la Evaluación de Desempeño, Resultados de indicadores, PQRS, Actualización tecnológica, Programa de bienestar social laboral, observación directa, entre otros.

Se realizó gestión que permitió el desarrollo de diversas capacitaciones que hacen parte del Programa Institucional de Capacitaciones, entre las cuales se encuentran:

- ❖ Estrategia buen trato equidad de géneros
- ❖ Tecnología de la información y la comunicación.
- ❖ Levantamiento de accidentes, valorización del croquis en materia judicial.

- ❖ Levantamiento de accidentes, planimetría judicial en levantamiento de accidentes de tránsito.
- ❖ Taller de aplicación de criterios y principios archivísticos
- ❖ Fotografía forense.
- ❖ Ética Pública
- ❖ Inducción y reinducción,
- ❖ Socialización código de ética PESV, sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.
- ❖ Excel
- ❖ Estructura del estado colombiano
- ❖ Capacitación unidad administrativa especial y contribuciones parafiscales de la protección social
- ❖ Régimen del servidor Público
- ❖ Atención al cliente y PQRD.
- ❖ Instructivo de procedimiento de pago por SECOP II
- ❖ Problemática Pública
- ❖ Uso y funcionamiento de alcohosensores
- ❖ Seminario Estado y Poder
- ❖ Taller para la formulación del Mapa de Riegos
- ❖ Implementación del nuevo Sistema Misional de Trámites del Registro de Automotores

Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos

Con base en lo establecido en el Plan de Bienestar Social Laboral vigencia 2018 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se tienen programadas ocho (8) actividades, que se desarrollaron:

1. Ceremonia de Condecoración de Funcionarios Operativos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, adelantada el día 11 de Julio de 2018 en la que se desarrolló la Celebración del Día del Agente de Tránsito, otorgando reconocimientos a los Agentes de Tránsito por su servicio.
 - se otorgó 10 condecoraciones a funcionarios administrativos “por la cual se otorga la Medalla al Mérito DTB”.



2. Celebración de Cumpleaños de Funcionarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga: en relación a esta actividad a través de la Coordinación de Talento Humano se realiza acción conmemorativa como gesto de celebración mediante la elaboración y publicación Institucional de una tarjeta de Felicidades mensual, en la que se exalta el respectivo día de cumpleaños de los Funcionarios cada mes, así mismo se elaboran tarjetas de Felicidades que se allegan a los Funcionarios.
3. Actividades de Salud y Seguridad en el Trabajo: en relación a esta actividad comprendida en el Plan de Bienestar Social, se realizaron las siguientes acciones:
 - Actualización del Reglamento de Higiene y seguridad industrial.
 - Actualización, implementación y socialización de políticas y procedimientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Capacitación a 39 funcionarios en Autocuidado.

- Tamizaje a 27 funcionarios en riesgo cardiovascular Programa “amo vida Cuido mi corazón y estilos de vida saludables”.
- Capacitación sobre funciones y responsabilidades a los integrantes del comité de convivencia Laboral.
- investigación de los 39 accidentes de trabajos reportados.
- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a los nuevos funcionarios de la DTB.
- Capacitación en Primeros Auxilios y atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito a 114 Agentes de Tránsito
- Capacitación a 78 funcionarios en Manejo de Estrés.
- Sensibilización a 42 funcionarios en Enfermedades de Transmisión Sexual del grupo de Control Vial.
- Capacitación a 23 funcionarios en Manejo de Extintores.
- Pausas Activas con 87 funcionarios
- Toma de Prueba de Alcholeミア a 51 funcionarios de Control Vial dos veces por mes.
- Seguimiento a 9 casos de recomendaciones médicas ocupacionales con el supervisor inmediato en actas de compromisos entre el empleado, supervisor y seguridad y salud en el trabajo.
- Elección para la conformación y operatividad del COPASST y capacitación sobre las Funciones y Responsabilidades ante este Comité
- 39 Investigaciones de accidentes de trabajo.
- Desarrollo de inspecciones a 5 puestos de trabajo.
- 12 exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de seguimiento a casos con recomendaciones.
- Desarrollo de las actividades de la Semana de la Salud Ocupacional
- Capacitación a 21 funcionarios en riesgo Cardiovascular
- Capacitación a 64 funcionarios sobre el Buen uso de Elementos de Protección Personal (EPP) y Autocuidado
- 6 Capacitaciones sobre Posturas adecuadas frente a Bioterminals Realización de 39 Pausas y Actividades lúdicas sobre autocuidado
- Realización de actividades lúdicas con 51 Agentes de Tránsito sobre la identificación de Riesgos, peligros, autocuidado y control de Emociones.
- Sensibilización a 11 funcionarios sobre la Importancia de la Protección de los movimientos Articulares, por medio de las Pausas Activas.
- Capacitación a 11 funcionarios sobre Prevención de Lesiones Osteomusculares con enfoque en manipulación de cargas.

4. Actividades lúdico deportivas

- Realización de la Actividad lúdico deportiva denominada “Rumboterapia” el día 30 de Abril de 2018

Actividades de Deportes, torneos y Campeonatos: el día cuatro (4) de agosto de 2018 inicio el Campeonato de Fútbol masculino organizado para todos los Funcionarios de la DTB denominado “Mundialito DTB” 2018, cuya final se realizó el día 27 de Octubre de 2018 y además conto con la participación de un partido de futbol femenino

Invitaciones a los partidos del Mundialito



Entrega premiación a Equipo Campeón Entrega Premiación a Equipo Subcampeón

5. Celebraciones espirituales en Actos protocolarios: se han realizado doce (12) celebraciones eucarísticas en la presente vigencia, así mismo se organizaron las Novenas de aguinaldos 2018.
6. Invitación, organización y desarrollo de la actividad del día de los Niños el día 31 de octubre de 2018, para los hijos y nietos de los funcionarios de la Entidad, que contó con la asistencia de 198 niños discriminados así:

Invitación día de los Niños



Tabla resumen de Niños que participaron en la Celebración

ACTIVIDAD DÍA DE LOS NIÑOS AÑO 2018 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA			
NIÑ@	CANTIDAD	TOTALES GÉNERO	TOTALES CATEGORÍA
HIJA	46	Femenino	Hij@s
HIJO	53	95	99
NIETA	49	Masculino	Niet@s
NIETO	41	94	90
TOTALES	189	189	189

Registro Fotográfico Actividad Día de los Niños vigencia 2018



Tomado de página de Facebook de la Emisora de Tránsito DTB

7. Invitación, organización y desarrollo de la actividad del día de la secretaria de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para 63 funcionarios que ejercen esta labor en los niveles asistencial y técnico.



Nómina

El proceso de implementación de la liquidación de la nómina por el sistema XENCO se encuentra en etapa de implementación, para dar cumplimiento a esta actividad, se desarrollaron los siguientes procesos:

- **Ingresos:** De los 271 Funcionarios de la Entidad se le registró la información correspondiente para el pago de la nómina, los devengados y los deducibles. En lo corrido de la presente vigencia ingresaron 11 funcionarios nuevos a laborar en la Entidad realizando el respectivo ingreso de la información a la Nómina de la Entidad.
- **Novedades:** Se presenta vacancia temporal correspondiente a la funcionaria Erika Tatiana Olarte Ruedan de conformidad a la Resolución 543 del 26 de diciembre de 2018

Se relaciona las incapacidades, las licencias No remuneradas, el retiro e ingreso de Funcionarios a la DTB.

Se realizó el respectivo reporte de los Pagos realizados por concepto de descuento de Nómina a los funcionarios, a los terceros interesados, como Bancos, cooperativas, empresas de Planes Exequiales, entre otros. De forma particular se remitió de forma mensual a los Juzgados mediante un archivo plano los pagos realizados al Banco Agrario de acuerdo a los requerimientos de los mismos.

- **Liquidaciones:** Se realizó la respectiva liquidación de prima de servicio y prima de navidad, las cuales fueron canceladas el día 7 de diciembre de 2018.
- se liquidó de forma mensual el Pago de la Seguridad Social y Parafiscales a cada uno de los Funcionarios, las vacaciones a que tenían derecho los funcionarios para el respectivo periodo, de acuerdo a la programación de las mismas.
- De Forma Semestral se realizó la liquidación para el Pago de la Prima de Servicios.
- Se Realizaron nueve (09) Liquidaciones Definitivas de Prestaciones Sociales a que tenían derecho los Funcionarios desvinculados de la Entidad por sus servicios prestados
- **Ingreso Funcionarios:** A Diciembre de 2018 han ingresado 11 funcionarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- **Vacaciones otorgadas a los funcionarios de enero a diciembre de 2018:**

ENERO	30
FEBRERO	16
MARZO	16
ABRIL	14



MAYO	10
JUNIO	38
JULIO	19
AGOSTO	14
SEPTIEMBRE	14
OCTUBRE	22
NOVIEMBRE	34
DICIEMBRE	21

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST

La Dirección de Tránsito Bucaramanga comprometida con el cambio y desde Oficina de Seguridad y salud en el trabajo se inició el proceso del diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de Salud en el Trabajo de acuerdo a la Ley 1562 de 2012 y Decreto 1072 de 2015, documentos que se encuentran parametrizados en el DRIVE.

1. Diseñó, implementación y actualización de los siguientes programas, protocolos y formatos:

- Actualización Profesiograma
- Actualización Matriz de Peligros y Riesgos
- Actualización Matriz de Requisitos Legales de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Adopción de formatos de Investigación de Accidentes de trabajo de la ARL
- Matriz Recomendaciones Médicas Individuales
- Reglamento de Higiene y seguridad industrial
- Procedimiento control y manejo seguro productos químicos.
- Formato investigación de accidentes
- Formato informe de accidentes de trabajo.
- Política de seguridad vial, política de sistemas de gestión, política de sustancias psicoactivas.
- Matriz de elementos de protección personal.
- Inventario de sustancias químicas.
- Plan Estratégico de seguridad vial.
- Protocolo de atención a víctimas de accidentes de tránsito.
- Protocolo para prevención y consumo de alcohol.
- Programa de elementos de protección personal.
- Política de convivencia laboral, buen trato y prevención del acoso laboral.
- Revisión Gerencial del SGSST.
- Política de convivencia laboral, buen trato y prevención del acoso laboral.
- Actualización de la matriz de peligros y riesgos incluyendo el nuevo centro de trabajo CAME-ALCALDIA.
- Actualización del manual del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo y revisión por la alta gerencia.

2. Se desarrollaron las siguientes capacitaciones durante el periodo:

- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a los nuevos funcionarios de la DTB.
- Capacitación en Autocuidado.
- Capacitación en Primeros Auxilios en accidentes de tránsito a los Agentes de Tránsito
- Capacitación Manejo de Estrés
- Sensibilización en Enfermedades de Transmisión Sexual al grupo de Control Vial.
- Capacitación en Manejo de Extintores
- Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Pausas Activas.
- Capacitación en manejo defensivo a los agentes de tránsito y conductores que ingresaron este semestre con la ARL positiva.
- Capacitación al personal de servicios generales en uso adecuados de elementos de protección personal.
- Capacitación 1er. Congreso internacional de prevención integral de seguridad y salud en el trabajo.
- Capacitación sobre rehabilitación y reintegro laboral con la ARL Positiva.
- Capacitación al grupo de señalización sobre el manejo de cargas y uso de elementos de protección personal y socialización de la política convivencia laboral buen trato y prevención del acoso laboral.
- Actividad lúdica de arte terapia educativa en el enfoque de la seguridad y salud en el trabajo.
- Socialización a los representantes del empleador ante el copasst sobre el programa de desorden musculoesquelético con la Dra. Laura Ardila, fisioterapeuta especialista en S.O.
- Capacitación sobre la nueva normatividad de SST con el Ministerio de trabajo. Actividad lúdica por parte de la ARL



Foto: Capacitación en Primeros Auxilios - Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo

Capacitación sobre comunicación asertiva (Generar habilidades que permitan prevenir, medir y resolver situaciones en relaciones interpersonales en el ámbito laboral.

Actividad con mariachis de arte terapia educativa con enfoque en la sst.

Socialización del programa de desorden musculoesquelético a los delegados de la dirección ante el copasst.

Capacitación para los primeros auxilios en el manejo de desmayos, convulsiones e intoxicaciones.

Capacitación para el manejo de kits de primeros auxilios en caso de derrames de pintura y aceites.

Capacitación sobre la política del buen trato y prevención del acoso laboral
Capacitación al comité de convivencia laboral sobre las funciones y responsabilidades del comité frente a la prevención del acoso laboral.

Plan Estratégico de Seguridad Vial:

- Se realiza acompañamiento a las mesas de trabajo de cada uno de los pilares del plan estratégico de seguridad vial: Comportamiento Humano, Vehículo Seguro, Infraestructura Segura, Fortalecimiento Gestión Institucional y Atención a Víctimas.
- Diseño del manual del Plan Estratégico de Seguridad vial.
- Toma de Prueba de Alcoholemia al personal de Control Vial dos veces por mes.
- Seguimiento a casos de recomendaciones médicas ocupacionales con el supervisor inmediato en actas de compromisos entre el empleado, supervisor y seguridad y salud en el trabajo.



Foto: Prueba de Alcoholemia
Auditoria al plan estratégico de seguridad vial.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Se realizaron 12 reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo durante los meses de enero a octubre del presente año.

Se realizaron capacitaciones para el nuevo grupo del Copasst en los siguientes temas:

- Funciones y Responsabilidades de los miembros del Copasst.
- Investigación de Accidentes de trabajo a Diciembre.

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.

Se realizaron las investigaciones a 63 accidentes de trabajo que se han presentado de entre los meses de enero - octubre de 2018, en conjunto con los miembros del Copasst, además se actualizó la estadística de accidentalidad con sus respectivos indicadores.

INSPECCIONES PLANEADAS.

Se realizaron las inspecciones planeadas a los puestos de trabajo y se incluyeron en el programa de vigilancia epidemiológica de desorden musculoesquelético.

Así mismo en conjunto con el Copasst se realizaron inspecciones planeadas en áreas de las instalaciones de la DTB, generando recomendaciones y solicitudes al área de mantenimiento para la adecuación de las áreas evaluadas, estas áreas inspeccionadas fueron:

- Oficina de Servicio al Usuario
- Oficina Archivo de Control Vial
- Área de Escaleras oficina principal
- Inspección primera
- Archivo primer piso Registro automotor
- Oficina de cursos primer piso.
- Inspección segunda
- Análisis de puesto de trabajo a la funcionaria Angie Rueda, para determinar origen de la enfermedad.
- Análisis de puesto de trabajo a al funcionario Juan Carlos Mayorga, para determinar origen de la enfermedad.
- Inspección con la fisioterapeuta a 15 puestos de trabajo
- Inspección parqueadero de los funcionarios.
- Inspección de los pasamanos
- Inspección caja eléctrica del segundo piso.
- Visita domiciliaria a funcionario en situación de vulnerabilidad.
- Inspección a la oficina de la inspección primera.
- Inspección a la oficina inspección segunda.
- Inspección al archivo de registro automotor y salón de cursos cultura vial y alarma.
- Inspección al nuevo centro de trabajo CAME- ALCALDIA.
- Inspección al nuevo puesto de trabajo de Jorge Badillo.
- Análisis del puesto de trabajo del señor Nelson Adán Vega Quiroz.
- análisis del puesto de trabajo del Henry Walberto Barón Torres.
- Inspección a las escaleras y parqueadero de la entidad.

Inspección CAME-Alcaldía



- Inspección a los funcionarios que tiene recomendaciones médicas con el apoyo de la Dra. Laura Ardila fisioterapeuta esp. So.
- Capacitación en el uso de epp. Señalización.
- Capacitación sobre la rehabilitación y reintegro laboral.
- Inspección a los puestos de trabajo oficina CAME-ALCALDIA.
- Inspección al puesto de control frente al terminal
- Inspección al puesto de control frente a la DTB.
- Capacitación sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco.
- Capacitación sobre la definición, modalidad y conductas que constituyen acoso laboral y el marco legal del comité de convivencia laboral.

PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.

Se inicia con los exámenes médicos periódicos en los meses de septiembre y octubre al personal de control vial. Los funcionarios que presentan recomendaciones médicas ocupacionales se realizan las actas de compromiso y seguimiento por parte del funcionario, jefe inmediato, seguridad y salud en el trabajo y ARL.

Se coordinó las diferentes citas para los exámenes médicos periódicos y las pruebas psicosenométricas para los conductores de la entidad en la IPS salud viral y riesgos laborales.

Se implementó el programa de riesgo psicosocial con el apoyo de la Dra. Maurem Badillo, psicóloga Esp. So. De la ARL positiva

Se implementó el programa de desorden musculo esquelético con el apoyo de la Dra. Laura Ardila, fisioterapeuta Esp. S.O. de la ARL positiva.

PLAN DE EMERGENCIA.

Se realiza la preparación y respuesta ante emergencias para el simulacro de sismo realizado el día 24 de octubre del presente año a las 8.30am en la entidad.



Simulacro Nacional de Sismo

Desarrollo de la Semana de la Salud Ocupacional y jornadas saludables:

Se realizaron las siguientes actividades del 30 de abril al 4 de mayo de 2018:

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

SEMANA DE LA SALUD DEL 30 DE ABRIL AL 4 DE MAYO

Bonita DIRECCIÓN **Juntos Podemos!**

Lunes 30	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4
<p>AYUDAMOS A NUESTRA SALUD CUIDANDO NUESTRO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Charla Informativa en Gestión Ambiental Sensibilización en Temáticas Ambientales - Jornada de Orden y Aseo en Zonas Verdes (control de vectores) y Desinfección y Lavado de Tanques - Rumboterapia: Caiasán 	<p>MENTE SANA, CUERPO SANO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Optometría - Pausas Activas: Positiva - Higiene Oral Caiasán 	<p>AUTOCUIDADO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hábitos de vida Saludable - Higuera Escalante - Donación de Sangre - Autocuidado (Mariachi) Positiva -SPA Facial 	<p>EDUCA Y CUIDA TU SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> -Charla Enfermedades de Transmisión Sexual Nueva E.P.S. - Manejo de Estrés Positiva

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

JORNADAS SALUDABLES EN SEPTIEMBRE

Bonita DIRECCIÓN **Juntos Podemos!**

<p>SEPTIEMBRE 20</p> <p>CHARLA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL NUEVA EPS</p> <p>HORA: 11:45 AM LUGAR: AUDITORIO CURSOS</p>	<p>SEPTIEMBRE 24</p> <p>JORNADA CARDIOVASCULAR EMERGENCIA</p> <p>ANÁLISIS DE ÓRGANOS POR MEDIO DE NUEVA TECNOLOGÍA BIOSCANNER MOLECULAR 8D. (Revista Médica Protegemos).</p> <p>LUGAR: CONSULTORIO</p>		<p>SEPTIEMBRE 26</p> <p>AUTOCUIDADO, CONTROL DE EMOCIONES, MANEJO DE ESTRÉS (MARIACHI) POSITIVA ARL</p> <p>HORA: 11:45 AM LUGAR: AUDITORIO CURSOS</p>
<p>SEPTIEMBRE 20</p> <p>JORNADA AMBIENTAL PROGRAMAS POSTI CONSUMO DE LA DTB: RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS</p> <p>HORA: 9:00 AM</p>		<p>SEPTIEMBRE 25</p> <p>SPA FACIAL - ASESORA DE BELLEZA</p> <p>DONACIÓN DE SANGRE - ESTILOS DE VIDA SALUDABLES HIGUERA ESCALANTE</p>	<p>SEPTIEMBRE 27</p> <p>COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DE ESTRÉS POSITIVA ARL</p>

- **COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST**

En la vigencia 2018 se han realizado 12 reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo durante los meses de enero a octubre del presente año.

Se realizaron capacitaciones para el nuevo grupo del Copasst en los siguientes temas:

- Funciones y Responsabilidades de los miembros del Copasst.
- Investigación de Accidentes de trabajo a octubre.

- **COMITÉ CONVIVENCIA**

Se ha asistido a las reuniones convocadas en el Comité de Convivencia, se realizó capacitación sobre las funciones del comité a los integrantes.

- **COMISIÓN DE PERSONAL**

En la vigencia 2018 se han realizado ocho (08) reuniones de Comisión de Personal, donde se ha dado atención a las solicitudes realizadas por los Funcionarios.

Clima organizacional

Por lo anteriormente indicado ya se tiene la Evaluación Psicosocial de la respectiva Medición del Clima Organizacional e igualmente se tiene programada la continuidad y terminación de la misma para la vigencia 2019, aclarando que sí se han venido realizando las actividades pertinentes que conllevan a la Medición del Clima Organizacional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atención de Solicitudes

Entre las diferentes solicitudes allegas al Grupo de Talento Humano de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en la vigencia 2018 se ha dado trámite así:

- Oficios: 423
- Memorandos: 481
- Circulares: 107
- Certificaciones Laborales: 527
- Cesantías: 146
- Certificados para C.P.S:(contratistas): 369
- Certificaciones Varias:(concurso) 469
- Bonos Pensionales: 23
- Actualización de la planta: 32
- Se expedieron certificaciones para bono pensional. Para ello se utilizan los formatos únicos obligatorios adoptados por el Ministerio de Protección Social y de Hacienda y Crédito Público, se analiza junto con la historia laboral del ex funcionario, los periodos de vinculación laboral, cargos desempeñados, interrupciones laborales no remuneradas, total de días de interrupción, caja, fondo o entidad a la cual se realizaron aportes con sus respectivos periodos, determinación de la fecha base para la liquidación de Bono Pensional, además de realizar la consulta manual en las nóminas

del Archivo Central de la entidad, los factores salariales devengados mes a mes del tiempo laborado.

Gestión en Pensiones:

La Oficina de Talento Humano Tránsito de Bucaramanga ante Colpensiones

En la vigencia 2018 se realizó la inclusión en nómina de pensionados de la señora Doris Mabel Cardozo Olivar

Seguimiento al Pasivo Pensional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga:

Del mes de enero a diciembre del 2018 se han realizado los actos administrativos para el pago de 5 Bonos pensionales por valor de \$ 311.228.238

BONOS PENSIONALES PAGOS A 30 DE DICIEMBRE DE 2018				
No.	Documento	Nombre	Pago	Fecha
1	37.837.013	María Eugenia Pérez Villabona	\$ 156.793.693	19/02/2018
2	13.835.663	Adonái Sepúlveda Meneses	\$ 4.081.000	26/03/2018
3	37.825.566	Marta Elena Pino Barreto	\$ 22.915.545	23/02/2018
4	91.217.855	Armando Carrillo Sandoval	\$ 101.613.000	20/06/2018
5	13.837.247	Jaime Arturo Santander Parra	\$ 25.825.000	16/10/2018
Total a Diciembre de 2018			\$ 311.228.238	

GESTIÓN ÁREA JURÍDICA

La Oficina Asesora Jefe Jurídico, recibe a diario solicitudes sobre el apoyo jurídico de distintos documentos, actos administrativos, respuestas a derechos de petición, de manera escrita y verbal, y siempre se presta el servicio para que dichas solicitudes sean resueltas.

El presente informe corresponde a una descripción de las actividades realizadas desde la Oficina Asesora Jurídica, adelantando la defensa técnica de los procesos judiciales representados en demandas, acciones constitucionales, contravencionales y derechos de petición en que se encuentra vinculada la Entidad en desarrollo del Plan de fortalecimiento y del Plan de Desarrollo de Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos.

DIAGRAMA DE LA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA



CONTROL DE LEGALIDAD A PROCEDIMIENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

<p>RESOLVER:</p> <p>*APELACIONES *RECUSACIONES</p> <p>*REVOCATORIAS DIRECTAS *RECURSO DE QUEJA EN PROCESOS CONTRAVENCIONALES</p>	<p>VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ENTREGA DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR INFORMES UNICOS DE INFRACCION AL TRANSPORTE (IUIT)</p>
--	--

GESTION

GENERACION INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS	RESPUESTAS A PQR	GENERACION DE OFICIOS, ALABORACION DE PODERES, MANEJO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL	SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO A FALLOS JUDICIALES	CALIFICACION DEL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS INSPECTORES DE TRANSITO
---	------------------	---	--	---

ATENCION PUBLICO

CUSTODIA Y ENTREGA DE LICENCIA DE CONDUCCION RETENIDAS EN PROCESOS CONTRAVENCIONALES	LEVANTAMIENTO DE PENDIENTES EMITIDOS DE EJECUCIONES FISCALES E INSPECCIONES DE TRANSITO	REVISION Y EXPEDICION DE BOLETA DE SALIDA DE VEHICULOS DE SERVICIO PCO INMOVILIZADOS	RECEPCION Y TRAMITE INMEDIATO A QUEJAS DE USUARIOS DE INSPECCIONES DE TRANSITO
--	---	--	--

Actividades Desarrolladas

- 1) Se adelantó la defensa técnica de los procesos judiciales y acciones constitucionales, en que sea parte la D.T.B.
- 2) Se elaboró mensualmente Informe de gestión de procesos judiciales activos para la Contraloría Municipal de Bucaramanga
- 3) Se adelantó el 100% de los recursos interpuestos dentro de los procesos contravencionales, que por competencia sean de conocimiento de la Oficina Asesora Jurídica
- 4) Se dio trámite a los Derechos de petición y requerimientos de Entes de control.
- 5) Se realizó el informe mensual de Oficios remisorios de las boletas de salida de vehículos inmovilizados por IUIT a la autoridad competente y expedir la orden de salida de los vehículos inmovilizados por infracciones al régimen de transporte
- 6) Se realizó el informe mensual de los levantamientos de pendientes y medidas cautelares allegados por inspecciones, Ejecuciones Fiscales, organismos judiciales o policivos y demás a que haya lugar.
- 7) Se administró y gestiono la cuenta de correo de notificaciones judiciales de la entidad.
- 8) Se elaboró y presentó ante el comité de conciliación las fichas técnicas de los casos se someten al comité.
- 9) Se Cumplió con las funciones del manual de funciones propias del cargo.

Gestión jurídica de la oficina asesora

<p>COMITÉ DE CONCILIACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> •64 fichas técnicas para presentar al comité de Conciliación •Se Recibieron 33 nuevas solicitudes de conciliación prejudicial a las cuales asistieron los abogados externos con parámetros del Comité de Conciliación. •Se levantaron 25 actas del Comité de Defensa Judicial, repetición y conciliación. 	<p>DERECHOS DE PETICIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> •243 respondidos o tramitados 	<p>REMISIONES DE INFORMES ÚNICOS DE INFRACCIONES DE TRANSPORTE IUIT</p> <ul style="list-style-type: none"> •406 IUITs remitidos a autoridades de transporte
<p>RECURSOS DE APELACIÓN PROCESOS CONTRAVENCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> •61 recursos de apelación en resueltos en procesos contravencionales. 	<p>INFORMES A ENTES DE CONTROL</p> <ul style="list-style-type: none"> •9 informes de estados de procesos 	<p>LICENCIAS DE CONDUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> •Suspendidas : 1420 •Entregadas : 386
<p>TUTELAS</p> <ul style="list-style-type: none"> •En el tercer trimestre del 2018 fuimos notificados de 151 tutelas en contra de la Entidad y las cuales fueron debidamente contestadas dentro del término otorgado y/o remitidas al competente. 	<p>levantamiento de pendientes</p> <ul style="list-style-type: none"> •1362 	<p>Procesos Judiciales Nuevos</p> <ul style="list-style-type: none"> •En los tres trimestre del 2018 fueron notificadas a la DTB 53 nuevos procesos judiciales (Demandas) las cuales fueron debidamente asignadas a los Abogados externos para su respectivo Trámite

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	abril	mayo	junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Conceptos jurídicos proferidos	9	1	3	2	5	4	4	10	6	6
Derechos de petición contestados	2	3	4	2	3	4	6	14	12	10
Revisión Resoluciones Administrativas	56	28	35	62	131	47	50	54	42	48
Proyección Resoluciones Administrativas	2	1	2	4	3	0	8	7	0	2
Proyección Resolución de Revocación							2	0	0	0
Memorandos	4	4	12	12	11	8	11	18	15	20
Oficios	7	4	14	10	15	16	12	13	9	9
Denuncias	5	9	6	6	1	2	4	10	8	3



Comité de Conciliación	1	1	3	3	4	2	3	3	4	4
Revisión oficios medidas cautelares Registro Automotor, poderes, escrituras y remates judiciales, fidecomisos, documentos efectuar traspaso con demanda.	0	408	64 1 6	423 12 24	231 6 16	277 6 18	346 17 14 2 1	Registro ro cuenta con una CPS ya	Registro cuenta con una CPS ya	Registro ro cuenta con una CPS ya

INFORME DE CONTRATACIÓN VIGENCIA FISCAL 2018

La actual administración se ha caracterizado por la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación; así mismo la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha incursionado en las nuevas herramientas que ofrece la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente, como es la plataforma tecnológica Tienda Virtual del Estado Colombiano, para compras por medio de acuerdos marco de precios, en aras de seguir realizando los procesos con transparencia y celeridad.

En cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014) los procesos contractuales adelantados en la vigencia fiscal 2017 por parte de la entidad, fueron publicados en la plataforma tecnológica SECOP I, mediante las diferentes modalidades de contratación contempladas en la normatividad existente.

Tabla 25 Contratación Acumulado por Modalidad y Rubro Presupuestal

INFORME DE CONTRATACION ACUMULADO POR MODALIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA			
MODALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	VIGENCIA 2018	
		CANTIDAD	VALOR
CPS	FUNCIONAMIENTO	143	\$ 1.564.521.650
	INVERSIÓN	231	\$ 2.179.634.558
DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	4	\$ 94.271.625
	INVERSIÓN	7	\$ 275.170.270
MÍNIMA CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	14	\$ 138.251.589
	INVERSIÓN	13	\$ 168.797.835
LICITACIÓN PÚBLICA	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 967.326.037
	INVERSIÓN	1	\$ 655.293.333
SUBASTA INVERSA	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 209.800.000
	INVERSIÓN	7	\$ 1.660.040.322
MENOR CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	1	\$ 100.238.019
CONCURSO DE MÉRITOS	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	0	\$ 0
TIENDA VIRTUAL	FUNCIONAMIENTO	5	\$ 388.455.112
	INVERSIÓN	2	\$ 352.722.657
Subtotal Funcionamiento		170	\$ 3.362.626.013
Subtotal Inversión		262	\$ 5.391.896.994
TOTALES		432	\$ 8.754.523.007

Fuente: Oficina de Contratación

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con su equipo de contratación está comprometida en ofrecer siempre todas las garantías a los proponentes de los diferentes procesos contractuales bajo la normativa legal vigente en materia de contratación pública; por lo que en la vigencia fiscal 2018 continua adelantando los procesos contractuales según necesidades de la Entidad y de la ciudad, para dar cumplimiento a la ejecución de los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo Municipal; como a la vez, a los requerimientos desde el propósito misional para el buen funcionamiento y desempeño organizacional.

GESTIÓN PRENSA Y COMUNICACIONES

Durante 2018 y a través de informaciones divulgadas vía correo electrónico, redes sociales y página web de la entidad, la DTB en materia de Comunicación y Prensa dio a conocer a la ciudadanía las diferentes actividades ejecutadas en desarrollo de sus programas y proyectos de gestión institucional.



Para tal efecto, elaboró aproximadamente cuatrocientos dieciocho (418 artes gráficas) piezas gráficas con línea de diseño definida, especialmente para los mensajes del pico y placa del día en vehículos de

servicio público y particular, la programación mensual y trimestral de la restricción y las convocatorias de contratación a los procesos de compra de insumos, suministros y prestación de servicios.

De igual manera, realizó piezas promocionales de los trámites de Registro Automotor, Licencias de Conducción, Centro de Diagnóstico



Automotor de la Dirección de Tránsito, mediante las cuales destacó los beneficios de matricular el vehículo y realizar las demás diligencias en Bucaramanga.



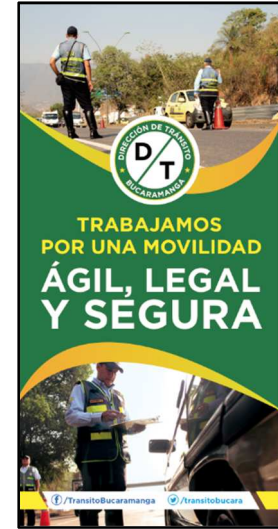
Otros diseños elaborados corresponden a las gráficas de cambios viales implementados, convocatorias a los ciclo paseos, jornadas de bici escuela, retos deportivos, caminatas, conversatorios y demás actividades programadas por la Oficina de la Bicicleta, durante la Cuarta Semana de la Bici y los dos días sin carro y moto de este primer semestre.

También se elaboraron piezas alusivas a eventos institucionales como la rendición de cuentas del año 2018, la conmemoración del Día del Agente de Tránsito, el Día de la Secretaria, la realización de talleres en trabajo conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y otras entidades.

Además de lo anterior, vale la pena mencionar el planteamiento de campañas de prevención vial, con imágenes que invitan a los usuarios a cumplir las normas de tránsito.



Con ocasión del mundial de fútbol y dado el riesgo de siniestralidad por eventuales imprudencias y excesos durante los partidos de la selección nacional, se creó un logo símbolo y el slogan “Celebra con responsabilidad”, elementos que acompañaron las artes y publicaciones informativas relacionadas con la seguridad vial.



Las piezas gráficas se elaboraron en formatos para redes sociales, carteleras internas de la DTB, página web y salvapantallas, adaptándose algunas de ellas para pendones pasacalles y volantes, de acuerdo a las necesidades.



De otra parte, durante la vigencia 2018, Prensa elaboró alrededor de setenta (70) informes escritos, publicados en su mayoría por los periódicos Vanguardia Liberal, El Frente, las secciones noticiosas del canal TRO, periódicos virtuales Bersoa Hoy, Revista El Crisol, Lo que pasa en Bucaramanga y emisoras de Caracol, RCN, Radio Melodía, Onda Cinco, Radio Primavera, entre otras.

Las informaciones reglamentarias de la movilidad tales como las medidas adoptadas para las jornadas del día sin carro y moto, la eliminación de giros vehiculares, cierres y cambios viales, las rotaciones del pico y placa, el comportamiento de la accidentalidad, los eventos de la Cuarta Semana de la Bicicleta, el control vial sobre las ambulancias, son algunas de las temáticas que merecieron mayor difusión por parte de los medios de comunicación.



Así mismo se realizó la producción y emisión de veinticinco (25) programas radiales del espacio institucional “Movilidad al Día”, a través de la emisora UIS AM, en los 670 KHZ.

En dicho espacio se entrevistó a funcionarios de la entidad que dieron cuenta de las distintas estrategias proyectadas para mejorar la movilidad, educación y seguridad vial.



Por otra parte, para fortalecer la comunicación de las campañas y ejecutorias institucionales, Comunicación y Prensa de la DTB llevó a cabo la producción y edición en full HD de treinta y dos (32) videoclips alusivos al bicicorredor y las actividades de la Oficina de la Bicicleta, el proceso de chatarrización de vehículos declarados en abandono, la promoción de los chequeos preventivos gratuitos del CDA, la realización del Comité de Seguridad Vial, los cambios viales y la eliminación de giros, los requisitos para tramitar la licencia de conducción, entre otros.

También dio cubrimiento y difusión los operativos de control al transporte informal, beodez, transporte escolar, recuperación del espacio público, actividades de planeamiento vial, semaforización y demás labores de la Subdirección Técnica.



Otras actividades de la dependencia fueron la coordinación de entrevistas del director de tránsito para medios masivos de comunicación, la coordinación logística y protocolo de los eventos institucionales: Rendición de cuentas del año 2018, Segundo Comité Empresarial de Seguridad Vial, Ceremonia de entrega del Parque Automotor a la Policía Nacional.

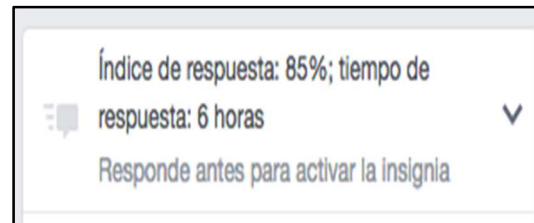


Las piezas gráficas, los videoclips los comunicados escritos, los eventos institucionales, mensajes de comunicación en temas de seguridad vial han sido publicadas a través de las redes sociales Facebook, Twitter y emisora virtual de la DTB con los siguientes resultados:

A través de la cuenta del Facebook el número de veces que se ha mostrado en la pantalla de un seguidor las publicaciones del fan page de Facebook @TransitoBucaramanga

mediante la distribución orgánica (no pagada) fue de **12'282.045**, esta cifra corresponde a las **impresiones totales**. De ese total, **4'590.638** usuarios visitaron el fan page. En este número están los usuarios que interactuaron de alguna manera y los que solo visitaron la página sin realizar ninguna acción. **1'000.621** usuarios interactuaron con el fan page, ya sea enviando mensajes, haciendo clic en el botón Me gusta, Seguir o realizando algún comentario en cualquiera de las publicaciones. De estos 1'000.621, **1.909** se convirtieron en nuevos seguidores, llegando a **33.944 seguidores**, este millón de usuarios realizó **81.941** interacciones en las publicaciones.

En este momento se cuenta con una calificación de 85% en el índice de respuesta que otorga Facebook. El espacio de 6 horas que muestra la estadística en horas de la noche, entre 10 y 12 p.m., la que es cuando se contesta la mayoría mens



Facebook presenta diariamente (lunes a domingo) un alcance de más de 26 mil personas, con 3 horarios que son los que la comunidad más frecuenta sin importar si la publicación es una imagen fotográfica ó un video. Estos son, las 9:00 p.m. con un alcance de más de 13 mil, la 1:00 p.m. con más de 12 mil y las 9:00 a.m. con más de 10 mil. Se destaca la importancia de atender los horarios para publicar en estas horas y así obtener un mejor alcance en las publicaciones, y se recomienda que exista una sola red social facebook de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Por otro lado, la emisora virtual de la Dirección de Tránsito reporta los siguientes indicadores

- Cifran total de alcance 4.051.451 personas en Facebook
- Cifra total de alcance 495.300 personas en twitter.
- Cifra total de alcance 2.911 personas en YouTube.
- Cifra total de alcance 5.176 personas en actiweb.
- Emisora total de alcance 17.716 personas que escuchaban la emisora

Total usuarios alcanzados, 4.572554 cifra que no incluye las páginas en donde está la emisora, como grupo Emisora Tránsito Bucaramanga y el perfil de Emisora en Facebook.

A través de la cuenta de Twitter el número de seguidores con los que cuenta es de 9.799.

Las publicaciones de la cuenta de twitter pueden verse en la página de inicio de cada usuario o visitando el perfil de la entidad. Las impresiones totales de las publicaciones hacen referencia a aquellas personas que vieron nuestras **publicaciones** sin tener que entrar al perfil. **Durante el año esta cifra fue de 1'804.574**, es decir que esta fue la cantidad



de veces que los usuarios de twitter visualizaron las publicaciones en su página de inicio hayan o no interactuado con ellas.

Desglosando cada interacción desde el 1 de enero de 2018 tenemos que:

- 4.456 usuarios han hecho clic en la publicación, significa que les ha interesado el tema y desean conocer más al respecto.
- 4.234 usuarios han retuiteado una publicación de nuestro perfil.
- 8.791 usuarios han dado clic en la opción me gusta de cualquier publicación (para dar me gusta no hay necesidad de entrar en la publicación, por ello esta cifra es mayor que la de los usuarios que han hecho clic)
- 1944 comentarios o respuesta se han hecho en las publicaciones de Twitter.